

Bolívar en el Foro
Nacional de la Mujer



UNIVERSIDAD
DE
CARTAGENA

Hacia un Cine
Feminista

Hoy, Foro
sobre la Mujer

**ESTRATEGIAS DE TRANSICION. CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LOS
DISCURSOS DE LA PRENSA SOBRE LAS MUJERES DE CARTAGENA DE
INDIAS. 1972-1981**

Foro Nacional
de la Mujer,
Instala López

El Trabajo y
la Mujer

MARIA TERESA VALDELAMAR MARTELO

AUTORA

MONOGRAFÍA DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADORA

Participación de la
Mujer en la Política

Formica política
Mujer y Aborto

CIELO PUELLO SARABIA

ASESORA

MUJERES
Y LA POLITICA
Se han formulado en estos días algunos juicios críticos sobre las frustraciones de la mujer en la política colombiana. Como parámetro

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

CARTAGENA D. T. Y C.

2015.

PROGRAMA DE HISTORIA

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: MARÍA TERESA VALDELAMAR MARTELO

**TÍTULO: “ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN. CAMBIOS Y PERMANENCIAS
EN LOS DISCURSOS DE LA PRENSA SOBRE LAS MUJERES DE CARTAGENA
DE INDIAS. 1975 -1981”**

CALIFICACIÓN

APROBADO

CIELO PUELLO SARABIA

Asesor

GLORIA ESTELLA BONILLA VÉLEZ

Jurado

Cartagena, Agosto 28 de 2015.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO 1- Latinoamérica y los años setenta. Una nueva política para las mujeres.	1
1.1 El sistema internacional global y su influencia en el movimiento latinoamericano de mujeres.	4
1.2 De las urnas a la circulación de nuevos discursos. Procesos de inclusión para las mujeres en la política colombiana.	7
CAPÍTULO 2- Institucionalización del AIM en Colombia: una revisión a la dualidad discursiva de <i>El Universal</i> de Cartagena.	16
2.1 Las decisiones de alianza o simbiosis: declaración y planeación del AIM	17
2.2 La circulación de discursos a través de <i>El Universal</i> en 1975. Debates sobre mujer, desarrollo e igualdad de derechos.	24
CAPÍTULO 3- Las mujeres acceden a los espacios públicos. Prensa, política y administración pública, 1972-1981.	35
3.1 Discursos sobre la igualdad para las mujeres en el diario <i>El Universal</i> de Cartagena.	36
3.1.1 La igualdad tiene tres definiciones. La “liberación femenina”, la educación y el trabajo... “Hacia el cambio”.	37
3.1.2 Buena mujer, esposa y madre. Matrimonio, mujer y familia.	42

3.1.3	Derechos sexuales y reproductivos: el aborto.	46
3.1.4	Cine, igualdad y feminismo.	49
3.1.5	Encuentros de mujeres. Una revisión cronológica a los espacios de difusión y socialización de los debates, 1972-1981.	52
3.2	Inclusión y representación. Las mujeres en la política y la administración pública.	55
3.2.1	Las mujeres en Cartagena acceden a la esfera pública.	57
3.2.2	Leonor Bula. Una historia de vida para situar la transición de <i>El Universal</i> .	67
3.3	Entre puertas y letras. El acceso de las mujeres a la esfera pública de la ciudad a través de la prensa.	71
3.3.1	La ciudad de Cartagena y las opciones de vida para las mujeres. Columnas de opinión.	75
3.3.2	Columnas sobre vida cotidiana. Críticas al desarrollo económico y social de la ciudad.	82
3.3.3	A finales de los setenta. La sección femenina se consolida como una sección sobre la vida social en Cartagena.	86
	CONCLUSIONES	96
	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	105

INTRODUCCIÓN

Mucho antes de ahora
Hace mucho tiempo
Antes de que nacieras
Tus bisabuelas
Y sus hermanas, tías y abuelas
Pensaban en tu futuro.
- Kiki Smith (Homespun Tales)

Durante la década de los setenta se generaron procesos de cambio que, en definitiva, conllevaron al fortalecimiento del movimiento de mujeres en América Latina junto a la consecución de algunas metas en relación a la igualdad de derechos ciudadanos y oportunidades laborales para las mujeres. La proliferación de movimientos sociales y los intereses de las mujeres en los setenta se enmarcan en los diferentes procesos históricos que permiten contextualizar cómo las inquietudes de las mujeres fueron tomando forma y obteniendo espacios: “En la década de los sesenta, del siglo pasado, cuando irrumpen con fuerza movimientos de oposición estudiantiles, innovan las formas y los contenidos de las luchas de las mujeres, al exigir cambios en la esfera cultural y en el ámbito privado”¹. Los debates públicos se abren cuestionando las diferencias de género construidas culturalmente, que generaban desigualdades y relegaban las mujeres al espacio de lo privado.

En este sentido, el presente trabajo es una revisión a las estrategias que utilizaron las mujeres en Cartagena de Indias para transitar a la esfera pública de la ciudad, teniendo en cuenta las publicaciones que versaron sobre discusiones en torno a lo femenino y el feminismo en el diario local *El Universal* de Cartagena de 1972 a 1981²; junto a esto tendremos en cuenta entrevistas orales realizadas a mujeres que vivieron durante la época. Abordar esta investigación resulta pertinente porque evidencia las iniciativas por consolidar un campo discursivo a favor de la igualdad de derechos y nuevas oportunidades laborales para las mujeres en Cartagena en los setenta.

¹María Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000)*, Bogotá, Norma, 2007, p. 151.

²Escritas en su mayoría por mujeres. La única sección del diario donde estas publicaron fue en Sociales.

Este trabajo tuvo en cuenta investigaciones en torno a la consolidación del movimiento de mujeres en Colombia, destacando las temáticas abordadas por Doris Lemus Canavate y Maria Emma Wills Obregón sobre la inclusión y representación política de las mujeres en el país. En este sentido, el primer capítulo de la investigación presenta un contexto internacional, nacional y local sobre la importancia de la década de los setenta y la revolución cultural que cuestiona el sistema mundo capitalista. Los orígenes de la misma no deben pensarse solo desde un fenómeno como Mayo francés del 68 en el que la historiografía occidental ha decidido encasillarnos, debe referenciarse sucesos como la revolución cubana, la descolonización africana y la resistencia vietnamita pues esto permite una visión incluyente para Latinoamérica.

El siguiente capítulo expone puntos de vista sobre noticias y artículos publicados por *El Universal* en torno a la planeación, ejecución y socialización de eventos realizados en el marco de la conmemoración del Año Internacional de la Mujer³ en Cartagena durante 1975. Esto incluye el registro de prensa en torno a la igualdad de derechos para las mujeres como aquellas noticias publicadas en la sección de sociales, que dieron continuidad al discurso tradicional de género.

El tercer apartado tiene como propósito realizar un análisis general de los tópicos abordados en columnas, noticias, entrevistas y artículos publicados por mujeres en el diario *El Universal* de Cartagena de 1972 y 1981, a fin de evidenciar la transición de las mujeres a la esfera pública de la ciudad. Se reseña el contenido de las noticias que versaron sobre la igualdad de derechos para las mujeres y la posibilidad de oportunidades distintas en el campo laboral⁴; evidenciando los cambios en la estructura del periódico desde 1976 cuando se crea espacios en los que las mujeres podían publicar, fuera de la sección de Sociales. Luego, se hará alusión a las primeras mujeres que accedieron de manera individual o colectiva a la esfera de lo público, a través de la prensa y la administración pública en la

³ Año Internacional de la Mujer. A partir de ahora AIM.

⁴ En relación al periodo de estudio y en contraste con las oportunidades para los hombres, los textos publicados por mujeres en el diario *El Universal* son escasos. Como diario local incluyó la participación de las mujeres en la sección de Sociales.

década de los setenta. Por último, se alude a aquellas noticias que promovieron el discurso tradicional de los roles de género.

Como se ha visto, la metodología de la investigación incluyó la revisión diaria de *El Universal* durante la década de los setenta. Al mismo tiempo, fue fundamental la realización de entrevistas orales a las mujeres que redactaron en el diario. Sus aportes contextualizaron la creación de los espacios de publicación para mujeres, la fuente oral aportó juicios de valor en relación al estado de la condición jurídica y social de las mujeres; contribuyendo al cumplimiento de los objetivos trazados.

En síntesis, a través de la reconstrucción histórica que proponemos, este texto es un reconocimiento a las mujeres que durante toda la década, redactaron, difundieron y socializaron los debates de género y los discursos que estaban en la base de estos, en el diario *El Universal* de Cartagena, a todas las mujeres que crearon y organizaron colectivos que empezaron abrir escenarios en la vida pública a las muchas otras mujeres en la ciudad. Un reconocimiento a quienes organizaron y lideraron los eventos y conferencias en el marco de la conmemoración del AIM y los años siguientes a ella; que intercambiaron intereses en el ámbito nacional e internacional, a aquellas que sumaron a sus responsabilidades y deseos la lucha colectiva para labrar con los dedos el camino más difícil a las generaciones siguientes.

Capítulo 1.

LATINOAMÉRICA Y LOS AÑOS SETENTA. UNA NUEVA POLÍTICA PARA LAS MUJERES.

En América Latina, como en el resto del mundo durante la década de 1970, desde los espacios subalternos se inició un cuestionamiento por la distribución del poder en el orden mundial. Los grupos excluidos reclamaron derechos de representatividad, igualdades, el acceso a espacios negados y, de ese modo, comenzó la transformación de los discursos sobre los roles Sociales establecidos. Al mismo tiempo, surgieron nuevos actores sociales, colectividades como el movimiento afroamericano, el movimiento obrero y el movimiento estudiantil. Todos salieron a las calles para exigir el cumplimiento de sus derechos, y reclamar, ya sea mejores condiciones laborales o mejor calidad en la educación.

En este sentido, los inicios del movimiento de mujeres en Colombia responden a dinámicas comunes con los países latinoamericanos, Norteamérica y gran parte de occidente. El ambiente revolucionario consolidado en Latinoamérica durante la década de los años sesenta y setenta, inició con la revolución cubana en 1959, se potencializó en Mayo Francés del 1968 y en el caso puntual colombiano, se hizo aún más evidente con el movimiento estudiantil de 1971. Para comprender estas dinámicas o proceso, debemos atender también a la militarización de los estados latinoamericanos, el surgimiento de regímenes políticos y militares, golpes de estado y el surgimiento de dictaduras militares.

Para el caso de Cuba, toda América Latina presenció la caída de la dictadura del general Fulgencio Batista en 1959. La revolución cubana estuvo impulsada especialmente desde el campo intelectual (principalmente escritores) y por actores sociales que empezaban a hacerse cada vez más visibles (los artistas, los obreros y el movimiento de mujeres); a través de su discurso emancipador se expandieron otras opciones de percibir el mundo, en el que fue central el pensamiento de figuras como José Martí y Ernesto, el Che Guevara. Así, la percepción compartida del cambio era inevitable, se cuestionaron las estructuras mentales, y por ende, el orden social, económico y político. En palabras de Claudia Gilman:

El bloque temporal sesenta/ setenta está constituye una época que se caracterizó por la percepción compartida de la transformación inevitable y deseada del universo de las

instituciones, la subjetividad, el arte y la cultura, percepción bajo la que se interpretaron acontecimientos verdaderamente inaugurales, como la Revolución Cubana, no sólo para América Latina sino para el mundo entero⁵.

Además la revolución trajo consigo el deseo por construir espacios nuevos en la soberanía y ciudadanía nacionales de los estados latinoamericanos (que en Colombia se evidenció en alteraciones del orden político y civil). Esto permite posicionarla como la apuesta generalizada por la transformación de la vida social, económica y política del continente; la utopía latinoamericana de emancipación.

Por su parte, otro evento ocurrido en el ámbito internacional que tuvo gran incidencia en la percepción de que el mundo estaba cambiando, estuvo altamente ligado con la guerra en Vietnam. El conflicto vietnamita en búsqueda de la liberación nacional inició antes de la Segunda Guerra Mundial y Estados Unidos intervino subrepticamente desde 1945 y formalmente en 1955. Daniel García considera que el conflicto determinó transformaciones socioculturales y de sistema para Norteamérica y Estados Unidos principalmente, donde distintos sectores de la sociedad se tomaron las calles para mostrar su inconformismo con la intervención de las tropas estadounidenses.

Así, 1967 marcó la consolidación del movimiento anti-guerra que causaría grandes cambios y estragos hasta 1970, cuando las voces de protesta pasaron de estar en las calles a ocupar la prensa y el congreso. Según García, la última parte de la protesta (1970-1975) se caracterizó por “la creciente división entre los distintos sectores antiguerra, la aparición de nuevas fuerzas de resistencia y el aumento en la influencia de las fuerzas anti-guerra dentro de las estructuras políticas tradicionales”⁶. Para este profesor, de 1965 a 1967 sucedió el proceso de protesta más amplio y efectivo de la población estadounidense: la lucha por los derechos civiles de la población negra, el activismo político y la resistencia contra el racismo, permitieron que la generación inconforme de los sesenta (en medio de grandes diferencias y divisiones internas) consolidara el movimiento anti-guerra en contra de la intervención militar en Vietnam. Éste estuvo comandado por estudiantes cuya capacidad de

⁵ C. Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Argentina, Siglo veintiuno editores, 2003, p. 33.

⁶ D. García, “Protesta y política: los movimientos anti-guerra en Estados Unidos, 1965-1975”, en *Historia Crítica*, No 62, Universidad de los Andes, Bogotá, 1989, p 56.

convocatoria alcanzó altos niveles, a ello se sumó el protagonismo del movimiento negro y la cultura hippie (el autor propone la contracultura como un ejemplo de nuevas formas de protesta)⁷.

En síntesis, en Estados Unidos durante esos años, surgieron movimientos sociales impulsados por el rechazo a la guerra del Vietnam que después se convirtieron en reclamaciones de los diferentes sectores de la sociedad que exigían condiciones de vida justa y derechos ciudadanos⁸.

Un tercer evento fue la revolución cultural de Mayo Francés del 68. Para Jesús Antonio Rodríguez, Mayo del 68 es la más grande revolución popular del siglo XX en París, señala que “el movimiento radical se encargó de desenmascarar todas las estructuras añejas sobre las que se sostenía la sociedad de entonces”⁹. Por tanto, para el autor este suceso ofreció las herramientas necesarias para abrir espacios de crítica social que ayudaron al surgimiento de otros movimientos. En cuanto a las mujeres, Rodríguez señala que “Mayo del sesenta y ocho no fue un movimiento feminista en sí mismo, pero las mujeres estaban presentes de forma activa y las ideas a favor de la liberación en la vida familiar, en la escuela y en la vida sexual contribuyeron a un gran avance en la consolidación de las organizaciones de mujeres”¹⁰.

Atendiendo a las dinámicas del contexto colombiano, se dirá que los matices de la década se asocian a las alteraciones en el orden político y civil, el conflicto armado y la rivalidad entre los partidos políticos tradicionales. De acuerdo con Yolanda González, en los setenta Colombia descendía en lo social y primaba por escalar económicamente, mientras tanto:

en el mundo se desenvolvían acontecimientos tales como la cercana Revolución Cubana, la guerra del Vietnam con sus costos políticos y sociales en Estados Unidos, el

⁷ Daniel García, “Protesta y política: los movimientos anti-guerra en Estados Unidos, 1965-1975”, en *Historia Crítica*, No 62, Universidad de los Andes, Bogotá, 1989, p. 33-65.

⁸ Además, para el profesor Daniel García los intereses y los esfuerzos de todos los agentes sociales en los sesenta pasaron a ser comunes, se consolidó en la nación estadounidense un movimiento poderoso y agresivo que logró voltear la opinión pública en contra de la guerra y fue capaz de presionar al gobierno para que retirara sus tropas derrotadas en Vietnam. Ver: D. García, “Protesta y política: los movimientos”... p. 38, 39.

⁹ J. Rodríguez, Mayo del 68: una razón, p.101.

¹⁰ Juan Carlos Maturana y Neptuín Frías Fuentes. *Mayo de 1968 visto como Revolución Cultural a través de la prensa en la Región Caribe colombiana*, trabajo de grado, presentada como requisito para optar el título de historiador en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Cartagena, 2012, p. 13.

Mayo del 68 en Francia –con su juventud acompañada por amplios sectores de la población, desde la policía hasta insignes científicos en la agitación de inusitadas consignas liberadoras-, la Revolución Cultural China con sus médicos descalzos, rompiendo esquemas al parecer incommovibles; en suma, se hacía patente la exigencia de nuevas propuestas hacia un mundo mejor.

Encontramos entonces a nuestra generación de transición en un ambiente universitario, en medio de las inquietudes culturales y políticas del momento, ávida de conocer y hacer, con fervoroso anhelo de cambio, un mundo nuevo, por el que se configuró la posibilidad alternativa para hombres y mujeres de participar en política¹¹.

Acorde con todo lo anterior, la revolución cultural de los setenta preparó el terreno para el surgimiento de organizaciones de mujeres, posicionando una generación con anhelo y esperanzas de producir el cambio desde las mentalidades, los discursos y la intelectualidad. A continuación se presentará un primer aparte que sitúa la intervención de Organismos Internacionales de Cooperación en Latinoamérica respecto a la población femenina. El segundo aparte, contextualiza la participación de las mujeres en la política colombiana y las dinámicas que abrieron paso al surgimiento del movimiento de mujeres en el norte del país.

1.1 El sistema internacional global y su influencia en el movimiento de mujeres.

Los antecedentes históricos sobre el ambiente revolucionario de los setenta promueven la apertura de espacios en los que se pudo cuestionar la desigualdad de género. Consideremos entonces que después de la Segunda Guerra Mundial, tras la intención de posicionarse y fortalecer su poder económico, Estados Unidos promovió medidas de ayuda y cooperación para la reconstrucción europea creando el Plan Marshall¹²; además en 1945 las Naciones Unidas crearon diferentes organismos financieros internacionales, entre ellos el Banco de Reconstrucción y Fomento (hoy Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional¹³. Cuando se superó la crisis de la posguerra cambiaron los objetivos e intereses, y esos mismos organismos asumieron como propósito “*desarrollar*, sacar de la pobreza y el atraso

¹¹ Yolanda González, “Movimientos de mujeres en los años 60 y 70”, en: Magdala Velásquez (comp.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, p. 265.

¹² Recordemos que por ejemplo, era fundamental quedar bien situado ante el orden mundial después del conflicto denominado la Guerra Fría, en el que junto a la URSS fueron protagonistas.

¹³ Sobre la ONU, se dirá que fue gestionada por primera vez en 1942 y la carta como Organización de las Naciones Unidas fue firmada en 1945.

a los países del Tercer Mundo, especialmente los de América Latina”¹⁴. Si bien, la autora no establece una relación evidente entre esa iniciativa y los intereses políticos y económicos de las potencias mundiales, lo cierto es que es importante resaltar que sí existe, de hecho en la década de los setenta el intervencionismo estadounidense se fortaleció en el continente. No obstante, para la investigación esta afirmación de Lemus Canavate es pertinente porque explica por qué el gobierno colombiano respondió a los intereses de la ampliación de la agenda pública para las mujeres por parte de la ONU. Veamos cómo se logró posicionar o desde donde empezó a hacer su aparición la circulación discursiva de los debates sobre derechos mujeres.

Sin embargo, Doris Lemus Canavate considera que el sistema capitalista equivale a un sistema institucional global en base a dos pilares fundamentales: el discurso del desarrollo y el discurso sobre derechos humanos. El primero de ellos cuenta con una red eficiente de organismos internacionales de cooperación y de las agencias para el desarrollo, además de otros especializados que le otorgan legitimidad; incorpora todo un discurso alternativo (indígena, ecologista, de mujeres) que (dentro de él) pierde todo carácter contestatario, crítico o anti-sistémico, para volverse técnico, neutro o despolitizado. Para la autora, el discurso del desarrollo no entiende la participación de la mujer más allá de su rol tradicional en la familia (con toda la carga de sobreexplotación que esa óptica de la problemática implica), frente a lo cual la producción teórica e investigativa feminista ha conseguido hacer anotaciones.

Por otro lado, la autora indica que el discurso sobre la protección de los derechos humanos ingresó al lenguaje internacional tras los efectos de la segunda posguerra. Éste hizo necesario crear medidas de protección a través de principios comunes que garantizaran los derechos de las personas de todo el mundo; Estados Unidos y la ONU dictaban las directrices. De hecho, la legislación sobre los derechos humanos comienza con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los organismos de su sistema en 1946. La ONU estableció entre sus objetivos promover la igualdad de derechos entre hombres y

¹⁴Doris Lemus Canavate, *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975- 2005*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010, p. 69.

mujeres y estimular el respeto de los derechos humanos y las libertades de todos sin distinción de sexos¹⁵.

De manera puntual, el liderazgo de la ONU incluyó la construcción de una Agenda Internacional para la Mujer en el mundo. Por tanto, cuando se ampliaron las leyes a favor de la población femenina en la década de los setenta, la agenda pública para ellas trascendió por primera vez las fronteras de Norteamérica:

A partir de la década de los años setenta, Naciones Unidas lidera la iniciativa en la construcción de una Agenda Internacional para la Mujer en el Mundo, para lo cual diseña e implementa planes y estrategias para avanzar en la igualdad de derechos y oportunidades, con la participación creciente de las organizaciones de mujeres, los estados y la cooperación internacional, a lo largo del final de siglo¹⁶.

En este punto, hablar de feminismo en América Latina implica reconocer las distintas perspectivas que de él se tienen: desde la academia y el campo intelectual, los partidos activistas y sus organizaciones, e incluso desde sus detractores. En efecto, “la teoría feminista de la segunda ola norteamericana no se replica mecánicamente en los países latinoamericanos con las mismas características, ni es asimilada sólo por académicas homólogas de las del Norte (léase blancas, de clase alta, heterosexuales...)”¹⁷. Además es importante considerar diferentes factores contextuales en el inicio del movimiento de mujeres durante la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica. Ante ello, Lola Luna considera que tanto el movimiento como sus prácticas políticas, se consolidaron gracias a una intertextualidad de discursos, en el que incluye el discurso democrático del desarrollo y la participación de las Naciones Unidas en la circulación del mismo:

En América Latina se dio una intertextualidad entre el discurso feminista, el discurso socialista y el discurso democrático del desarrollo. En ellos se construyeron los movimientos de mujeres y desarrollaron sus prácticas políticas en dos contextos: las barriadas populares urbanas, y en menor medida núcleos rurales, como agentes de la cooperación no gubernamental; y por otro lado se construyeron en el contexto de los foros internacionales no gubernamentales, paralelos a las conferencias mundiales de la mujer y otras conferencias mundiales promovidas desde Naciones Unidas¹⁸.

¹⁵ Ver: D. Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión...* p. 69 y 70.

¹⁶ Doris Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión...* p. 71- 72.

¹⁷ Doris Lamus Canavate, “Localización geohistórica de los feminismo latinoamericanos”, en *Polis*, Vol. 8, No. 24, 2009, p. 99.

¹⁸ Lola Luna, “Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina”, *La manzana de la discordia No. 4*, Cali, 2007, p. 91.

Así, la institucionalización y legitimación de los discursos sitúa la circulación de los debates sobre la igualdad de derechos y la defensa de los mismos a través de acciones políticas y jurídicas.

En definitiva, las particularidades del contexto hicieron que los movimientos de mujeres en los países latinoamericanos desarrollaran sus propias idiosincrasias; aunque Asunción Lavrin considere que las propuestas de los años setenta y ochenta se inspiraron en fuentes norteamericanas y europeas¹⁹. A continuación, se sitúa el contexto del orden político de Colombia en la segunda mitad del siglo XX y la inclusión de los intereses de las mujeres durante la década de los setenta.

1.2 De las urnas a la circulación de nuevos discursos. Procesos de inclusión para las mujeres en la política colombiana.

Las exclusiones y las discriminaciones de antaño no cambiaron por milagro. Los procesos de inclusión y los esfuerzos por superar las inequidades de género fueron producto de esas voces de mujeres y sus aliados hombres, que pugnaron por una democracia plena para todos, ellos y ellas incluidas. Recuperar su historia es un gesto de reconocimiento a sus esfuerzos.

Maria Emma Wills Obregón

Es claro que la obtención de derechos legales legitima la lucha de diferentes sectores de la sociedad. En Colombia, al igual que otros países en Latinoamérica, el movimiento de mujeres exigía la aplicación del voto femenino en 1958 y exigía la defensa de derechos de igualdad; para Doris Lamus Canavate “el movimiento de mujeres crece y se desarrolla en países sometidos a regímenes autoritarios o que viven severas alternaciones internas del orden público, como Colombia”²⁰.

En este sentido, Diva Criado Pacheco presenta un panorama general del reconocimiento de los derechos para las mujeres durante el siglo XX, sostenido a partir de la evolución histórica, procesos y etapas de la política colombiana. Para la autora, éste consta de lo

¹⁹ Ver: Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 372.

²⁰D. Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión...* p. 37.

siguiente: 1) la implantación del voto femenino y su práctica el 11 de noviembre de 1853 (avalado por la reforma constituyente de Vélez en el Departamento de Santander)²¹; 2) la participación de las mujeres en la Guerra de los Mil Días, cuyas iniciativas populares se plasmaron posteriormente en leyes en 1922 durante la Gran Convención Liberal de Ibagué. Allí se creó la Oficina General del trabajo encargada de resolver conflictos como el trabajo de las mujeres y los niños, se propusieron grandes modificaciones al Código Civil dignificando la condición de la mujer y protegiendo sus derechos civiles y patrimoniales; y 3) el reconocimiento de la mujer como sujeto de derecho (en 1932 con el gobierno de Enrique Olaya Herrera) mediante la ley 28 del mismo año²².

Para Diva Pacheco, lo siguiente fue la aprobación de las Capitulaciones Matrimoniales (vigentes hasta nuestros días), se concedió el derecho a la educación superior y se les permitió a las mujeres casadas la libre administración de sus bienes. Luego, el expresidente Alfonso López Pumarejo con la Reforma Constitucional de 1936, concedió a la mujer el derecho a acceder a los cargos públicos pero contradictoriamente no podían ejercer su derecho al sufragio; para la fecha las mujeres empezaron a organizarse y a acceder a los medios de comunicación de manera conjunta, alzaron la voz en una sociedad que gracias al voto femenino iniciaba una consolidación de las democracias bajo principios morales, éstos dirigidos a su vez por preceptos religiosos que regían la sociedad de la época y líderes políticos que la sostenían. En 1939, por su parte, bajo la presidencia de Eduardo Santos se formuló la ley de protección de la maternidad²³.

²¹La autora sitúa la implantación del voto femenino para esta fecha. Pero es hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se ratifica: “La Asamblea Nacional Constituyente de 1954, mediante Acto Legislativo No. 3, reconoció por unanimidad los derechos políticos de la mujer. El derecho al voto fue ratificado por el plebiscito de 1957, convocado por la alianza liberal-conservadora, que sustentó la fórmula reconciliadora del Frente Nacional. Era la primera vez que las mujeres ejercían el derecho al sufragio”. Ver: Diva Criado Pacheco, “Las mujeres en la política colombiana”, en <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015

²² Ver: Diva Criado Pacheco, “Las mujeres en la política colombiana”, en <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015.

²³ Ver: Diva Criado Pacheco, “Las mujeres en la política colombiana”, en <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015.

En 1956 la Constitución Nacional de Colombia decretó que a partir de entonces las mujeres podían ocupar cargos en la administración pública²⁴. Antes, en 1954, durante la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla, mediante Acto Legislativo No. 3 en la Asamblea Nacional Constituyente se reconoció por unanimidad los derechos políticos de la mujer para elegir y ser elegida en las urnas²⁵. La reforma se hizo efectiva en 1958 y convocado por la alianza liberal-conservadora, el derecho al voto fue ratificado mediante el plebiscito de 1957²⁶. La primera vez que las mujeres ejercían el derecho al sufragio²⁷, como una ruptura significativa para que la subjetividad feminista siguiera construyendo nuevas categorías discursivas. Sobre esto Lola Luna afirma que “El hecho de votar tuvo más bien un significado formal, y no abrió las puertas a que las mujeres participaran en la política, o que salieran de la desigualdad laboral”²⁸.

Seguido, se diseñaron disposiciones a través de un acuerdo bilateral entre los dos partidos políticos tradicionales que pretendía evitar el regreso de la violencia. Con la aprobación de los ciudadanos en un plebiscito popular se crearía un nuevo gobierno civil: “se sentaron las bases para el peculiar régimen de coalición bipartidista conocida como Frente Nacional que perduró hasta los años 70”²⁹. Aunque la desaparición del acuerdo bipartidista fue gradual, las primeras elecciones no incluidas en el acuerdo fueron en 1974; las reglas del juego fueron conocidas por todos por medio de la constitución y no podían ser cambiadas de un día para otro:

En ellas se especificaban dos puntos principales: los partidos Conservador y Liberal compartirían igualitariamente, y por obligación, todos los cargos (por elección y por nombramiento) y se alternarían en la presidencia. Un corolario natural fue la exclusión formal de terceros partidos del poder político³⁰.

²⁴ Artículo 40 de la Constitución Nacional (sobre los derechos políticos) “... las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública”.

²⁵ <http://www.caracol.com.co/noticias/entretenimiento/hace-50-anos-la-mujer-voto-por-primera-vez-en-colombia/20071201/nota/514409.aspx> Consultado el 15 de diciembre de 2014

²⁶ En 1957 las intenciones de dictatoriales de Rojas Pinilla por establecer su autonomía a través de la creación de la Tercera Fuerza (un movimiento político que sería superior a los dos partidos políticos tradicionales, liberal y conservador) y ser reelegido en 1958, ocasionaron que los partidos retiraran el respaldo a la candidatura. En mayo de 1957 el general entregó el máximo poder a una Junta Militar designada.

²⁷ Artículo 40 de la Constitución Nacional (sobre los derechos políticos) “... las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.

²⁸ Lola Luna, “Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina”, Investigación del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS), Universidad de Barcelona, p. 86.

²⁹ David Bushnell, *Colombia. Una nación a pesar de misma*, Barcelona, Editorial Planeta, 2007, p. 318.

³⁰ D. Bushnell, *Colombia. Una nación a pesar de misma...* p. 318.

Sin duda alguna esto ocasionó inconformidad por parte de distintos sectores que no podían acceder al poder político, se da inicio a la primera fase del conflicto armado en Colombia porque algunos de estos sectores conformaron grupos armados ilegales a causa de esta aprobación. Tercero, de nuestro interés, las mujeres no accedieron al voto ni tampoco sus intereses fueron tenidos en cuenta³¹. En 1968 una reforma constitucional determinó que el sistema del Frente Nacional fuese gradualmente eliminado. Las primeras elecciones no incluidas en el acuerdo en 1974, dieron reinicio a la competencia bipartidista por el poder político, que significó conseguir la mayor cantidad de votantes electorales posibles. Ante esto, Maria Emma Wills Obregón considera:

Será solo hasta mitad de los años setenta cuando se volverá a presenciar en el campo público el despertar de voces colectivas feministas contestatarias y que, simultáneamente, los partidos, con el regreso de la competencia partidista, buscarán más activamente el voto de las mujeres, programando concentraciones feministas y elaborando un discurso específicamente dirigido a las colombianas³².

De hecho, varios sectores de la sociedad colombiana apoyaron a López Michelsen. En Cartagena el respaldo se evidenció en diferentes noticias publicadas por *El Universal*. La primera corresponde al 13 de julio de 1972, bajo el titular “López Michelsen postulado candidato a la presidencia. Concejales enviaron memorial al alcalde en el cual consignan su propósito”, allí el diario indicó que el expresidente Carlos Lleras Restrepo había planteado la jefatura única para las elecciones próximas provocando una aguda controversia durante toda la semana. A raíz de ello algunos concejales liberales progresistas enviaron un memorial al alcalde de la ciudad Juan C. Arango Álvarez, para postular a Alfonso López Michelsen³³ como candidato a la presidencia de la República, en el período 1974 a 1978³⁴.

³¹ Inclusive Lola Luna afirma que al discurso feminista se introduce el concepto de patriarcado como un feminismo que en la internacionalización regresaba con más fuerza; hecho que impulsó las iniciativas de las mujeres. Ver: Lola Luna, “Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina”, *La manzana de la discordia No. 4*, Cali, 2007.

³² M. Wills, *Inclusión sin representación...*, p. 164.

³³ Alfonso López Michelsen fue el creador del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) junto a Álvaro Uribe Rueda en oposición al Frente Nacional, desde allí aspiró a la presidencia en 1966. Tras la disolución de este partido, reingresó al partido liberal en 1974 cuando aspiró a las elecciones presidenciales.

³⁴ La noticia menciona los siguientes concejales: Humberto Rodríguez Puente, Olegario Barbosa, Luis M. Ricaurte, Rafael A. Salazar, Antonio Paternina, Medardo Casas Calixto Alvarado y Manuel Perez S/d, López Michelsen postulado candidato a la presidencia. Concejales enviaron memorial al alcalde en el cual consignan su propósito”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 13 de 1972.

Segundo, a través de la noticia “La mujer y el sufragio”, publicada el 19 de octubre de 1973 *El Universal* invitó a las lectoras a votar y apoyar presidencia de López Michelsen. Su autor, Senén González Vélez afirmó que “a menudo se piensa o se cree que la mujer aún no está preparada para el ejercicio de sus deberes como ciudadana, en la misma forma como lo pudiera hacer el hombre”³⁵, para él eso estaba relacionado a con tradiciones costumbristas basadas en leyes que hace mucho tiempo ya no recibían ninguna modificación. El autor señaló: “La mujer colombiana debe hacer uso del derecho que por ley natural le pertenece, puesto que sus capacidades intelectuales son lo suficientemente adecuadas y aptas para desempeñarse en la vida pública y privada”³⁶; igualando los deberes ciudadanos del hombre con los de la mujer, en este caso el voto.

De hecho, afirmaba que la mujer no debía ser reducida al campo secundario en ningún momento y al acercarse las elecciones populares su participación se hacía necesaria, no debía dársele la espalda, era momento de que la mujer, en especial la bolivarenses: “comience a comparar las ideas de los candidatos a la Presidencia de la República para que deposite con seguridad y fe su voto que elegirá al Presidente de Colombia Dr. Alfonso López Michelsen”³⁷, demostrando la confianza que tenían ciertos sectores del país en el candidato liberal.

Alfonso López Michelsen ganó las elecciones presidenciales, derrotando a Álvaro Gómez Hurtado del Partido Conservador, con un porcentaje de votos casi doble: 2. 929.719 y 634.879 respectivamente³⁸.

³⁵ Senén González Vélez, “La mujer y el sufragio”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 19 de 1973.

³⁶ Senén González Vélez, “La mujer y el sufragio”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 19 de 1973.

³⁷ Senén González Vélez, “La mujer y el sufragio”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 19 de 1973.

³⁸ También María El Universal genia Rojas de la Alianza Nacional Popular ANAPO obtuvo 492.166 entre otros candidatos que sumaron 142.778 votos: Rodrigo Llano Isaza, “EFEMÉRIDES LIBERALES Y ANECDOTARIO POLÍTICO”, Partido Liberal Colombiano, Bogotá, julio de 2010, p. 148, en <http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/efemeridesliberales.pdf>, enero 20 de 2015 En cuanto a los intereses del país en los setenta, consistían en liberar el comercio, generar inversión extranjera y del sector financiero, hacer cambios en los servicios públicos y especialmente conseguir la descentralización fiscal; Marco Palacios Preciado y Frank Safford consideran que desde 1974 a 1978 la presidencia de Alfonso López Michelsen intentó sacar adelante estas propuestas y sostiene que para que estas iniciativas sucediesen el Estado debía estar dispuesto a perder funciones y poderío. Ver: Marco Palacios Preciado y Frank Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Norma, 2002, 2669 p.

Para el país, éste sería un gobierno incluyente y democrático en el que las mujeres, tuvieron espacios de participación en la administración pública; bajo el lema de que ellas debían “poner la mano sobre el timón del Estado”, López Michelsen otorgó dos cargos en el ministerio a mujeres junto a seis más en distintas gobernaciones³⁹. El primer año de gobierno también autorizó a los medios de comunicación para que informaran sobre todo lo referente a los cambios y debates discursivos que en el ámbito nacional sucedieran dentro de la vida pública, política y legal de las mujeres. Además, gracias a su gestión, en Colombia aumentó tanto el flujo de información como la convocatoria de mujeres en la declaración del AIM por parte de la ONU en 1975.

Luego, en 1976, López Michelsen concretó distintas medidas o iniciativas de corte liberal a favor de la condición jurídica y social de las mujeres, tales como: la aprobación de matrimonio y divorcio civiles y el decreto 2820 de 1974 en el que se eliminan en el campo jurídico todos los rezagos aún existentes de la patria potestad sobre la mujer.

Ahora bien, en 1978 Julio Cesar Turbay ganó las elecciones presidenciales. Durante esta administración no se registró ningún avance a favor de las mujeres en medidas legales⁴⁰. Sólo hasta 1981 “el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual fue aprobada mediante la Ley 51 de 1981”⁴¹.

Todo lo anterior, tiene como punto de partida el ambiente revolucionario de la década de los setenta. Para Lemus Canavate, caracterizada por la consolidación de dinámicas de representación política: “En el caso de América Latina se reconoce como “primera ola” a la etapa sufragista. La segunda está identificada con un renacer del feminismo en los años sesenta y setenta”⁴²; un nuevo proyecto no limitado al orden social y político dominante liderado por mujeres. Así, aunque considere que “las reivindicaciones feministas se

³⁹Ver p. 166: María Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000)*, Bogotá, Norma, 2007.

⁴⁰ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Norma, 2003, 269 p.

⁴¹ D. Lamus, *De la subversión a la inclusión...*, p 108.

⁴²D. Lamus, *De la subversión a la inclusión...*, p. 31. La autora sostiene que en Latinoamérica la segunda ola del feminismo empieza a finales de los sesenta, mientras que en Colombia se hace sentir en los setenta.

inscribían en la lucha de clases y, por tanto, quedaban supeditadas a que se produjera primero *la revolución*, para que cambiara la sociedad y con ello las condiciones de subordinación, explotación y opresión de la mujer"⁴³, es importante resaltar que de manera colectiva para la fecha, las mujeres descubrieron los límites de la imagen legitimada por la cultura y la ley (se enfrentaron al orden tradicional), tras una búsqueda de otras imágenes⁴⁴.

En este orden de ideas, situar las iniciativas de las mujeres por transformar los discursos y acceder a espacios públicos antes negados, implica tener en cuenta la propuesta de María Emma Wills Obregón sobre los procesos de inclusión y representación política de la población femenina a través de la articulación de dinámicas políticas y sociales:

Incluir exige, por lo general, un cambio en las reglas formales del juego político –por ejemplo, establecer, para las poblaciones excluidas, el derecho a sufragar y a candidatizarse. La representación de intereses, por su parte, depende de la articulación de distintas dinámicas: unas sociales, otras estrictamente políticas. Las primeras se asocian con la existencia de un campo de oposición pública propicio para la emergencia de iniciativas contestatarias, donde las excluidas y los excluidos constituyen y luego vocean sus reivindicaciones, sueños y esperanzas hasta alcanzar una noción compartida de sus intereses. Por su parte, las dinámicas políticas se relacionan con las estrategias, los programas, los eslóganes y los diseños institucionales impulsados por partidos y funcionarios públicos para lograr el respaldo de los votos femeninos o para alcanzar mejores niveles de equidad de género. Con el fin de lograr altos índices de representación, estas dinámicas sociales y políticas deben, además nutrirse mutuamente e impulsar procesos de articulación entre unas y otras dimensiones⁴⁵.

⁴³ D. Lamus, *De la subversión a la inclusión...*, p. 137.

⁴⁴ Precisamente, la búsqueda de esas otras imágenes de sí misma “es el descubrimiento de la autonomía como resultado de la convergencia de todos los cambios lo que hace de las mujeres que se atreven a aceptar el desafío de unas nuevas condiciones, las protagonistas de la *transgresión fundacional*”. Ver: D. Lamus, *De la subversión a la inclusión*, p. 99.

⁴⁵ María Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000)*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007, p. 147. Además, Wills Obregón sostiene que los procesos de inclusión son distintos a los de representación, y que en ese sentido la inclusión por sí sola no resulta ser suficiente: El que poblaciones antes discriminadas alcancen una ciudadanía plena depende de dos procesos que pueden ser abordados de manera separada: (1) su inclusión en ámbitos que originalmente las excluían y (2) su representación política, en términos de lograr que sus intereses, sus anhelos y reclamos se traduzcan en agendas tanto de grupos organizados de la sociedad civil como de programas de partidos, al igual que construcción de institucionalidad y diseño de políticas públicas orientadas a superar las desigualdades económicas y sociales y la desvalorización cultural desde la que ha sido asumida la diferencia femenina: p. 116.

De nuestro interés, seguido a la aplicación del voto femenino en Colombia en 1958, las dinámicas sociales y políticas a favor de las mujeres corresponden a transformaciones que aunque son de distinta naturaleza, se complementan. Así, otro de los factores que contribuyó al surgimiento y divulgación de los discursos en torno a la igualdad de derechos en el país, es el movimiento estudiantil de 1971. Para el caso de Cartagena Diego Gutiérrez señala que durante el momento álgido del movimiento estudiantil en la ciudad:

Los movimientos feministas también hacían presencia con cada vez más fuerza; luchaban por la reivindicación de las mujeres ante la sociedad, en un periodo que muchos conocedores del tema han llamado la segunda ola del feminismo. Afloraron entonces las preguntas e intereses por las identidades, el patriarcado, las construcciones teóricas y categorías como género o sexismo, además de los derechos de la mujer y la libertad sexual⁴⁶.

En este punto, es importante referenciar la consolidación de las primeras organizaciones de mujeres en Cartagena. Primero, las transformaciones internas en el orden político de Colombia permitieron que algunas mujeres de la región norte del país se vincularan a grupos de izquierda política, especialmente el Partido Socialista Revolucionario (PSR). Segundo, Doris Lemus Canavate afirma que en relación a otras zonas del país, en el norte las ideas feministas empezaron a circular desde los sesenta y las primeras organizaciones de mujeres en la región Caribe surgieron en los ochentas, bajo intereses de lucha que en esencia no fueron feministas. Por último, esas organizaciones en Barranquilla, Santa Marta, Montería y Cartagena se articularon regionalmente y de manera paralela al ámbito nacional, sólo hasta los años ochenta y noventa.

En síntesis, las líneas anteriores sitúan el inicio del intercambio de intereses entre las mujeres de todo el país durante la década de los setenta, momento de consolidación y circulación de los discursos de igualdad de derechos para las mujeres y las oportunidades laborales. La institucionalización de estos discursos estuvo legitimada por el seguimiento de organismos internacionales y el respaldo del Estado, aspecto que daría paso a la transición de las mujeres de los espacios de lo privado a los espacios públicos.

⁴⁶Diego Alejandro Gutiérrez, *La revolución como asignatura. Representaciones Del Movimiento Estudiantil en Cartagena de Indias 1971*, monografía de Grado, presentada como requisito para optar el título de historiador en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Cartagena, 2013, p. 26.

Dejando esto por sentado, el siguiente capítulo hará alusión a todo lo referente a la declaración del Año Internacional de la Mujer⁴⁷ en 1975, coyuntura de impacto nacional y sobre todo local, en torno a los cambios discursivos sobre la condición jurídica y social de las mujeres.

⁴⁷ A partir de ahora AIM.

Capítulo 2.

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AIM EN COLOMBIA: UNA REVISIÓN A LA DUALIDAD DISCURSIVA DE *EL UNIVERSAL DE CARTAGENA*.

A continuación se presenta lo referente a la planeación, ejecución y socialización de eventualidades sucedidas en el marco de la conmemoración del Año Internacional de la Mujer AIM en Cartagena durante 1975. En este sentido, el primer aparte explica a través de cuáles instituciones y cómo se hizo efectiva la declaración del AIM; mientras que el segundo apartado reseña las noticias, y artículos publicados por *El Universal* que promueven los discursos sobre la igualdad de derechos para las mujeres. El último punto da a conocer las publicaciones que desde la sección de sociales se encargaron de dar continuidad a los roles tradicionales de género de mujer-madre.

Es importante decir que en 1975 el periódico *El Universal* contó con las siguientes secciones: noticias locales, nacionales e internacionales, clasificados, sociales, deporte, cine, teatro y edictos. En cuanto a la sección de Sociales, estuvo dirigida desde abril por Leonor Bula y se emitían las siguientes columnas: *Noti-Junior*, *el horóscopo de Hoy*, *Seamos Bellas*, *Consejo para las amas de casa* y *‘Receta para despertar el apetito’*, *‘Carta abierta a las niñas’*, *Consejos de vida*. Al mismo tiempo se publicaron noticias sobre la vida social de la ciudad en torno a cumpleaños, despedida de solteras, matrimonios, bautizos, teatros, viajeros, bingos, instrucciones religiosas, participaciones, tómbolas.

Durante 1975, la sección de sociales se convirtió en el espacio de publicación para las noticias, notas y artículos referentes a la conmemoración del Año Internacional de la Mujer. Muestra de ello es que desde el 11 de abril, se registró en la página de sociales la frase *1975. Año Internacional de la Mujer* como un llamado de atención al lector sobre la importancia de la declaración. Luego, el 28 de mayo se empezó a emitir la columna “1.975 Año Internacional de la Mujer”, sobre lo cual Leonor Bula⁴⁸ comentó: “a partir de hoy y

⁴⁸ La única mujer que publicó de manera estable durante todo el año en la sección de sociales. Esto porque publicaba en el periódico desde 1970 y fue integrante en distintas organizaciones en la ciudad, una de ellas fue la Cámara Heróica Junior, entidad que participó activamente en la conmemoración del AIM. En el tercer capítulo se brinda información detallada al respecto.

todos los miércoles ofreceremos a nuestros lectores a través de esta página (sociales), información sobre el Año Internacional de la Mujer”⁴⁹.

2. 1. Las decisiones de alianza declaración y planeación del AIM.

Las líneas siguientes aluden a la participación de diferentes instituciones en la planificación del AIM, contrastando el registro de prensa y propuestas historiográficas sobre el origen del movimiento de mujeres en Colombia y el contexto en el que surge la declaración.

En primer lugar, debe recordarse que el liderazgo de las Naciones Unidas como Organismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo de los Estados Latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX trajo consigo la ampliación de una agenda pública para las mujeres en el mundo, donde se incluyó la declaración del AIM durante 1975. Sobre su oficialización, el 28 de mayo de 1975 Leonor Bula referenció la Revista Unión de Ciudadanas de Colombia, (que pertenecía a la UCC) desde donde *El Universal* explica en qué consiste la declaración del AIM según las Naciones Unidas:

De todos es conocido el hecho que las Naciones Unidas han acordado que el año 1975 es consagrado como el Año Internacional de la Mujer, así como otros años fueron dedicados a los Derechos Humanos, a la Alfabetización y al Año Nacional de la Población.

Cuál es el significado del Año Internacional de la Mujer?

La Asamblea General de las Naciones Unidas al adoptar la resolución el 18 de diciembre de 1972 para consagrar el año de 1975 desea que la comunidad internacional centre su atención en revisar y evaluar los progresos hechos desde que un febrero de 1947 se empezó a trabajar sobre el estatus de la mujer en los siguientes campos:

- a) Promoción de igualdad entre los hombres y las mujeres
- b) Total integración de la mujer en el esfuerzo del desarrollo
- c) Reconocimiento de la importancia de la mujer y su participación en

la paz del mundo. El Año intenta ser un Año en que tanto los hombres como las mujeres participan en todas las áreas de la vida; se espera que se revalúen (sic) los roles del sexo, de los Derechos Humanos y el Derecho a un completo desarrollo integral.⁵⁰

También la revista consideró que otro de los objetivos consistía en buscar la participación y conocimiento de las mujeres en la política regional, nacional e internacional pues esto haría

⁴⁹ Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 28 de 1975. A partir de ahora EL UNIVERSAL.

⁵⁰ L. Bula, “1975, Año Internacional...”, mayo 28 de 1975.

que las mujeres pudiesen contribuir a promover la paz en el proceso de su crianza y desarrollo.

Así, desde 1972 inició la planificación del AIM, eventualidad que conllevó a la creación de la Comisión Interamericana de la Mujer CIM, vocera de la mujer Americana, por parte de la Organización de los Estados Americanos OEA como el primer órgano creado para asegurar el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Por otro lado, en Colombia la ejecución de la declaración estuvo a cargo de la Unión de Ciudadanas de Colombia UCC y en Cartagena la organización y socialización de los eventos estuvo a cargo de diferentes mujeres que trabajaron de manera conjunta a la Cámara Heróica Junior.

La Unión de Ciudadanas de Colombia (UCC) es la entidad que a principios de los setenta tuvo relaciones cercanas con el partido liberal y por ende con la clase política colombiana. Considerada una entidad cívica no partidista, impulsó políticas a favor de las colombianas que eran convergentes a los intereses del estado y de las mujeres. Sobre ello, a inicios de los setenta el movimiento de mujeres en Colombia se fortaleció desde distintas vertientes y orígenes, convergieron en él otras fuerzas femeninas vinculadas a la política partidista tradicional: Algunas de ellas pertenecían a la ola sufragista y entre esas fuerzas puede situarse la Unión de Ciudadanas de Colombia⁵¹.

En consecuencia, durante 1973 la UCC lanzó a través de *El Universal* en Cartagena, diez seccionales la campaña promocionada por el diario en 1975: Ley-Igualdad-Derechos (LID) como una declaración donde se “denuncia la existencia de discriminación jurídica de la mujer por causa de patrones culturales y una legislación anacrónica”; la frase fue emitida de manera intermitente en la sección de Sociales. Luego, en 1974 las iniciativas con el presidente Alfonso López Michelsen se evidencian a partir de lo siguiente:

Su identificación con las iniciativas gubernamentales reside en sus conexiones históricas con el partido liberal. Desde su fundación, impulsada por Esmeralda Arboleda y Alberto Lleras, dirigentes liberales, la UCC se convierte en un espacio de apoyo y preparación para mujeres de ese partido⁵².

⁵¹Consultar el capítulo tres del texto *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975- 2005*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010, p. 74- 104.

⁵² M. Wills, *Inclusión sin representación...*, p. 168.

Wills Obregón califica la relación entre la entidad y el presidente como una simbiosis, y no una alianza. Para ella, es notoria la abierta filiación política de algunas integrantes de la UCC como Josefina Amézquita de Almeyda, Aydeé Anzola Linares, Migdonia Barón, Cecilia Durán de Melody, Rosa Turizo de Trujillo y Esmeralda Arboleda, quienes fueron miembros de la Alianza Liberal y del Partido Liberal.

Por otro lado, la noticia “El Año Internacional de la Mujer. Participación de la Unión de Ciudadanas de Colombia” publicada en 30 de septiembre de 1974 expuso el desempeño de la UCC en la conmemoración. Lo primero es decir que las Naciones Unidas invitaron a que no solo el gobierno participara de la conmemoración, sino también instituciones particulares o grupos de mujeres. En la Convención Nacional de la UCC realizada del 26 al 27 de septiembre en Medellín, la representante ante la CIM pidió a la UCC que participara activamente de la conmemoración del AIM. Además, la escogencia de las entidades que participarían en la conferencia en México la haría el gobierno; por tal razón, la noticia evidencia que la organización social de mujeres UCC recibió asesorías por parte de la CIM para vincularse a la conmemoración, también se presentan los objetivos principales en torno a la conmemoración del AIM:

1°) IGUALDAD

Igualdad jurídica

Igualdad de oportunidades

Igualdad de derechos económicos

Igualdad de remuneración

Igualdad de responsabilidad y derechos en la familia

Participación plena e igualdad de condiciones en la formulación de política, y en la adopción de decisiones,

2°) DESARROLLO

Mejorar las condiciones de vida de la mujer en el trabajo.

Mejorar las condiciones en la vida rural.

Eliminar el Analfabetismo.

Hacer capacitación a todo nivel.

Proporcionar Servicios Sociales.

Procurar y mantener la protección a la maternidad.

Combatir la explotación que se hace de las mujeres, y muy especialmente de las jóvenes, mediante el trabajo ilícito y clandestino.

3°) PROMOVER ESFUERZOS EN PRO DE LA PAZ:

Luchar contra el Colonialismo y Subyugación Extranjeras.

Luchar por la eliminación de la discriminación racial.

Luchar por la efectividad de los programas que tienen los pueblos en la consecución en iguales derechos.

Aspectos como la eliminación del Analfabetismo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos fueron objetivos trazados por las Naciones Unidas en 1948. Esta es la única noticia que los menciona como objetivos principales del AIM y esto se entiende porque la intención principal de la declaración del AIM era evaluar la situación jurídica y social de la población femenina, lo que implicaba abogar por la inclusión de las mujeres en la educación y cumplimiento de los derechos humanos.

Sobre el compromiso del presidente Alfonso López Michelsen para con la conmemoración del AIM, en junio de 1975 *El Universal* publicó la resolución 3019 de la XXVII Asamblea General de las Naciones Unidas donde se proclamó el año 1975 como AIM, dictando os decretos Nos. 2763 de 1974 y 029 de 1975. Por un lado, el primer decreto anunció que el Gobierno de Colombia se asocia a la conmemoración mundial del AIM y cada gobernación de los departamentos se encargaría de todo lo concerniente a la conmemoración. Por su parte, el decreto 029 de 1975 designó la necesidad de una persona que coordinara las actividades preparatorias de la participación colombiana en la Conferencia Mundial de la Mujer y presidiera la delegación de colombianas por asistir al evento (que tendría lugar en Méjico durante julio del mismo año), Josefina Amézquita de Almeyda, integrante de la UCC obtuvo este cargo.

Finalmente, Leonor Bula afirmó que “el gobierno nacional se asocia a la celebración del Año Internacional de la Mujer y autoriza la creación de comités Departamentales en toda Colombia mediante el Decreto 2763 de Diciembre 1974”⁵³. Inclusive en la sección de Sociales el día miércoles 11 de junio Leonor Bula explicó los conceptos de Igualdad, Desarrollo y Paz que se trabajarían en la conferencia sobre Mujer en Méjico⁵⁴.

En cuanto la disposiciones presidencial de conformar comités departamentales, implicó la creación del Comité Central de Acción Comunal precedido por el gobernador del Departamento Álvaro Escallón Villa y conformado por Silvia de Seni (Directora del

⁵³ Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 04 de 1975.

⁵⁴ Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 11 de 1975.

Bienestar Familiar), los comandantes de las Fuerzas militares, de la Policía, del DAS, el F-2 y otras organizaciones oficiales y privadas que tenían sede en Cartagena. Además, el jueves 3 de abril *El Universal* indicó que la finalidad del Comité era propiciar igualdad de la mujer, la paz y los beneficios sociales, para lo cual el departamento “destinó cuarenta y cinco millones de pesos para la ejecución de la conmemoración”⁵⁵. Todo esto apuntando al cumplimiento y divulgación del Decreto nacional 2820 de diciembre de 1974 de la ley 27 sobre Seguridad Nacional, expedido por el Congreso Nacional. Además del presidente los decretos fueron firmados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Liévano Aguirre y el Ministro de Gobierno Cornelio Reyes⁵⁶.

Más adelante, el 23 de junio en el diario se afirmó que la coordinación nacional creó seminarios en Bucaramanga, Girón y Bogotá. Esto con el fin de armar una sola propuesta que agrupara los intereses de las mujeres todo el país⁵⁷, por primera vez las mujeres negociarían sus intereses en el ámbito nacional.

En este orden de ideas, la segunda institución que participó de la ejecución del AIM en la Cartagena es la Cámara Junior Internacional. Una organización conformada por sedes en distintos países donde existía “el movimiento Junior”, que mediante Congresos Mundiales reunía a todas las sedes Cámaras Junior. En particular, la Cámara Junior de Colombia se fundó en 1956 en la ciudad de Barranquilla donde se decretó que la Junta Nacional compuesta por un Presidente y Vicepresidente de Programa, este último se encargaría de coordinar todos los capítulos Junior del país. Tercero, para el caso de Cartagena, en cuanto a la creación de la sede Cámara Heroica Junior *El Universal* publicó lo siguiente:

fundada el 26 de mayo de 1.971, por iniciativa del doctor Aníbal Pérez Chain, entonces (sic) Presidente del Capítulo de Cartagena quien tuvo la idea de fundar una organización integrada por un grupo de jóvenes cartageneros capaces de una buena representación y cuyo objetivo principal, es la capacitación de sus mismos miembros, formación de líderes y una vez obtenida esa auto-capacitación, proyectarla a los demás miembros de la comunidad⁵⁸.

⁵⁵ S/d, “Comité central del año de La Mujer, Instalarán”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 3 de 1975.

⁵⁶ Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 18 de 1975.

⁵⁷ Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 23 de 1975.

⁵⁸ Alma Pomares Rodríguez, Primer Aniversario de la Cámara Junior “Heroica”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 26 de 1972.

La entidad publicó a través de *El Universal* artículos, invitaciones a eventos y reuniones, fechas conmemorativas⁵⁹, incentivos y referencias sobre la Cámara Junior; todos a nombre de Leonor Bula, desde 1972 hasta 1977. Existían tres capítulos: Cámara Heroica Junior, Cámara Junior de Cartagena y el capítulo Juvenil⁶⁰.

En cuanto a su conformación, en agosto de 1972 se celebró la Semana Junior y quedó oficialmente constituido el capítulo Junior Femenino que luego tomaría el nombre de Las Heroicas. El 20 de agosto, Leonor Bula resaltó que durante ese año de trabajo eran muchos los propósitos alcanzados y que los programas de capacitación (charlas, conferencias, proyecciones) y desarrollo a la comunidad (elevar el nivel de vida de los habitantes de Bayunca) hablaban muy claro sobre el trayecto del capítulo. También alegó que la idea de que se fundara la entidad no pudo ser mejor “en una época en la que todos buscan capacitación, la superación personal, el servir a la comunidad. Y la mujer aspira al igual que el hombre, y trata siempre de superarle en cuanto labor se propone”⁶¹.

El registro de prensa evidencia una participación activa de esta entidad en la conmemoración del AIM, en cuanto a la realización de eventos. Según *El Universal*, el capítulo en Cartagena “debía cumplir con el espíritu de <<Acción y Trabajo>> que debe realizarse para ayudar a las comunidades”⁶², contribuir al progreso de la ciudad era entonces esencial⁶³. De hecho, en una de sus columnas Bula afirma que la Cámara Junior en vez de excluir a la mujer “la busca, pues necesita su dinamismo, su feminidad, su sencillez, su belleza, su simpatía, su comprensión, para sacar adelante los proyectos que tiene entre manos”⁶⁴. Este discurso se relaciona con el estereotipo de mujer sumisa, delicada y correcta, con una conducta aplomada; aspecto comprensible porque las mujeres interesadas en el bienestar de otras estaban luchando y transitando poco a poco en otros espacios, la eliminación de los estereotipos no tenía por qué ser radical.

⁵⁹Por ejemplo, el 19 de mayo en la Asamblea General de la Cámara Junior se escogió a Catalina Sebastieri, presidenta de la Secretaría de Educación Departamental, como la “mujer más sobresaliente del departamento” para reconocer la labor femenina en el AIM.

⁶⁰S/d, “Hoy viaja delegación Junior a Barranquilla”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 08 de 1976.

⁶¹Leonor Bula, “Se inicia hoy la semana junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 20 de 1972.

⁶²Leonor Bula, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 18 de 1975.

⁶³Ver: Leonor Bula, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 18 de 1975.

⁶⁴Leonor Bula, “La mujer y la Cámara Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 30 de 1975.

La Cámara Heroica Junior también organizó una reunión zonal para explicar la creación del AIM en Montería y preparar al pueblo colombiano para la celebración del AIM. Dicho encuentro estuvo liderado por la trabajadora social Silvia de Seni, asistieron 200 junior miembros que comprendían la Cámara Junior de Montería, Cámara Junior de Corozal y Cámara Junior de Cartagena y Cámara Heroica, el tema central fue los derechos de la mujer a cargo de “la distinguida dama doña Josefina de Almeyda”⁶⁵. En 1975, dirigió y organizó la celebración del Día Cívico Nacional de la Mujer en la ciudad el 03 de agosto de 1975, aspecto que se detalla en el siguiente aparte.

Ahora bien, en 1976 la presidenta de la Cámara Heroica era Marina Rodríguez de Madrid. Ese año, el diario señaló la realización de una conferencia interamericana del Movimiento Junior en la ciudad de Panamá del 21 al 24 de julio, a la que asistió Jorge Báez Noguera (Ingeniero Egresado de la Universidad de Cartagena y presidente de la Cámara Junior de Colombia) y en la cual la Junta Nacional nombró como representante a Manuel Encinales Vega. Además, Marina Rodríguez Madrid nombró coordinadora de la conferencia “Como un junior puede ser un agente de cambio” a Leonor Bula. Seguidamente, el 30 de septiembre *El Universal* publicó que Leonor pasó a ser la presidenta de la Cámara Junior ‘Heroica’⁶⁶, ese mismo año se realizó la XX Convención Nacional de Cámaras Junior de Colombia en Barranquilla⁶⁷; durante los 5 años siguientes las publicaciones sobre actividades de la Cámara Junior fueron disminuyendo.

Por último, existe una tercera entidad, *Las Mujeres de la Cortina de Hierro*, que aunque no se registran datos precisos sobre ella es importante indicar que en junio de 1975 Leonor Bula evidencia su participación en la preparación del AIM. Para ella, fue de las primeras organizaciones interesadas en la conmemoración como un año para “estudiar los problemas que afectan a la mujer, las leyes que la discriminan y las leyes que aun dictadas no se cumplen”⁶⁸. Bula sostuvo que las consultas realizadas por la delegación de la Cortina de

⁶⁵ Leonor Bula, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 29 de 1975.

⁶⁶ S/d, “Leonor Bula preside la Cámara Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 02 de 1976.

⁶⁷ S/d, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 15 de 1976.

⁶⁸ L. Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 04 de 1975.

Hierro y el Gobierno concordaron en que la sede para el evento sería Colombia y en caso de cualquier suceso la ciudad suplente sería México. Para Bula, en ese contexto distintos países en África, entre otros como Perú y Panamá desde 1973 empezaron a concientizarse y a prepararse realizando seminarios, congresos, etc.⁶⁹; e indicó que durante el año la intención se intensificaría para obtener los objetivos del AIM trazados por las Naciones Unidas.

2. 2 La circulación de discursos a través de *El Universal* en 1975. Debates sobre mujer, desarrollo e igualdad de derechos.

Debo subrayar que ciertas decisiones, como la de la declaración del Año Internacional de la mujer, dan inicio a una etapa de *institucionalización de un discurso sobre las mujeres que incorpora progresivamente las demandas de igualdad y no discriminación – no de emancipación – que las mujeres venían agitando desde los setenta y que se hacen más visibles en los setenta, aunque de manera aislada y diversa*⁷⁰.

Doris Lamus Canavate

En 1975, durante la conmemoración del AIM *El Universal* presentó diferentes publicaciones en torno a la condición jurídica y social de la mujer. A continuación se presenta el seguimiento a los eventos, fechas conmemorativas y encuentros colectivos como espacios de discusión y socialización de los debates; paralelo a la reseña de noticias y artículos escritos por mujeres, hombres o autores anónimos en los que se evidencian propuestas en dos discursos a favor de la participación femenina en el desarrollo y la igualdad de derechos.

Antes de empezar, es importante señalar tres cosas. Primero, sobre la importancia del AIM para el periódico y la sociedad en general se publicó el miércoles 09 de abril la noticia titulada “Las mujeres con iguales derechos” en la que manifestó que la conmemoración del AIM era una oportunidad para construir las bases de la ‘auténtica igualdad’ (sic), sin que tuviese que depender del criterio que de ellas se hagan los hombres. El autor o autora de

⁶⁹ Además la noticia indicó que Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) estaban interesadas en crear el año siguiente un evento en el que se dialogase sobre la mujer, la familia y la pareja humana.

⁷⁰D. Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión...* p.74.

esta nota consideró que la mujer seguía en desventaja con relación al hombre y que era necesario el reconocimiento de algunos de los derechos “que le viene escamoteando desde el comienzo de la humanidad”. Por último, indicó que la mujer debía aprovechar el contexto para exigir los derechos y oportunidades que solo han sido permitidas para los hombres⁷¹. Esto se podría vincular de manera directa a los espacios, oportunidades en la toma de decisiones y en el campo laboral.

Más adelante se registró un artículo firmado por Milton Pérez De la Rosa⁷², quien consideró pertinente la justa campaña mundial de parte de las mujeres para conquistar lugares que les han sido vedados; al respecto dice:

basta ya de mujer-objeto, mujer prostituta, mujer doméstica, gritan las feministas en todos los continentes. La hora ha llegado y 1975 será un año decisivo en la construcción de las bases materiales y técnica (sic.) de la futura conquista de los lugares preponderantes vedados a ellas⁷³.

El autor resaltó la importancia de la declaración del AIM como una oportunidad para criticar los estereotipos que justifican los discursos tradicionales de género. También señaló como necesario consolidar una fuerte solidaridad femenina que diese al traste con la estructura económica, política y social que obligaba, entre otras cosas a la mujer ama de casa a ejecutar trabajo doméstico sin pago alguno. Milton Pérez consideró que la de su momento era una sociedad machista que contribuía a que el sueño de la solidaridad femenina estuviese lejano y puntualizó que por lo tanto, crear conciencia en todas las personas era imprescindible. Finalmente, declaró que las mujeres en ese momento habían entrado a espacios culturales que antes solo eran asequibles para hombres y al mismo tiempo estaban ausentes de los campos de mando y de decisión mientras resolvían los objetivos del Año Internacional de la Mujer: la familia, el aborto, el matrimonio y las guarderías infantiles.

⁷¹ S/d, “Torices con Pavimento. Las mujeres con Iguales derechos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 09 de 1975.

⁷² Redactor en el periódico, se registraron varias publicaciones intermitentes del mismo desde 1975 hasta 1981, entre esas *Milpro* (Las iniciales de su nombre Milton Pérez de la Rosa) y *Taller de lenguaje II*.

⁷³ Milton de la Rosa, “La mujer dominará al mundo”, EL UNIVERSAL, Cartagena, 28 de mayo de 1975.

Segundo, en concordancia con lo anterior el 08 de julio la columna “1975. Año Internacional de la mujer” mostró la creación de dos decretos en 1974 sobre en torno a la igualdad de deberes para la mujer y el hombre dentro del hogar. La noticia presenta el decreto 2820 de 1974, “por medio del cual se otorgan iguales derechos y obligaciones a las mujeres y los varones”⁷⁴, indicó que fue creado por el Estado en base a estudios socioeconómicos llevados a cabo por entidades interesadas en el mejoramiento de la condición social de la mujer⁷⁵. La noticia explicó el fundamento social y jurídico de la determinación sobre las responsabilidades que debía cumplir la mujer dentro de la institución familiar, en el decreto el concepto de potestad marital cambió por el de ‘unidad de toma de decisiones’, lo que significó ante la ley que mujer y hombre elegirán el domicilio y lo relacionado con las obligaciones de sostenimiento del hogar.

Del mismo modo, la emisión de la columna el día jueves 17 de julio, referenció que antes los hijos legítimos estuvieron sometidos a las decisiones del padre y que, en cumplimiento del decreto antes nombrado, los hijos iban a deber obediencia y respeto al padre y a la madre. Es decir, la educación y vivienda de los hijos pasó a ser responsabilidad de ambos progenitores y no sólo del padre. La noticia versó sobre las tres leyes anteriores a este decreto en las que el Código civil daba un trato discriminatorio a la situación de la mujer⁷⁶, el decreto 2820 de 1974 abogó por transformar el rol de la mujer dentro de la institución familiar colocándola en igual condición con los hombres en cuanto a la responsabilidad de los hijos.

El primer evento promocionado en el marco de la conmemoración fue el desarrollo del “Seminario de la Mujer” realizado en Bogotá desde el lunes 10 hasta el viernes 14 de marzo de 1975. El día jueves el periódico indicó en la noticia “Mujeres colombianas uníos” que el lunes durante la inauguración del evento la doctora Josefina Amézquita de Almeyda hizo un efusivo llamado a las mujeres colombianas para que formasen una sólida unión en torno a los postulados que pretende el AIM. Veamos: “Es indispensable una participación activa

⁷⁴ Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 08 de 1975.

⁷⁵ El periódico no nombra las entidades pero contextualmente puede inferirse que hace alusión a las Naciones Unidas, las mujeres de la Cortina de Hierro y a la UCC.

⁷⁶ Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 17 de 1975.

y dinámica, de mujer colombiana en uno de los más importantes eventos mundiales que buscan realzar su dignidad”⁷⁷.

Seguido Amézquita de Almeyda recordó los objetivos básicos del AIM e incitó a los medios de comunicación (especialmente a la prensa escrita, radio y televisión) a contribuir al gobierno del presidente Michelsen en su intención de divulgar todo lo relacionado con la conferencia, pues con ello “se busca colocar a la mujer colombiana en el sitio que merece, destacando sus cualidades intelectuales y su gran capacidad de participación para acelerar el desarrollo del país”⁷⁸. También señaló la importancia que tuvo la adopción de medidas legales para la igualdad de la mujer en relación al hombre y al aludir a la importancia de las mujeres en el desarrollo del país, insistió en la necesidad de vincular de forma más sistemática a las mujeres en la educación y la cultura. Para ella “éstas son las bases esenciales para lograr una plena integración femenina al desarrollo del país”⁷⁹.

Por otra parte, una de las conferencias del Seminario de la Mujer estuvo a cargo de la doctora María Cristina Arango de Valderrama⁸⁰, quien realizó algunos apuntes sobre la vida académica y profesional de la mujer en Colombia. Junto a esta Marta Josefina Alonso publicó el 16 de marzo la noticia “La mujer debe Compartir pero no Competir deberes”, para ella la posibilidad que debía buscar la mujer profesional en el mundo actual es “compartir no competir deberes”, mediante cifras indicó que desde 1960 hasta 1975 el porcentaje femenino de mujeres en las universidades se triplicó. La radióloga, añadió a los temas anteriores que en Colombia en cuanto a la ciencia y la política la mujer se encontraba “como un niño aprendiendo a caminar”.

De igual forma, sostuvo que en el seminario, fueron sesenta las entidades que se encargaron de evaluar la situación actual de la mujer en el país, buscaron dignificar a la mujer y

⁷⁷ Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 13 de 1975.

⁷⁸ Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 13 de 1975.

⁷⁹ Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 13 de 1975.

⁸⁰ Médica radióloga, elegida universitaria del año, obtuvo el Premio Nacional en Radiología “Gonzalo y el premio Internacional Siemens”. Ver: Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 13 de 1975.

concluyeron que era una dicha que ahora ésta se encontrara en una situación legal que la colocaría en el plano real de igualdad con el hombre; insistiendo en que la ley de igualdad derechos debe ser educada teóricamente para las mujeres.⁸¹

La siguiente eventualidad se registra dos meses después, el 29 de junio se reseña El Congreso Femenino, encuentro mundial en el que también se discutió sobre la importancia de la educación para las mujeres y se presentaron temáticas más amplias:

El Congreso Femenino elevó un auténtico amor revolucionario, evaluó la problemática política y social de condición femenina (...) el estatuto legal de la mujer, la salud y la alimentación, la agricultura, la educación, el trabajo, la familia y el plan familiar, la mujer y el desarme, el lesbianismo y la prostitución⁸².

El diario indicó que al evento asistieron unas 5.000 mujeres y algunos ‘observadores’ masculinos, aclaró que una de las mujeres allí presentes, cubana, pidió a la asamblea que votara a mano alzada la condena del imperialismo por haber llevado a las mujeres a una condición de subordinación, reclamando a su vez la mejoría del estatuto social de las mujeres africanas, asiáticas y latinoamericanas. En lo que compete a la relación de la ciudad con el contexto, fueron importantes estos encuentros para conocer qué se estaba pensando en otros lugares.

La conmemoración del AIM implicó también la celebración del Día Cívico Nacional de la Mujer en la ciudad, el 03 de agosto de 1975, dirigido y organizado por la Cámara Junior. *El Universal* de Cartagena invitó a los lectores a la celebración con anterioridad y llegada la fecha, publicó en una página entera con diferentes noticias, por primera vez varias mujeres publicaron juntas en un espacio distinto a la sección de Sociales. La primera noticia reseñó el programa organizado por la Cámara Junior en la iglesia El Buen Pastor y expuso que el alcalde de la ciudad, Raimundo Angulo Pizarro manifestó unirse a esta conmemoración, pues consideró que “la confianza en la mujer y en todas sus capacidades y habilidades haría que despertase y ayudara a un mundo mejor”⁸³.

⁸¹ Martha Josefina Alonso, “La mujer debe Compartir pero no Competir deberes”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 16 de 1975.

⁸² S/d, “El Congreso Femenino”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 29 de 1975.

⁸³ S/d, “Día Cívico Nacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

De igual forma Marina Rodríguez Madrid (expresidenta de La Cámara Heroica Junior) en la noticia “Que la sociedad confíe en la Mujer Profesional”, exigía confianza para las mujeres como seres inteligentes y racionales que podían serlo siempre y cuando ellas también fuesen responsables con sus deberes y derechos desde el núcleo familiar hasta la comunidad. Sus comentarios buscaron dejar claro que las mujeres no sólo pueden ser “amas de casa” (alude al término administradoras domésticas) y que la sociedad debía confiar en las capacidades de la mujer, como mujeres ávidas de estudio, que en el campo de la investigación y el desempeño profesional podían hacer constar que la diferencia de sexos y la superioridad física, no entrañan inferioridad moral ni intelectual⁸⁴.

Las noticias de ese día aluden al discurso del cambio para referirse a la igualdad de derechos para las mujeres. En primer lugar, situemos el artículo titulado “Cambiar Leyes contra la Mujer”, escrito por Carmen Valdéz, presidenta de la sede de la Asociación de Ciudadanas de Colombia en la ciudad y ex integrante de la Junta Nacional de Mujeres. En las líneas convocó a los lectores a que apoyasen el empeño de cambiar leyes y tradiciones que discriminaban a las mujeres, buscando horizontes más amplios para ellas⁸⁵. Frente al porqué 1975 se designó como el AIM, sostuvo que la igualdad de hombres y mujeres apenas estaba comenzando y en ese sentido, las mujeres como un vasto sector de la humanidad podían concientizar a las personas para apoyar el empeño de cambiar leyes y tradiciones que las discriminan. Precisamente, para ella uno de los beneficios de la conmemoración del AIM por parte de las Naciones Unidas era:

(...) poner a la gente a hacer la reflexión que si la mujer se capacita, puede ocupar cualquier posición de las que han estado reservadas casi siempre al varón y prueba de ello son las mujeres que se han destacado en la literatura, artes, ciencia y aún en la política. Estoy segura de que después de este año las mujeres de todo el mundo especialmente las de los países en vía de desarrollo van a interesarse y a presionar para que su condición jurídica y social sea fundamentalmente mejorada.⁸⁶

Carmen Valdéz llamó la atención sobre las tradiciones socio-culturales que separan a hombres y mujeres; la mujer debía “capacitarse, colaborar con el hombre en conseguir un

⁸⁴ S/d, “Que la sociedad confíe en la Mujer Profesional Pide Marina Rodríguez Madrid”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03.

⁸⁵ S/d, “Cambiar Leyes contra la Mujer, pide Carmen Valdéz”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

⁸⁶ S/d, “Cambiar Leyes contra la Mujer, pide Carmen Valdéz”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

futuro mejor para el mundo y luchar por conseguir la AUTENTICA IGUALDAD”⁸⁷. Valdéz alude a la mujer como madre y como esposa mientras se refiere a ella como individuo social, más allá de las noticias que anteriormente versaron sobre los roles de la mujer en la familia situó la condición jurídica y social de la mujer para expresar el deseo de un posible cambio en el que la mujer tuviese igualdad de derechos y oportunidades que los hombres, la auténtica igualdad.

Otra de las noticias publicadas el Día Cívico de la Mujer que versa sobre la igualdad se tituló “Hacia el cambio” y firmada con las iniciales KEP afirmó lo siguiente: “es una realidad innegable que los profundos cambios que se están gestando dentro y fuera del país, han transformado la situación jurídica, política y social de la mujer colombiana”⁸⁸. Mencionó que en todos los campos de la actividad humana la mujer quería y debía tener participación activa, no debían mirar los cambios que se sucediesen fuera del ámbito del hogar, desde la ventana, como meras espectadoras. El autor o autora consideró que por razones de índole económica y de equidad, la mujer debía involucrarse en aspectos económicos, políticos y sociales para contribuir al desarrollo del país; puntualizando que “negarle esta participación es desconocer sus méritos y desperdiciar un recurso humano valioso”⁸⁹.

Por otro lado, señaló las capacidades intelectuales de las mujeres pero, ésta parecía no estar preparada para la responsabilidad de apropiarse de los espacios públicos. El autor o la autora indicó que para la fecha las mujeres estaban agrupadas pero no había solidaridad dentro del sector femenino. Justifica lo anterior situando las mujeres que desde la vida cotidiana y el activismo intentaron defender oportunidades distintas para ellas en la sociedad, junto a aquellas que no trabajaban criticando a las anteriores e indispuestas a dialogar con los sucesos actuales en el marco del AIM. Según la noticia, en relación a la situación en otros países, la mujer colombiana no tenía un ideal a seguir (coloca como ejemplos la mujer soldado en Israel o la mujer norteamericana trabajadora e independiente);

⁸⁷ S/d, “Cambiar Leyes contra la Mujer, pide Carmen Valdés”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

⁸⁸ KEP, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

⁸⁹ KEP, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

no había una meta a seguir en su contribución al desarrollo del país, no había una idea modelo que las unificara⁹⁰.

Por último, aludiendo a la importancia de los cambios en el ámbito mundial, la nota tuvo como intención destacar que el movimiento de mujeres en el país debía fortalecerse, quiso llamar la atención de las lectoras, hacerles notar que “el cambio” era posible siempre y cuando estuviesen dispuestas a trabajar unidas y construir como colectivo metas comunes que les permitieran cerrar la brecha social con el género masculino.

Ese mismo día otra de las noticias publicadas se tituló “La cultura, indispensable para la superación”. En ella, Leonor Bula afirmó que la superación femenina era posible. El 03 de agosto invitó a las lectoras a través de la Cámara Junior a que formasen parte activa de capacitaciones ofrecidas en la ciudad, en las que se contribuiría a mejorar el desempeño de las mujeres en lo cultural, social, económico y espiritual a atreverse a competir en lo que ella misma llamó “ese mundo de conocimiento”⁹¹.

No obstante, distinto a los propósitos de 1975, se registran otras noticias escritas por mujeres en la sección de Sociales. El 03 de mayo, Martha Josefina Alonso publicó “Culto a la vejez y a la muerte”⁹² y en agosto “Leyes, Música y Amor”⁹³; en algunas ocasiones promocionó a la Galería del Centro Colombo Americano. Incluyendo el resto de secciones del periódico, fue la mujer que seguida a Bula, tuvo espacios de publicación. Así, publicó el 23 de julio junto a Ligia Pareja, para anunciar grados de la Universidad de Cartagena. Otra de las redactoras durante 1975 es Josefina Tono de Covo, quien el 26 de julio publicó un poema sobre la conquista de Rodrigo de Bastidas a Santa Marta.

A manera de cierre, se realizan cuatro anotaciones respecto al contenido de la sección de Sociales e en 1975. Primero, a principios de 1975 se publicaron noticias relacionadas con

⁹⁰ KEP, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

⁹¹ Leonor Bula, “La cultura, indispensable para la superación”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 03 de 1975.

⁹² Marta Josefina Alonso, “Culto a la vejez y a la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena de Indias, mayo 03 de 1975.

⁹³ Marta Josefina Alonso, “Leyes, Música y amor”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena de Indias, mayo 14 de 1975.

sucesos diarios de la ciudad y durante los cuatro primeros meses del año recomendaciones sobre temas como la importancia de la unión familiar y la vida amorosa para las mujeres. Segundo, de marzo a octubre se emitieron las noticias reseñadas en este capítulo, que cuestionaron la condición jurídica y social de las mujeres en el marco de la conmemoración del AIM⁹⁴. Tercero, la sección de sociales contenía notas con instrucciones sobre cómo ser una persona de bien en base a los preceptos de la religión católica junto a publicaciones de vida social, tales como: viajes de personajes públicos; bingos, tómbolas y tertulias; despedida de solteras, felicitaciones por bebés recién nacidos, bautizos y bodas. Como también hubo invitaciones a la inauguración de lugares; programaciones y eventos de cine o teatro y clasificados⁹⁵.

En este sentido, el último punto es resaltar que, en contraste con los discursos sobre igualdad de derechos y oportunidades laborales durante 1975, a través de recomendaciones, consejos y comentarios publicados en distintas columnas de la sección de Sociales, *El Universal* emitió columnas centradas en el espacio privado como lugar privilegiado de la mujer⁹⁶. A continuación se describen las publicaciones a favor de los roles tradicionales de mujer madre-esposa, o que legitimaron los ideales de belleza femenino.

De esta forma, seguido a las publicaciones referentes a la declaración del AIM, de octubre a diciembre se emitieron las siguientes columnas: *Consejo para las amas de casa* (quince emisiones), *Consejos de vida* (diez emisiones) y *‘Receta para despertar el apetito’* (veinte tres emisiones); en noviembre se difundió *‘Carta abierta a las niñas’* (ocho emisiones). Estos espacios brindaron consejos a las mujeres sobre cómo lucir mejor estéticamente, recomendaciones para las adolescentes sobre el ideal de la buena mujer, incluyendo recetas de comida para un esposo y una familia felices y consejos pequeños sobre aseo o mantenimiento de la casa.

⁹⁴ Solo aparecerá de octubre a diciembre la frase ‘Año internacional de la mujer’ en la sección de Sociales, promocionando la conmemoración.

⁹⁵ La mayoría de estos eventos correspondía a la vida social de los grupos de élite de la ciudad.

⁹⁶ Además, es importante decir que el papel de las mujeres en el Paro Cívico Nacional de 1975, cobró mucha importancia.

Por otro lado, entre las columnas dedicadas a la belleza estética femenina se encuentra *Seamos bellas*, la cual presentó consejos de belleza estética para el cuidado de la piel, el cabello y el rostro femenino, fue emitida de enero a abril para retomar emisiones de octubre a diciembre (tuvo treinta y un entregas). La segunda de ellas corresponde al nombre *El Rostro de Hoy*, y se publicó entre marzo y julio de 1975; presentó fotografías de rostros o de cuerpo entero de mujeres, cuyo nombre podía o no aparecer, es posible que la intención de la columna fuese resaltar las características físicas de quienes allí aparecían, por tanto se diría que son fotografías que reproducen los ideales de belleza femenina. El periódico vendía la imagen femenina y no la ocupación profesional de cada una de las mujeres que aparecen en esta columna. Así mismo, de septiembre a diciembre de 1975 se publicaron imágenes y noticias referentes a las Fiestas de Independencia de la ciudad y al Reinado Nacional de la Belleza; a *El Universal* le interesó la difusión de los dos últimos eventos en el ámbito local y nacional.

Para concluir, afirmamos que el carácter de las publicaciones mencionadas contrasta radicalmente con el registro de las noticias emitida en el marco de la conmemoración del AIM. Podría resultar llamativo que *El Universal* publicase columnas y notas alusivas a consejos de belleza, recetas y consejos que contribuyen al ideal de mujer buena madre, esposa y ama de casa sobre todo que tengan tantas entregas⁹⁷. No obstante, si apelamos a las dinámicas complejas del medio social, se entiende por qué las medidas jurídicas y sociales implementadas por el sistema durante la conmemoración del AIM, y la dualidad discursiva del contenido de *El Universal* en las publicaciones escritas por y para mujeres, no se desligaron del ideal de una mujer buena madre y esposa y legitimaron los estereotipos de belleza femenina.

⁹⁷ Incluso podría sorprender Leonor Bula, como coordinadora de la sección y autora de otras notas que abogan por los derechos de las mujeres publicara también sobre estos temas. Por ejemplo, Bula publicó “Hay que esperar el amor”, la coordinadora de la página indicó que las mujeres debían esperar estar enamoradas para poder casarse y que el amor como pasión implicaba una carga moral entre un hombre y una mujer, dispuestos a casarse y vivir felices para siempre. Ver: Leonor Bula, “Hay que esperar el amor”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena de Indias, abril 11 de 1975. Tal parece que Bula refleja en sus comentarios el ideal de una mujer que debe guardarse casta hasta el matrimonio, desde fundamentos éticos y morales la nota justificó la espera del amor para las mujeres, como primer paso para tener una pareja estable con la cual casarse y claro, conformar un hogar.

Durante 1975 el sistema concedió espacios a la lucha de las mujeres pero también limitó los horizontes y tanto la prensa como los demás medios de comunicación lo tenían claro. Empezar el debate no significa transformar de inmediato el medio, los discursos se generan en el medio social e invitan a la transformación de las prácticas pero ese salto lleva tiempo; por ello, los mismos sujetos que realizan apuestas discursivas críticas pueden reproducir de una u otra manera algunas de las dinámicas del sistema que cuestionan. Por consiguiente, el impacto social de la ejecución legal de la declaración del AIM y el registro de prensa realizado por *El Universal* durante 1975 permitió que las mujeres en Cartagena y en el ámbito nacional se comunicaran y compartieran experiencias en relación a su condición jurídica y social. Además, se legitimaron los discursos sobre la igualdad de derechos y la inclusión en el campo laboral, sin dejar a un lado visiones tradicionales. En palabras de Doris Lemus Canavate:

Decisiones tales como la declaración del Año Internacional de la Mujer y de la década de la Mujer dieron inicio a una etapa de introducción de *políticas para la mujer* en los Estados Latinoamericanos. Éstos venían incorporando de manera gradual en la legislación el reconocimiento de avances en la condición jurídica y social de las mujeres, pero mantenían una visión de éstas ligada a sus roles tradicionales de mujer-madre⁹⁸.

Llegados a este punto, el siguiente capítulo evalúa la transición de las mujeres a los espacios públicos en Cartagena, durante la década de los setenta. Esto, en relación a las publicaciones escritas por mujeres en *El Universal* y el acceso a cargos en la administración pública o la política.

⁹⁸D. Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión...* p.108.

Capítulo 3.

LAS MUJERES ACCEDEN A LOS ESPACIOS PÚBLICOS. PRENSA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 1972-1981.

Más bien, lo que se evidencia desde esta época es un complejo panorama político con el cual interactúan y al cual interpelan, con distintas o similares estrategias de lucha, los movimientos en los cuales las mujeres, como activistas, intelectuales, políticas, van a ir tomando centralidad en un sostenido proceso de construcción de autonomía y de una acción política contestataria, irreverente y crítica del sistema económico y político dominante, en el cual se inscribe el patriarcado⁹⁹.

Los discursos expuestos sobre la igualdad de derechos en *El Universal* cuestionaron el limitado acceso que tenían las mujeres a la vida pública y política en Cartagena¹⁰⁰. Ambos aspectos se desarrollaron en Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX.

En relación a estos necesarios procesos de inclusión y representación para las mujeres, Maria Ema Wills Obregón establece puntos de diferencia que abogan por la representación de cuerpos políticos e intereses en común de las poblaciones excluidas:

El que poblaciones antes discriminadas alcancen una ciudadanía plena depende de dos procesos que pueden ser abordados de manera separada. (I) Su inclusión en ámbitos que originalmente la excluían y (II) su representación política, en términos de lograr que sus intereses, sus anhelos y sus reclamos se traduzcan en agendas tanto de grupos organizados de la sociedad civil como de programas de partidos, al igual que construcción de institucionalidad y diseño de políticas públicas orientadas a superar las desigualdades económicas y sociales y la desvalorización cultural desde la que ha sido asumida la diferencia femenina¹⁰¹.

Esta anotación dialoga con el objetivo de este tercer capítulo que es evidenciar la transición de las mujeres a la esfera pública de la ciudad a través de su incursión en tres espacios: la prensa, la actividad política y la administración pública. Para ello, realizaremos un análisis

⁹⁹ D. Lamus, "Localización geohistórica de los feminismos..." p. 99.

¹⁰⁰ La conmemoración del AIM permitió que estos debates se difundieran con mayor regularidad, además, por ser las primeras generaciones de mujeres profesionales o que empezaron a trabajar y salir de las paredes del hogar, las relaciones laborales y sociales con los hombres determinaron su vinculación a la política y la vida pública. Para el caso de Catalina Sebastieri, como secretaria de educación y cultura en 1974, es relevante su participación en la campaña de Alfonso López Michelsen, razón que además se justifica en las inclinaciones políticas de la misma hacia el partido liberal.

¹⁰¹ M. Wills, *Inclusión sin representación...* p. 116.

discursivo de los tópicos abordados en columnas, noticias, artículos y entrevistas publicados por mujeres o que versaban sobre estas en el diario *El Universal* de Cartagena. Dicho seguimiento lo haremos entre los años de 1972 y 1981, periodo de nuestro interés y estableceremos en contraste con entrevistas orales¹⁰².

En este orden de ideas, el primer apartado reseña las noticias sobre los debates intelectuales en torno a: 1) la condición social y jurídica de la mujer; 2) la igualdad de derechos y 3) la apertura de oportunidades laborales en relación a los hombres; en él se aborda los encuentros colectivos realizados durante la década. El segundo destaca las primeras mujeres que de manera individual o colectiva accedieron a espacios en la política y la administración pública. Por último, un tercero presenta los cambios en el contenido interno del diario *El Universal* que dieron cabida a columnas de opinión y secciones nuevas escritas por mujeres que acceden a la esfera pública de la ciudad a través de la prensa.

3.1 Discursos sobre la igualdad para las mujeres en el diario *El Universal* de Cartagena.

El propósito de este primer aparte es evidenciar la inserción de grupos de noticias que en la década de los setenta expusieron discursos intelectuales a favor de la igualdad de derechos y oportunidades laborales para las mujeres. Esto, para situar y ampliar las discusiones sobre la situación jurídica y social de la mujer en el ámbito internacional, mediante el boletín informativo AFP y en países como Moscú, México, Estados Unidos, Argentina, Panamá y Cuba. Es importante considerar que las noticias también fueron redactadas por hombres, esto considerando los avances del movimiento de mujeres como “producto de esas voces de

¹⁰²La prensa como un medio de comunicación informativo y lleno de subjetividades, por supuesto, dejó dudas y vacíos que pudieron ser contrastados a través de entrevistas orales y este enlace permitió analizar las noticias desde otros puntos de vista, desde las versiones contadas por la experiencia y las historias de vida de quienes escribieron o aparecieron en el diario durante el período de estudio.

mujeres y sus aliados hombres, que pugnaron por una democracia plena para todos, ellos y ellas incluidas”¹⁰³.

El contenido del siguiente grupo de noticias alude a términos como la “liberación femenina” o “hacia el cambio”, desafiando los discursos que sostienen los prejuicios, estereotipos y roles tradicionales de género. Se tendrá en cuenta artículos, entrevistas y noticias que aparecieron publicados en primera plana, la sección local, nacional o de Sociales.

3.1.1 La igualdad tiene tres definiciones. La “liberación femenina”, la educación y el trabajo... “Hacia el cambio”.

Las noticias reseñadas en las siguientes líneas sitúan la profesionalización y las nuevas oportunidades laborales para las mujeres como un ascenso en la sociedad. Junto a la educación, ambos aspectos sostienen el discurso de la “liberación femenina” que respaldó la independencia económica de las mujeres, haciendo énfasis en sus capacidades. En la mayoría de casos, se les instó a hacerse conscientes de la necesidad de entrar al espacio laboral o de formarse profesionalmente para tener un poco de autonomía y contribuir al desarrollo del país. Sin embargo, no deja de llamar la atención que mayoritariamente se señale como cualidades naturales de las mujeres aquellas que les han sido asignadas desde las lógicas de la estructura de género y se les defina como: sensibles, buenas madres, sutiles, cuidadosas, amables, etc. Son esas cualidades las que validarían la necesaria inserción en el campo laboral y que, además, pasarían a justificar su entrada a la profesionalización.

La primera de las publicaciones sobre la inclusión femenina en el campo laboral se tituló “La iniciativa” y fue publicada el 18 de mayo de 1972. El artículo inicia afirmando que “las mujeres, al parecer, han resuelto que la iniciativa en el trabajo no tiene que ver con ellas, que aun siendo un vocablo de género femenino su aplicación las excluye y se reduce al

¹⁰³M. Wills, *Inclusión sin representación...* p. 19.

sector masculino”¹⁰⁴ y considera inadecuado patrocinar esa presunción porque precisamente la mujer debía tener una iniciativa hacia el cambio. Por ello, a la mujer debía buscársele, encauzarla, estimularla y convencerla de participar en los espacios laborales porque su “intuición y sentido de la economía” favorecerían en gran medida los espacios ocupados únicamente por hombres, presentándose como un discurso nuevo para las lectoras.

También en 1972 se encuentra la nota “Liberándose la mujer”, en la Enrique Luis Ramírez expresó que la liberación femenina no consistía en que la mujer fuese igual al hombre (se preguntó qué dirían las mujeres si los hombres desearan ser iguales a ellas), y llevando la discusión al plano del hogar, estableció como características típicas de la mujer el gestar y amamantar a los hijos e indicó que ella tenían una relación más vital con los hijos mientras que el hombre tenía una relación con el mundo más hacia el exterior. Además, afirmó que la mujer podía contribuir a cambiar la imagen que la sociedad tiene de ella, específicamente en lo siguiente:

La mujer siempre es persona humana. Como tal sujeto y no objeto. Pero a veces de placer. Debería desarrollarse. Tender a ser cada vez más. No esclava del hombre. Algunas veces es extrema la esclavitud: el hombre la manda a vender fritos o ‘alegría’ que ella misma tiene que preparar y él no hace nada por el hogar. Está muy bien que la mujer estudie y así se vuelva económicamente independiente. Productiva además¹⁰⁵.

Así, el autor deja ver que confiaba en que la educación conllevaría a la mujer a independizarse económicamente del hombre y por ende a no ser esclava del mismo¹⁰⁶. El resto de la noticia a través de ejemplos se encargó de contrastar el papel de la mujer en otras culturas para indicar que “la actividad de un hombre o de una mujer va cambiando según los sitios, las razas, culturas, y sobre todo, por el factor educación en su sentido amplio”¹⁰⁷. Para Ramírez, la educación conllevaría a la mujer a la libertad.

¹⁰⁴ S/d, “La iniciativa”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 21 de 1972.

¹⁰⁵ Enrique Luis Ramírez, “Liberándose la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, Octubre 21 de 1972

¹⁰⁶ Es importante señalar que ese ejemplo que da nos hace pensar inmediatamente en mujeres de sectores populares, y de forma específica en la población palenquera al hacer alusión a “fritos” y “alegrías”.

¹⁰⁷ E. Ramírez, “Liberándose la mujer...”, Octubre 21 de 1972

En este punto, es importante hacer alusión a un artículo que situó de manera clara el discurso sobre la *liberación femenina*. Bajo el título de “Liberación: tema de moda”, en abril 27 de 1977, referente a Cartagena, se afirma que para la fecha existían comentarios jocosos por parte de los hombres y diversidad de conceptos por parte de las mujeres en torno a la liberación. Por tal razón se plantean dos preguntas: ¿de quién se defiende la mujer al liberarse? y ¿contra quién lucha? Señaló que la respuesta inmediata de las lectoras podría ser “del hombre”, pero su autor o autora invitó a considerar que las causas de la existente desigualdad de los sexos correspondían a la realidad total. Aclaró que si se asumía la igualdad como “una declaración de guerra contra los hombres y un vuelco en las costumbres que han regido la marcha de la sociedad en lo que a sexos atañe”¹⁰⁸, entonces el tema sería tomado a la ligera o en broma y se refiere al hecho de “liberarse” a través de lo siguiente:

El Movimiento de Liberación Femenina, así con mayúscula, es una cosa y otra bien distinta por cierto a las aspiraciones lógicas de las mujeres de hoy a obtener una serie de liberaciones en diversos aspectos de la actividad humana con miras a lograr vivir en un plano de equilibrada igualdad.

Liberarse para una persona, consiste esencialmente en ser ella misma, dar de sí todo lo que puede, actuar con la capacidad y la libertad que normalmente se concede a las personas que la rodean.

De conformidad con esa definición de la palabra no creen ustedes lectoras que antes de tanto bla, bla liberacionista es menester adquirir esa capacidad para proceder luego en concordancia con ella?¹⁰⁹.

Añadió, que más que exigir una cuota de 50% en la sociedad, la mujer debía prepararse y estar dispuesta a hacerse cargo de esa cuota; planteó entonces que la liberación se haría efectiva cuando las mujeres accedieran a la liberación educativa (que el número de mujeres sea parecido al de los varones en todos los niveles de la enseñanza) e hizo referencia a la liberación laboral como “parte de la elemental consideración de que resulta excesivo dedicar más de la mitad de la inteligencia adulta a cuidar de la casa”¹¹⁰. Aunque a muchas les pareciese cómoda, tranquila y segura la labor dentro del hogar, para el autor o autora resultaba conveniente compartir de verdad el trabajo con el varón pues solo de esa forma la

¹⁰⁸ S/d, “Liberación: tema de moda”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 27 de 1977.

¹⁰⁹ S/d, “Liberación: tema de moda”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 27 de 1977.

¹¹⁰ S/d, “Liberación: tema de moda”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 27 de 1977.

mujer podía obtener parte importante en la dirección de la sociedad, “para que no sea una sociedad machista de la que precisamente nos estamos quejando”¹¹¹. Es evidente que estas apreciaciones buscaron que tanto las mujeres, como la sociedad en general, se interesaran por cuestionar el diario vivir más allá de las labores demarcadas para hombres y mujeres; la lucha por la liberación de la mujer tenía dos ejes fundamentales: obtener espacios en la educación y en el ámbito laboral¹¹².

En este orden de ideas, se registraron tres noticias referentes a la *igualdad sexual* o *igualdad de derechos*, discursos que para el caso del movimiento de mujeres en Estados Unidos, tenían una difusión e impacto distinto al de nuestro país y estuvieron relacionadas con las oportunidades en el acceso al campo laboral. La primera, fue titulada por *El Universal* como “Los derechos de la mujer”, nota en la que Mary Sherwood desde Washington expuso la aprobación del presidente Richard Milhous Nixon (presidente de Estados Unidos en 1968 y luego en 1972) para apoyar la enmienda sobre la igualdad de derechos, aclarando que esta debía contar con la aprobación de los 38 estados. Según la autora, las leyes se aplicarían por igual a hombres y mujeres, ofreciendo igualdad de oportunidades para ambos sexos y señaló que, “por primera vez el informe económico anual del presidente dado a conocer en enero, incluye un capítulo sobre el papel de la mujer en la economía”¹¹³.

Sherwood explicó que el mencionado informe mostró que desde 1900 hasta 1972 el número de mujeres en la fuerza laboral de Estados Unidos aumentó de un 20% a un 43.8% y finalizó indicando que para Nixon (el presidente más retrógrado y recalcitrante del gobierno norteamericano) era motivo de orgullo que se nombrasen cada vez más mujeres en altos cargos del gobierno. Así, la noticia evidenció los logros del movimiento de mujeres en cuanto a la igualdad de derechos y el trabajo, expuestos a los lectores del diario como tema de discusión o cuestionamiento, persuasión incluso.

¹¹¹ S/d, “Liberación: tema de moda”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 27 de 1977.

¹¹² Es decir, dentro del hogar el padre se encargaba de trabajar y por tanto tener más autoridad que la madre, la inserción de discursos a favor de oportunidades para las mujeres en el trabajo y la educación significaba contribuir económicamente en el hogar y por tanto, desafiar el orden tradicional.

¹¹³ S/d, “Los derechos de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 02 de 1973.

Segundo, el 22 de enero de 1976 fue emitida una noticia en torno al hostigamiento sexual de las mujeres en los campos de trabajo. En Nueva York el periódico Wallstreet Journal señaló que en Estados Unidos ellas lograron hacer carrera en el mundo de los negocios pero se enfrentaban a ser seducidas por sus empleadores o por cualquier hombre de su entorno. Para el diario, ellas eran “capaces de rechazar con tacto los avances sexuales de sus jefes o clientes”¹¹⁴. El artículo indicó que el hostigamiento sexual en las oficinas norteamericanas era latente: “un rechazo de los avances de su patrón o su superior provoca normalmente represalias que afectarán su carrera cuando no el despido”¹¹⁵. Esta era una problemática que tomaba fuerzas en el medio, catalogado como una forma de discriminación sexual no se admitía en los tribunales a pesar de los intentos de la Organización Nacional de la Mujer ONM (que junto a mujeres de la Nueva Izquierda conformaron los primeros grupos de feministas socialistas) por llevar el debate a lo público.

Según el diario, el norteamericano de negocios debía vencer su mentalidad típicamente masculina y las mujeres superar los prejuicios sólidamente anclados sobre las maneras de acceder al éxito. La noticia relacionó el prejuicio social de la mujer como objeto sexual, sin embargo, sólo sugiere que la mujer debía resistirse ante los avances sexuales de sus compañeros de trabajo; la nota consideró que, para lograr permanecer un espacio en la sociedad como las grandes empresas, perteneciente a los hombres, por el hecho de ser mujer iban a intentar irrespetarla, manejarla a su antojo y reducir los espacios a los que intentaba acceder. No deja de resultar curioso el énfasis que se hace en la suerte de entereza moral y la sutileza de la mujer para “rechazar con tacto los avances sexuales de sus jefes o clientes”, aunque lo que centralmente parece estarse cuestionando es la existencia del acoso laboral en cuanto tal.

Por último, el jueves 17 de julio de 1980 *El Universal* publicó una noticia titulada “La lucha por la igualdad sexual”. En ella se expusieron los avances legales a favor de los derechos de la mujer y la constitución del movimiento de mujeres en Estados Unidos desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, cuyo objetivo consistió en reivindicar las distintas luchas

¹¹⁴ S/d, “Para sobresalir, la mujer debe resistirse”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 22 de 1976.

¹¹⁵ S/d, “Para sobresalir, la mujer debe resistirse...”, enero 22 de 1976.

en pro de la igualdad de sexos. La nota señaló que la mayor garantía constitucional para ellas fue la obtención del voto en 1919, los años siguientes el movimiento decayó y solo un pequeño segmento permaneció activo, a ese segmento perteneció la agrupación The National Woman's Party o Partido Nacional de la Mujer, quienes junto a otras mujeres en la segunda mitad del siglo XX concentraban sus energías en el logro de una Enmienda Constitucional “que otorgue a la mujer cabal igualdad de derechos con el hombre”¹¹⁶.

3.1.2 Buena mujer, esposa y madre. Matrimonio, mujer y familia.

Por otro lado, este grupo de noticias presenta las discusiones sobre los roles de la mujer en el hogar, como madre y esposa. Incluyendo el debate sobre el matrimonio civil y el divorcio en Colombia; ambos aspectos, respaldados por la oligarquía conservadora nacional y la iglesia católica. Al contexto de la época se suma las intenciones de Alfonso López Michelsen en cuanto medidas legales y jurídicas que favorecían a las mujeres, temática abordada en el capítulo anterior.

En primer lugar, el miércoles 07 de agosto de 1974 *El Universal* emitió la nota “Divorcio y matrimonio civil”, donde tras una revisión a los antecedentes del Frente Nacional, se indicó bajo el siguiente argumento las características principales del período: “para entender por qué adoptaba un régimen antidemocrático, era necesario tener en cuenta que veníamos de una guerra civil no declarada en que hubo 300 mil muertos y no podíamos copiar las instituciones francesas, el Parlamento británico, o lo que se estuviera haciendo en los Estados Unidos”¹¹⁷. A partir de lo anterior, en la noticia se califica al concordato de Colombia, creado en 1886, como uno de los más arcaicos de América y del mundo, por ende, necesitaba ser reformado.

Luego, el diario afirmó que para la fecha, el matrimonio civil significó en Colombia la excomunión pública de la iglesia católica. Así, quienes quisieran obtener una sentencia de divorcio en conformidad con las leyes extranjeras o contraer matrimonio civil debían remitirse a otros países como Ecuador, Panamá o Venezuela. De igual forma, la noticia

¹¹⁶ S/d, “La lucha por la igualdad sexual”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, 17 de julio de 1980.

¹¹⁷ S/d, “Divorcio y matrimonio civil”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 07 de 1974.

señaló que a quienes sus ingresos les permitían realizar el trámite de divorcio en un país vecino se les podía definir como “divorciables”. Mientras “las gentes de clase media que no tienen ingresos para realizar estos viajes y quedan atados hasta la muerte por el Sacramento”¹¹⁸ eran “no divorciables”.

En conclusión, la nota puntualizó la discusión de una reforma al concordato civil en 1974, que permitiera a los colombianos optar entre el matrimonio canónico y el matrimonio civil; abogando también por el derecho al divorcio. Esto, considerando necesaria la actualización de la legislación “para suprimir instituciones un tanto obsoletas, tales como la potestad marital y ciertas decisiones propias de la patria potestad que están atribuidas exclusivamente al varón y que en la sociedad contemporánea deberían ser de común acuerdo entre la mujer y el varón”¹¹⁹. Aunque no era la intención inicial del texto, a partir de la afirmación anterior, el autor o autora sostuvo que era pertinente obviar las intenciones de las mujeres por acceder al campo laboral.

Entonces, si bien lo registrado en la noticia como tal compete tanto a hombres como a mujeres y trasvasa los límites del debate de género, no lo deja por fuera. La noticia se relaciona de forma directa con lo que nos interesa, puesto que al proponer la reforma al concordato apelando a que las decisiones que competen a los hijos deben tomarse en común acuerdo, sitúa la discusión sobre igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Es importante resaltar la interseccionalidad de muchas de las reivindicaciones que se estaban reclamando en el periodo, lo que nos recuerda que finalmente las transformaciones de las dinámicas sociales no se pueden atribuir a causas unívocas. De hecho, eso fue lo que quisimos dejar sentado en el primer capítulo de este trabajo.

La discusión sobre potestad marital se evidenció también en 1978, la noticia se titula “No hay que feminizar al sexo masculino”, publicada originalmente en Moscú, el 12 de enero. Su autor, Arnoldo Lukocchkin (quien utilizó ese nombre como pseudónimo para prevenir los comentarios que al respecto del texto tendría su pareja) señaló: “ustedes las mujeres, lo

¹¹⁸ S/d, “Divorcio y matrimonio civil”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 07 de 1974.

¹¹⁹ S/d, “Divorcio y matrimonio civil”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 07 de 1974.

que pretendéis es la feminización de los hombres... mientras vosotras mismas intentáis imitarlos fumando como carreteros, bebiendo aguardiente; diciendo palabras soeces y contando chistes verdades”¹²⁰ Para Lukocchkin los comportamientos descritos eran contrarios a la naturaleza femenina e indicó que la pretensión de las mujeres era hacer perder el prestigio que los padres tienen dentro del hogar. Lo curioso es que en *El Universal*, la columna se publicó acompañada de una respuesta que recibió en el contexto ruso, dada por Elena Netchaeva, quien manifestó que si bien existían hombres con cualidades morales y espirituales evidentes, también estaban aquellos que se reunían en torno a mesas repletas de botellas; precisamente esos últimos debían ocuparse de la educación de los hijos, entendiéndola como más que simple imposición, la autora indicó que “la autoridad del padre es un concepto que necesita una acotación: los niños o bien temen al padre o bien no le hacen caso”¹²¹.

Ante el honor del padre que pretende resaltar y dejar en alto el primer redactor (señalando además que está en peligro por la acción de mujeres que buscan igualarse a los hombres), Elena Netchaeva tuvo como propósito mostrar que la autoridad paterna debía replantearse porque de nada servía si la relación entre padre e hijos era de temor o desobediencia. Desde la mirada de la autora, esa preocupación por la “feminización del sexo masculino” a la que alude el título de la noticia, veladamente hace referencia a una suerte de evasión de la responsabilidad que como padres tienen los hombres, asumiendo que sólo las mujeres debían ocuparse de la crianza y el cuidado de los hijos dentro del hogar. Además, lo hizo para invitar a los lectores a relacionar los cambios que se estaban dando en los roles como un peligro para la sociedad y una amenaza para los hombres. En ese sentido, al citar ambos textos, el periódico deja abierto espacio al debate entre ambas posturas.

En 1980 fue recurrente encontrar en las emisiones del diario poemas publicados por autores locales en una columna titulada LA PALABRA, ARTE Y LITERATURA. La única mujer que

¹²⁰ S/d, “No hay que feminizar al sexo masculino”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 12 de 1978.

¹²¹ S/d, “No hay que feminizar al sexo masculino”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 12 de 1978.

publicó en ella fue Marta Sierra¹²² y ese único texto también entra en diálogo con el debate que nos interesa en el apartado. Veamos:

Mujer
 Pobre mujer de día
 la última moda te lanza a los años 20
 tendrás que usar faldas con rizos
 adoptar actitud de bobalicona
 bailar al ritmo del rock and roll
 no pensar las 24 horas
 porque no hay espacio para ello
 delirar con la película grasa
 porque horizonte cultural
 empieza y termina en hit
 con cromos . . .
 Pobre ama de casa de día
 Tendrás que usar vasenol
 para que tus manos no se ajen
 no te olvides de pruf
 para que tus hijos aprendan
 a ser higiénicos,
 del detergente para la ropa blanca
 con olor a limón
 y el jabón cariño
 para hacer el amor
 soñarás en tus horas vaporosas
 al lado del fuego
 con el galán de la telenovela
 y las tragedias de soledad
 añoraras los hermosos vestidos
 del último maniquí
 y pensarás (?)
 cómo retener al marido
 con la receta de cocina
 que aconseja buenhogar¹²³.

Como podemos ver, el poema es una abierta crítica a las opciones de vida que se consideraron válidas para las mujeres desde el orden tradicional. La hablante lírica se dirige a una mujer que no cuestiona el medio en que vive, con un horizonte cultural reducido al

¹²²Escritora cartagenera, activista política durante el movimiento estudiantil de 1971 y 1972. Fue docente y escribió en *El Universal*, *El diario de la Costa*, *El Espectador* y en revistas locales: “La presencia de Marta Sierra en Cartagena estuvo marcada por su participación en lo político-sindical y por el trabajo de su imaginación creadora. Comprometida con su visión de mundo, en cada espacio alzo su voz contra la opresión de clases, contra el sexismo y contra las abismales desigualdades sociales de la ciudad”. Ver: Giobanna Buenahora, “Marta Sierra: ninguna de nosotras camina sola”, p. 65-75. http://www.academia.edu/8094832/Marta_Sierra_ninguna_de_nosotras_camina_sola

¹²³ Marta Sierra, “Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 22 de 1980.

prototipo expuesto en la revista *Cromos* (principal corriente estética en el país para la fecha), cuya vida está circunscrita al ámbito de la casa y los quehaceres domésticos (asear, criar a los hijos); se dirige a la mujer que se define en la medida en que tenga un marido por quien debe luchar para retener a su lado. Entonces, desde la creación estética la autora también sitúa el debate clave en el momento.

Los comentarios expuestos demuestran que en el momento ya existe una tensión, visiones críticas sobre las definiciones del rol tradicional de la mujer en el hogar. Interesa resaltar que, las noticias abordaron la discusión sobre la potestad marital, aspecto que concuerda de manera inequívoca con el discurso sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

3.1.3 Derechos sexuales y reproductivos: el aborto.

La sexualidad y la reproducción se han tornado en las últimas décadas del siglo XX campos de disputas entre sectores antagónicos generando una dinámica regional de avances y regresiones en la agenda de derechos sexuales y reproductivos. Colombia no ha sido la excepción y muchas reformas en estas materias han sido frenadas por la oposición ejercida por los sectores más conservadores, mientras otras simplemente no han llegado siquiera a abrirse a la discusión pública. La literatura suele destacar la existencia de dos grandes causas que pueden explicar los obstáculos para el reconocimiento de los derechos en el país: la influencia que ha tenido la jerarquía católica en el delineamiento de políticas sexuales, y el debilitamiento de los movimientos feministas y de mujeres en algunos periodos de la historia nacional.

En torno al debate de los derechos sexuales y reproductivos las publicaciones se centran en el aborto. La primera noticia relacionada con el tema se encontró el 18 de mayo de 1972. En ella se le define como algo espontáneo para instar a romper con el prejuicio que pesaba sobre la mujer cuando este tenía lugar. Se señalaba que era una desgracia culpar a la mujer de perder un hijo en proceso de gestación y que esto era “un malentendido que se ha ido transmitiendo de generación en generación, de un prejuicio que tiene su origen en la

ignorancia”¹²⁴. Inmediatamente la noticia alude que en muchos casos la mujer podía considerarse a sí misma culpable, desconociendo algunas razones que podrían explicarse incluso biológicamente: el hecho de que el espermatozoides del padre no tenía las condiciones necesarias para una óptima fecundación del óvulo y podían establecerse las causas científicas en relación a las anomalías en los cromosomas del padre o la madre. Por tanto la noticia invitó a que cuando sucediese una o varias pérdidas, la madre y el padre podían someterse a un examen médico para que sus cromosomas fuesen analizados.

Más adelante, el 21 de octubre de este mismo año, apareció la nota “No se legaliza el aborto” donde se afirma que hasta la fecha no se llevaría a cabo la legalización del aborto. Para el redactor la práctica funcionaba como un medio de protección para aquellas mujeres que aplicaran “voluntariamente normas de control de la natividad o que quieran preservarse de situaciones enojosas por cuestiones de honor”¹²⁵. El hecho de no legalizar la práctica implicaba que los viejos conceptos siguiesen implementándose, eso mientras “los cambios se adopten oficialmente y tengan por lo tanto vigencia como normas legales”¹²⁶.

Luego, en 1974 se registró una noticia desde Los Ángeles en la que se dejó por sentado en qué condiciones se encontraba el debate sobre la legalización del aborto en los Estados Unidos. En primer lugar, alude a las distintas fuerzas que se unieron para luchar contra la ley anti-aborcionista, alegando que la mujer estaba en el derecho de tomar sus propias decisiones sin interferencia del Gobierno. De acuerdo a esta postura, estaba en derecho de decidir junto a sus médicos el tiempo para procrear, defendían el aborto con un método de planificación usado por muchas mujeres del mundo (quienes en la mayoría de casos no tenían el dinero para realizar un proceso más o costoso, considerado más peligroso) y algunas posiciones lo consideraron como una posible solución a la explosión demográfica de varios países.

¹²⁴ Klaus Evers, “La mujer no tiene la culpa de los abortos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 18 de 1972.

¹²⁵ S/d, “No se legaliza el aborto”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 21 de 1972.

¹²⁶ S/d, “No se legaliza el aborto...”, octubre 21 de 1972.

El autor, Carlos A. Salas indicó que se presentaron tres enmiendas constitucionales a consideración del Congreso en espera de una respuesta por parte del Senado y entre las instituciones de la coalición estuvieron: La organización femenina YWCA (Asociación Cristiana de Jóvenes), Coalición Religiosa por los Derechos de Aborto, los Católicos de Libre decisión, la Unión Ética Americana, Asociación Humanística Americana, las iglesias Bautistas, Presbiterana, Unitaria, Metodista, Congregaciones hebreas Americanas y la Iglesia Unida de Cristo¹²⁷. El autor destacó que se estaba conformando un bloque de opinión poderoso de quienes defendían los derechos de la mujer para disponer de lo que más convenga a su cuerpo.

Finalmente sobre este tema, se registró una noticia que versa sobre la polémica que en ese momento desató la legalización del aborto en México en julio de 1978. Se indicó que ésta medida estaba relacionada con el hecho de que existió un plan de planificación familiar creado por el Gobierno con el objetivo de frenar la explosión demográfica en ese país. Esto permitiría: “hacer descender la actual tasa de crecimiento de población del 3.5 por ciento anual al 2.5 por ciento para 1982”¹²⁸. Además de que en ese momento existiesen 14 millones de mujeres en edad de procrear en México, la Asociación de Técnicos de Planificación familiar indicó que “se registran anualmente dos millones de abortos clandestinos que son realizados en condiciones antiprofilácticas y por personas no especializadas”¹²⁹.

Las noticias plantearon debates sobre la culpabilidad de la mujer al “suceder un aborto”, la posibilidad y derecho que tienen para decidir sobre su cuerpo y la discusión sobre considerar la práctica como método de planificación. Lo cual conllevó a proponer la legalización del aborto en el país desde los setenta, aspecto que alteró las visiones del rol tradicional de la mujer, un interés por otorgarles la “libertad” para decidir sobre su maternidad; puede percibirse un intento de cambio en las mentalidades.

¹²⁷ Carlos A. Salas, “La mujer tiene derecho a decidir”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 02 de 1974.

¹²⁸ Nelson Keiman, “Sobre el aborto”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 15 de 1978.

¹²⁹ Nelson Keiman, “Sobre el aborto...”, julio 15 de 1978.

Desde la década de los setenta y hasta la actualidad, en América Latina los movimientos feministas han buscado politizar espacios que tradicionalmente se han considerado como parte del ámbito privado y/o personal. Las relaciones de género y las formas de comprender el cuerpo y la sexualidad han sido enarbolados por estos movimientos como lugares de reivindicación política, en su búsqueda por denunciar los diversos discursos y prácticas que han perjudicado históricamente a algunos sectores específicos de la sociedad en base a sus expresiones sexuales y de género (además de clase, raza o etnia) y por avanzar en el reconocimiento de sus derechos.

3.1.4 Cine, igualdad y feminismo.

Por otro lado, es pertinente destacar dos noticias que muestran cómo se situó en el diario la relación entre cine, feminismo e igualdad. En primer lugar, se encuentra la presentación de la película cubana “Lucía”, proyectada por Cine arte Bolívar; la noticia indicó que el film estuvo acorde a las ideas de una emancipación de la mujer e igualdad de género, cuestionó rasgos de la sociedad en relación a los roles tradicionales. De acuerdo a las afirmaciones, podría pensarse que había un contraste con los discursos que circulaban en el cine del continente, pues se señala que: “En el cine latinoamericano, mexicano, argentino y una que otra película colombiana, en las relaciones entre hombres y mujeres se entrevé el fondo de la propiedad privada: cosa que ha llegado subjetivamente a las ideas y comportamiento de los numerosos representantes de la clase obrera y del pueblo general”¹³⁰.

Esta noticia puede atribuirse a los integrantes de Cine-arte Bolívar, colectivo conformado por estudiantes de la Universidad de Cartagena quienes posteriormente conformarían el grupo cultural denominado En Tono Menor y publicarían la revista cultural del mismo nombre¹³¹. Lo que conlleva a resaltar por un lado la contribución de las proyecciones a las

¹³⁰ S/d, “La emancipación de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 22 de 1975.

¹³¹ En Tono Menor fue un grupo cultural en Cartagena que a finales de los setenta publicaron la revista *En Tono Menor*, esta contó con la edición de siete ejemplares, “Este grupo –conformado por Jorge García Usta, Manuel Burgos Navarro, Pantaleón Narvaéz, Alfonso Múnera Cavadía, Pedro Badrán Padauí, Rómulo Bustos Aguirre y Dalmiro Lora Cabarcas- planteó la necesidad de configurar un debate cultural que tuviese en cuenta la diferencia, visibilizando las prácticas y particulares visiones de mundo de los sectores populares y mostrando las tensiones y desigualdades entre los grupos sociales”: Cielo Puello Sarabia, Sindy Cardona Puello, “Revista cultural *En Tono Menor*: intelectuales y el debate cultural a finales de la década del Setenta en la ciudad de Cartagena”, en *En Tono Menor: debates sobre cultura y representaciones en Cartagena (1979-1982)*, Cartagena, Gente Nueva Editorial, p. 18. De igual forma, David Ramos Lara considera que tanto las

discusiones sobre emancipación e igualdad femeninas, que *El Universal* en otros espacios estaba haciendo alusión. Como también, se destaca el impacto de las proyecciones cinematográficas en el público, que sin más era la generación del movimiento estudiantil de la década de los setenta en Colombia. En *El Universal*, el cineclub tuvo una columna donde ponían en diálogo su hacer cineclubista con los debates que los intelectuales de izquierda dinamizaban en la década del setenta en Colombia. Esto explica que se haga énfasis en los aspectos ideológicos del film y que además se contraste este con el de gran parte del cine latinoamericano.

De acuerdo a la noticia del 22 de abril de 1975, la película mostró que si la mujer se emancipaba, liberaría y liquidaría la explotación a la que estaba sometida, superaría todos los prejuicios sociales; aludía a una mujer deseosa de emanciparse, de buscar la igualdad con el hombre¹³². En la noticia se reitera que “el cine como arte masivo ha ejercido una influencia bastante directa sobre todo aquello que se refiera a la emancipación de la mujer y en el pensamiento del pueblo”¹³³. Vale señalar, además, que es la primera vez que se utilizó la palabra *emancipación* en el periódico, para hacer referencia a la lucha de las mujeres. *Lucía* presentó una carga ideológica clara por lo que es importante destacar el hecho de que se estuviese proyectando en la ciudad y que estos estudiantes de la Universidad de Cartagena, tuvieran el espacio en la prensa para reseñarla.

Luego, en 1978 apareció una segunda noticia relacionada con el feminismo, se tituló “Hacia un cine feminista”¹³⁴, de la autoría de Luis Calvo. Su autor hace la selección de las mejores películas del año, se incluyeron tres en las que se alude a la mujer. Según el artículo, las películas resaltaron a las mujeres ya no como símbolo sexual sino “tomando

experiencias dentro del comité como la redacción y edición de la página cultural de *El Universal* hicieron que en ese espacio se consolidara la actividad intelectual fructífera y dinámica de medios para la revista *En Tono Menor*. De acuerdo a David Lara Ramos, periodista y comunicador, Cine arte Bolívar “aportará una formación política a partir de los foros y debates en torno a los films presentados. Es una época en que los intelectuales de izquierda optan por el análisis de películas que privilegian realidades políticas y humanas más que tramas truculentas o divertidas creadas por la industria de Hollywood”: David Lara Ramos, “El periodismo de *En Tono menor*: razones y reflexiones para el oficio”, en *En Tono Menor: debates sobre cultura y representaciones en Cartagena (1979-1982)*, Cartagena, Gente Nueva Editorial, p. 85.

¹³² Ver: “La emancipación de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 22 de 1975.

¹³³ S/d, “La emancipación de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, junio 22 de 1975.

¹³⁴ Luis F. Calvo, “Hacia un cine feminista”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 27 de 1978.

posición en la problemática femenina, pero sin ser necesariamente feminista ya que todas estas películas fueron dirigidas por hombres”. Atendiendo a la última frase, queda el interrogante de cómo define el autor al feminismo, si considera que el rótulo de *feminista* sólo podría ponerse a un film dirigido por mujeres o si cuestiona la posibilidad de que un hombre pueda ser feminista. Esto deja ver que las definiciones de *feminismo* y *feminista* no se perciben del mismo modo que en la actualidad.

Ahora, atendiendo a lo abordado en el cuerpo de la noticia, vale señalar cómo este autor hace alusión a una ruptura con los estereotipos de género tradicionales: “Este fenómeno por llamarlo de algún modo, nos está demostrando que la mujer en el cine ya ha dejado atrás la época en que solo era tomada como vampiresa o acompañante de turno”. Y sobre la temática de cada una de las películas, el autor señaló que en la primera (“Tres Mujeres” dirigida por Robert A), el director de la película brindó personalidad aparte a las mujeres, reflejando la sociedad americana; la segunda (“Julia” de FriedZinneman) tiene la más alta cuota de feminismo porque el guion fue escrito por Lilian Helman¹³⁵ y la tercera (“Momento de decisión”¹³⁶) presentaba una relación de amistad entre dos bailarinas de ballet clásico, la problemática femenina es a través del humor.

En la producción cinematográfica Colombia apenas estaba innovando, no se registró ninguna película colombiana cuyo contenido se relacionara con estas inquietudes; pero en 1975 entre los meses de febrero y junio de 1975 se encontraron noticias donde se destacó el profesionalismo y la calidad artística de actrices mexicanas. Así, el hecho de que la prensa registrase este tipo de películas dejó ver cómo en la década de los setenta se cuestionó, desde el cine, la condición social de las mujeres en relación a los hombres, información a la que las personas accedían desde la condición de lectores. Los espacios en los que desde el arte la mujer se desempeñó pudieron dar cuenta cómo éstas asumían la vida y por ende, que noticias como las anteriores presentaran temas de interés.

¹³⁵ Dramaturga estadounidense del siglo XX, comprometida con las causas izquierdistas. Entre sus muchas obras se encuentra el libro *Pentimento*, su segunda autobiografía que fue llevada al cine como *Julia* como un retrato de ella y su amiga Julia durante las actividades antinazis antes de la segunda guerra mundial.

¹³⁶ Conocida también como *The turning point*, la película debate a una de sus protagonistas entre la decisión de ser madre y tener una familia o continuar bailando.

3.1.5 Encuentros de mujeres. Una revisión cronológica a los espacios de difusión y socialización de los debates, 1972-1981.

A continuación se reseña la realización de encuentros, conferencias y conmemoraciones en el ámbito local, nacional e internacional donde se evaluaron, debatieron y socializaron debates sobre la condición jurídica y social de la mujer. La organización y asistencia a estos encuentros sucedieron gracias a los debates más amplios e intereses de los organismos internacionales como la ONU; gracias a ellos se efectúan espacios de discusión sólidos durante la década; ampliando al mismo tiempo los espacios de publicación por y para mujeres dentro del diario local.

Para empezar recordaremos que los organismos internacionales de cooperación para el desarrollo en los estados latinoamericanos como las Naciones Unidas y la OEA organizaron y planificaron distintas actividades dentro de Agenda Internacional para la mujer en la década de los setenta. En 1972, *El Universal* publicó tres reuniones organizadas por ésta, la primera noticia corresponde al 04 de diciembre de 1972 y fue publicada bajo el título “Igualdad para la mujer”. Allí se afirma la realización de las tres conferencias sobre la mujer en Washington y Buenos Aires junto a una reunión auspiciada por el Congreso de Mujeres industriales y Profesionales de las Américas. Así, Elba Gómez del Rey de Kybal, asesora económica de la OEA, hizo una revisión a las discusiones de las conferencias como iniciativas interamericanas cuyo fin era promover el estatus de la mujer, esto sucedió el 28 de noviembre de 1972 en el Club Femenino Comercial y Profesional Potomac.

Esta primera conferencia tuvo lugar en Buenos Aires durante el mes de agosto y, según el periódico, en ella se consideró que la educación integral de la mujer podía prepararla para una mayor participación en la sociedad. Para ello era necesario reformar los niveles educativos. También se instó a que las mujeres preparadas se desempeñaran en cargos administrativos de los sectores público y privado y en organizaciones internacionales. Es en ese sentido que se afirma que “debe hacerse una reevaluación de la mujer... un cambio de

actitudes, acceso... a las profesiones técnicas y el entrenamiento laboral, y... participación en las actividades administrativas”¹³⁷.

En relación a la conferencia que tuvo lugar en Washington en el mes de septiembre, se señala que la discusión se centró en “el entrenamiento de la mujer para actuar como líder en sus propias comunidades, a nivel nacional y en asuntos internacionales”¹³⁸. Vale resaltar que, al final de la noticia sitúa la posición de Kybal frente a los avances legales para la mujer. La opinión de Kybal cuestiona la situación jurídica de la mujer en los setenta: planteó que la legislación era anticuada a nivel nacional e internacional e indicó que las leyes del divorcio en Latinoamérica eran un ejemplo “que refleja el estatus económico concedido a la mujer en el pasado. Aun cuando la situación ha cambiado... los instrumentos jurídicos generalmente no reflejan tales cambios”¹³⁹.

Ahora bien, siguiente a la conmemoración del AIM en 1975, la difusión de discursos sobre la condición jurídica y social de la mujer se hizo estable con el respaldo del Estado. Así, en 1977 el periódico registró el Foro Nacional de la Mujer, realizado en la ciudad de Bogotá del 24 al 26 de marzo y organizado por la consejera presidencial del presidente Alfonso L. Michelsen, María Carmenza Arenas. Los objetivos del encuentro fueron los siguientes:

Entre los puntos que se ventilarán en este encuentro de mujeres colombianas, figuran. la aprobación del aborto. (Aunque un tanto descartado por la Iglesia Católica) la participación de la mujer en política, el niño en la familia, desarrollo de la comunidad, la mujer en los cargos públicos, e igualdad de derecho¹⁴⁰.

En el foro “la mujer colombiana expondrá sus opiniones, intereses y necesidades con miras al mejor desarrollo del país. El temario contempla puntos tan importantes como: Participación de la Mujer dentro de la fuerza laboral y acceso al empleo Remuneración. La mujer ante la legislación laboral. Educación y capacitación. La mujer y la familia. Participación de la mujer en el sector Público. Igualdad jurídica e igualdad de derechos y Desarrollo de la comunidad¹⁴¹.

De acuerdo a la noticia, el evento se consideró pertinente para las mujeres que pertenecían a la actividad política dentro del departamento cuya delegación fue de 20 personas. También

¹³⁷ S/d, “Igualdad para la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 05 de 1972.

¹³⁸ S/d, “Igualdad para la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 05 de 1972.

¹³⁹ S/d, “Igualdad para la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 05 de 1972.

¹⁴⁰ S/d, “Foro Nacional de la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 23 de 1977.

¹⁴¹ S/d, “Bolívar en el Foro Nacional Femenino”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 25 de 1977.

se aclaró que la representación de Bolívar estaría a cargo de la abogada Cecilia Bustillo de Osorio quien era la funcionaria de la oficina de valorización del Departamento, junto a ella asistieron: la personera del municipio Judith Camargo de Borré, la contralora Alicia Vargas Puche y la presidenta de la Cámara Heroica Junior Leonor Bula.

La delegación mencionada también incluyó mujeres bolivarenses de diferentes estamentos, profesionales, dirigentes comunales, estudiantes universitarias, mujeres de las provincias, con cargos públicos en Arjona, Mahates, El Carmen, Turbaco, entre otras. El hecho de que fuese organizado por la consejera del presidente permite decir que en el país, los intereses de las mujeres en la esfera de la política estaban empezando a tener un espacio para ser reconocidos. Las inquietudes, intereses y propuestas nacionales en las discusiones se socializaron entre quienes podían o no ocupar cargos públicos y mujeres de algunos municipios, ofreciendo otras oportunidades de participación en los espacios y debates en torno a sus intereses y necesidades como parte activa del desarrollo del país.

En este orden de ideas, el año siguiente, en 1978, el diario registró un evento local. Se trató del Foro sobre la Mujer organizado por la Asociación Colombiana de Mujeres. La Asociación de Mujeres profesionales de Bolívar fue escogida para coordinar y organizar mesas redondas y seminarios de actualización general. El 17 de marzo se publicó la programación que incluyó el lanzamiento del libro *La Mujer y el desarrollo en Colombia*, de Magdala León (jefe de la (Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-ACEP) y la proyección de la película *La Doble Jornada*¹⁴², en el SENA. También ese mismo año se llevó a cabo en Medellín el I Congreso de la Mujer y del Caribe, del cual no se obtuvo ningún registro.

El siguiente evento corresponde al ámbito mundial y contó con el liderazgo de las Naciones Unidas. En 1980 se realizó la Conferencia Mundial sobre la Mujer Unidas en Copenhague, Dinamarca el día 16 de julio de 1980, las delegadas “aplaudieron la posición norteamericana, que hace hincapié en la unidad global –en posición a la diversidad de

¹⁴² Ver: s/d, “Hoy, Foro sobre la Mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, 17 de marzo de 1978.

puntos de vista- entre todas las mujeres”¹⁴³. Sara Weddington (copresidenta de la Delegación de Estados Unidos), dijo a las delegadas en Copenhague:

El trabajo de esta conferencia es tan importante para el logro de la justicia para la mitad de la población mundial que no debemos permitir que se vea obstaculizado por polémicas que no tienen relación con nuestro propósito aquí. Porque la desviación de tal propósito es la desviación de la única oportunidad que tenemos, como un grupo, para considerar la satisfacción de las necesidades frecuentemente ignoradas de las mujeres¹⁴⁴.

La conferencia tuvo como objetivo dedicarse a los problemas de la mujer, sobre todo de las mujeres palestinas y de color en el sistema de segregación racial, puesto que para Weddington “no solamente separa las razas, sino que separa las familias y pone sobre las mujeres una carga excesiva, y examinaremos medidas para aliviar esa carga”. También presentó ejemplos de las ganancias de las mujeres en Estados Unidos en materia de sanidad, educación, empleo y cuestiones sociales en pro de la conciencia pública; en cuanto a la Enmienda a la Constitución que garantizaría la igualdad de derechos de la mujer, aunque tenía el visto bueno de 35 de los 38 estados requeridos y el presidente Carter la respaldaba, aún existía alguna oposición.

Seguido, en septiembre del mismo año sucedió otro encuentro nacional. El segundo Seminario Nacional Femenino sobre desarrollo de la comunidad en “La Ceja” (Antioquia) tuvo como propósito que durante dos días “las distintas secciones del país presentaran una serie de inquietudes sobre el movimiento comunal a nivel departamental”¹⁴⁵. En representación del departamento de Bolívar asistió Rosario Puello Díaz, vicepresidente de la junta de acción comunal de Arjona.

3.2 Inclusión y representación. Las mujeres en la política y la administración pública.

Los discursos de la década de los setenta contribuyeron a la formación de las primeras mujeres que abogaron por la inclusión y la representación femeninas en el contexto local y

¹⁴³ Gail HamerBurke, “Posición de las Mujeres en Conferencia Mundial”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 30 de 1980.

¹⁴⁴ G. HamerBurke, “Posición de las Mujeres...”, julio 30 de 1980.

¹⁴⁵ S/d, “Delegada a reunión comunal”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, septiembre 24 de 1980.

nacional. Esto, como se dijo antes, concuerda con que en Colombia a partir de 1974 durante el gobierno del expresidente Alfonso López Michelsen, las mujeres accedieran a cargos en la administración pública y obtuviesen espacios de representación en la política. De esta forma en el presente apartado presentaremos un bosquejo de qué mujeres ocuparon cargos en la administración pública en Cartagena entre 1972 y 1981 a través de espacios individuales y colectivos. Para esto, pondremos en diálogo el registro de prensa del diario *El Universal* con las entrevistas realizadas en la actualidad a estas mismas mujeres o en su defecto a periodistas, profesionales o personas que estuvieron en el medio.

Lo primero es decir que durante las elecciones presidenciales de 1974 en Colombia, el sector liberal del país visionó el gobierno de Alfonso López Michelsen como un periodo de transición después del bipartidismo del Frente Nacional, encaminada hacia unas instituciones más abiertas y democráticas. Así, en una reseña sobre el acceso de la mujer en la política Diva Criado Pacheco afirma que durante este gobierno:

Un centenar de mujeres liberales ocuparon posiciones destacadas como las de ministras, viceministras, gobernadoras, congresistas, magistradas, alcaldesas y embajadoras entre las que se encontraban María Helena de Crovo, Aydeé Anzola Linares, Dorylla Perea de Moore, esta última notable por ser la primera mujer gobernadora del Choco, (sic) y la primera mujer de raza negra en llegar a esa posición, También fueron nombradas María Consuelo Araujo Noguera, quien ya comenzaba a destacarse como una de las primeras líderes políticas de su región, Migdonia Barón, María Carmenza Arenas Abello, Fidelia Villamizar de Pérez, entre otras¹⁴⁶.

Inclusive en 1974 cuando se organizó la XVII Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres en septiembre 23 de 197, la noticia “Ascenso de la mujer” publicada por *El Universal* notificó Ana Sixta de Cuadros, diputada del departamento de Cundinamarca y delegada de Colombia expuso lo siguiente:

Los grandes progresos que ha alcanzado la mujer en sus países respectivos (sic). La doctora Ana Sixta de Cuadros, delegada de Colombia, dijo que “la mujer colombiana ha progresado más en los últimos meses, con el nuevo gobierno del Presidente López Michelsen que en los últimos 150 años anteriores”¹⁴⁷.

Además, Ana Sixta Cuadros comentó que junto a María Helena Jiménez como primera mujer Ministra (en el Ministerio de Trabajo), la candidatura de Michelsen incluyó seis

¹⁴⁶ Diva Criado Pacheco, Las mujeres en la política colombiana, en <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015.

¹⁴⁷ S/d, “Ascenso de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, septiembre 27 de 1974.

gobernadoras. Agregó que “las mujeres fueron fuerza determinante en la elección del nuevo Presidente y que su promesa de una ley de divorcio fue factor fundamental para lograr el respaldo de los votos femeninos”¹⁴⁸. Efectivamente, en 1976 Alfonso López Michelsen reformó la legislación del Código Andrés Bello considerando que allí el derecho de familia y sus efectos civiles para las mujeres no tenían un espacio real, la ley 1ª de 1976 otorgó igualdad de derechos y obligaciones a la mujer¹⁴⁹.

3.2.1 Las mujeres en Cartagena acceden a la esfera pública.

Desde 1886 se creó la República de Colombia y en la región norte del país solo hasta 1974 las mujeres accedieron a espacios de inclusión y representación en la administración pública y la política. A continuación el registro que el diario *El Universal* hizo de la participación colectiva e individual de mujeres que en los setenta accedieron a espacios públicos en la ciudad y el Departamento de Bolívar.

Un primer punto son los colectivos de mujeres registrados en el periodo de estudio. A nivel departamental se registra el Centro Administrativo de Secretarías y Oficinistas “La unión hace la fuerza” CADES. Ésta fue una organización internacional conformada por secretarías u oficinistas, conocidas como *las cadistas*, funcionó en Colombia desde 1968 y *El Universal* publicó información referente a la entidad y la realización de actividades desde la columna “Cades Comenta”, escrita por Rosalba Arnedo (su directora) y Leonor Bula. A inicios de 1972 organizaron la primera Asamblea General de Socias precedida por Cecilia Ochoa Toro, en la que se leyó el Informe de tesorería correspondiente a 1971, indicó su aprobación y recomendó algunas medidas disciplinarias para poner en práctica. Luego, se procedió a integrar los diferentes Comités de actividades de la seccional “cumpliendo planes progresistas ceñidos a la finalidad de esta asociación: Arte y cultura, directora Mercedes Marin; Acción social, directora Ramonita Rodríguez; Deporte, directora Mara Ramos, Relaciones públicas, directora Magola Verbel, Publicidad, directora Rosalba Arnedo Puello”¹⁵⁰.

¹⁴⁸ S/d, “Ascenso de la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, septiembre 27 de 1974.

¹⁴⁹ Tomado de: Diva Criado Pacheco, Las mujeres en la política colombiana: <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015.

¹⁵⁰ S/d, “Cades comenta”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 23 de 1973.

Inclusive, en varios países de América Latina hubo para la época delegaciones de Secretarías porque era el único campo laboral en el que las mujeres tenían distinción social. Pongamos por caso el Primer Congreso de Latinoamericano de Secretarías, organizado por la argentina doña Zulema Zullivan, el 26 de abril de 1970 en la ciudad de Buenos Aires. Al evento asistieron representantes de Méjico, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Salvador, Venezuela y Colombia¹⁵¹. Uno de los objetivos fue que las mujeres desarrollaran sus capacidades en los campos intelectual, cultura, moral y social. El registro de esta información es vigente durante 1972 porque a partir del encuentro se celebró en toda América Latina el Día Interamericano de la Secretaria, con ese motivo Bula rinde homenaje a cualquier secretaria ubicada en los confines de América, como “un estímulo que la motive a seguir adelante luchando, siempre sonriente y optimista”¹⁵², de manera especial felicita a las secretarías cadistas, las cadistas cartageneras.

El segundo colectivo es el Movimiento de Acción Liberal Femenina (ALIFE), un grupo de damas liberales, presidido por Catalina Sebastieri quien trabajó de la mano de Susana Bossa de Badel (esposa del Ex-Gobernador Badel Buelvas). Lo relevante del registro es que *El Universal* desde 1972, publicó para las elecciones de 1974, listas oficiales del liberalismo progresista publicaron el 15 de abril la participación de 17 nombres para la Asamblea de Bolívar y 12 aspirantes al Consejo Municipal con sus respectivos suplentes desde ALIFE¹⁵³.

Por último, la Cámara Junior Internacional fue una organización conformada por sedes en distintos países donde existía “el movimiento Junior” y todas las sedes Cámaras Junior se reunían en Congresos Mundiales. En particular, la Cámara Junior de Colombia se fundó en 1956 en la ciudad de Barranquilla, donde se decretó que la Junta Nacional compuesta por un Presidente y Vicepresidente de Programa se encargaría de coordinar todos los capítulos

¹⁵¹Ver: S/d, “Día Interamericano de la secretaria”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, marzo 26 de 1973.

¹⁵²Ver: S/d, “Día Interamericano de la secretaria...”, marzo 26 de 1973.

¹⁵³ S/d, “La mujer liberal con listas propias a las elecciones”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 21 de 1972.

Junior del país. Para el caso de Cartagena, *El Universal* publicó lo siguiente en cuanto a la creación de la sede Cámara Heroica Junior:

fundada el 26 de mayo de 1.971, por iniciativa del doctor Aníbal Pérez Chain, entonces (sic) Presidente del Capítulo de Cartagena quien tuvo la idea de fundar una organización integrada por un grupo de jóvenes cartageneros capaces de una buena representación y cuyo objetivo principal, es la capacitación de sus mismos miembros, formación de líderes y una vez obtenida esa auto-capacitación, proyectarla a los demás miembros de la comunidad¹⁵⁴.

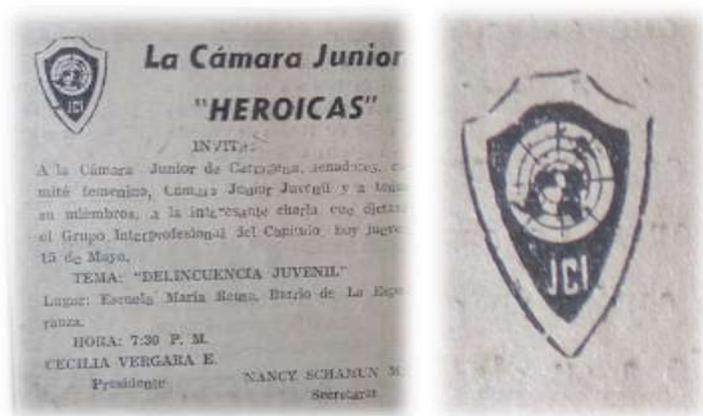


Imagen No 1. Noticia

Imagen No. 2 Logotipo de C.H.J

Descripción: La noticia es una invitación: Descripción La imagen evidencia el a una de las charlas organizadas por la entidad. logotipo de la entidad.

Por tal razón, hay que tener en cuenta que existían tres capítulos: Cámara Heroica Junior, Cámara Junior de Cartagena y el último era el capítulo Juvenil¹⁵⁵.

En primer lugar, el diario publicó artículos, invitaciones a eventos y reuniones, fechas conmemorativas¹⁵⁶, incentivos y referencias sobre la Cámara Junior redactadas por Leonor Bula. Durante la celebración de la Semana Junior, en agosto de 1972, quedó oficialmente

¹⁵⁴ Alma Pomares Rodríguez, Primer Aniversario de la Cámara Junior “Heroica”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 26 de 1972.

¹⁵⁵ S/d, “Hoy viaja delegación Junior a Barranquilla”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 08 de 1976.

¹⁵⁶ Por ejemplo, el 19 de mayo en la Asamblea General de la Cámara Junior se escogió a Catalina Sebastieri, presidenta de la Secretaria de Educación Departamental, como la “mujer más sobresaliente del departamento” para reconocer la labor femenina en el AIM.

constituido el capítulo Junior Femenino que luego tomaría el nombre de Las Heroicas. Allí Bula resaltó que en el año de trabajo eran muchos los propósitos alcanzados y que los programas de capacitación (charlas, conferencias, proyecciones) y desarrollo a la comunidad (elevar el nivel de vida de los habitantes de Bayunca) hablaban muy claro sobre el trayecto del Capítulo. También alegó que la idea de que se fundara la entidad no pudo ser mejor “en una época en la que todos buscan capacitación, la superación personal, el servir a la comunidad. Y la mujer aspira al igual que el hombre, y trata siempre de superarle en cuanto labor se propone”¹⁵⁷.

Según *El Universal*, el Capítulo en Cartagena “debía cumplir con el espíritu de “Acción y Trabajo” que debe realizarse para ayudar a las comunidades”¹⁵⁸, contribuir al progreso de la ciudad era entonces esencial. *El Universal* a través de Leonor Bula creó la columna “Noti-Junior”, uno de los espacios fijos en la sección de Sociales durante varios años. Éste enunció, invitó y promocionó la realización de reuniones y encuentros, entre ellos los encuentros zonales donde participaban ciudades como Barranquilla, Santa Marta, Valledupar, Montería y Corozal¹⁵⁹.

Todos los eventos resumían y además indicaban los propósitos de cada actividad organizada. En la columna también podía entrevistarse mujeres de la ciudad que fundaron o pertenecieron a la entidad; Bula comunicaba la vinculación, progresos y atrasos que hubiesen tenido los miembros, la transición de mandos y la conformación de la junta directiva anual. Se emitió semanalmente desde febrero de 1974, en 1975 y 1976 todo el año, en 1977 todo el año con algunas intermitencias, en 1978 sólo tiene dos publicaciones, una en mayo y otra en junio. Los años siguientes se registran una o dos noticias por año en torno a la conmemoración anual de la creación de la Cámara Junior o enunciando cambio de directiva, las notas siempre fueron escritas por Leonor Bula y solo en 1979 “Chiqui comenta” invita a una reunión de la entidad.

¹⁵⁷ Leonor Bula, “Se inicia hoy la semana junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 20 de 1972.

¹⁵⁸ Leonor Bula, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 18 de 1975.

¹⁵⁹ Ver: Leonor Bula, “Reunión zonal. Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 28 de 1975.

Retomando ideas, sobre los objetivos de la entidad, en 1975 Leonor Bula afirmó que la Cámara Junior en vez de excluir a la mujer “la busca, pues necesita su dinamismo, su feminidad, su sencillez, su belleza, su simpatía, su comprensión, para sacar adelante los proyectos que tiene entre manos”¹⁶⁰. Igualmente, entre los objetivos de la entidad, estuvo contribuir a la ‘feminidad, sencillez, belleza y simpatía’ de la mujer¹⁶¹, esto conduce a relacionar los propósitos con el estereotipo de mujer que, en el orden tradicional, pretendía que la mujer fuese sumisa, delicada, correcta, con una conducta aplomada. Esto es entendible porque las mujeres interesadas en el bienestar de otras mujeres estaban luchando y transitando poco a poco en espacios a los que antes no tenían acceso, la eliminación de los estereotipos no tenía por qué (incluso, no podía) ser radical.

Ahora bien, en 1976 la presidenta de la Cámara Heroica Junior era Marina Rodríguez de Madrid. Ese año, el diario señaló la realización de una conferencia interamericana en la ciudad de Panamá del 21 al 24 de julio. La noticia indica que además de la asistencia de Jorge Báez Noguera (ingeniero egresado de la Universidad de Cartagena y presidente de la Cámara Junior de Colombia), la Junta Nacional nombró como representante a Manuel Encinales Vega. De la conferencia titulada “Como un junior puede ser un agente de cambio”, se resalta que Marina Rodríguez Madrid nombró coordinadora de la misma a Leonor Bula; seguidamente el 30 de septiembre Leonor pasó a ser la presidenta de la Cámara Junior ‘Heroica’¹⁶². Ese mismo año se realizó la XX Convención Nacional de Cámaras Junior de Colombia en Barranquilla¹⁶³. Los años siguientes, de 1978 la proliferación de publicaciones diferentes a las actividades de la Cámara Junior aumentó en la sección de Sociales. Paralelamente las publicaciones escritas de Leonor Bula sobre los capítulos Junior en la ciudad disminuyeron entre 1978 y 1981 en comparación con los años anteriores.

Por otro lado, María Helena Jiménez de Crovo fue primera mujer en asumir el cargo de Ministra. Como Ministra de Trabajo y Seguridad Social en 1974, desempeñó el cargo por 2

¹⁶⁰ Leonor Bula, “La mujer y la Cámara Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 30 de 1975.

¹⁶¹ Ver: Leonor Bula, “Noti-Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 29 de 1975.

¹⁶² “Leonor Bula preside la Cámara Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 02 de 1976.

¹⁶³ Noti-Junior, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 15 de 1976.

años y cuatro meses pues renunció cuando se reformó el Instituto de Seguro Social ISS¹⁶⁴. Un dato pertinente es indicar que Jiménez de Crovo usaba el cabello corto y el 18 de octubre de 1976 *El Universal* publicó una noticia referente a la gestión de Jiménez de Crovo titulada “La mujer de ideas largas”. El título contrapone la expresión de Arthur Schopenhauer que dice “La mujer es un animal de cabellos largos e ideas cortas”. Puede relacionarse la referencia del diario como una alusión a la intelectualidad de las mujeres, que en el caso de María H. Jiménez la destaca por ser “de ideas largas”, inteligente¹⁶⁵.

Ahora bien, la primera mujer que obtuvo un espacio en el gabinete presidencial desde Bolívar se registró en 1972, Catalina Sebastieri quien fue directora del colegio Gimnasio de Bolívar, colaboraba en la Página Infantil del periódico¹⁶⁶, y en 1972 tuvo un programa radial llamado *La llamarada*, también perteneció al partido liberal desde donde fundó la Acción Liberal Femenina ALIFE, referenciado en líneas anteriores. El 21 de febrero de 1972 *El Universal* registró que Sebastieri anunció en *La llamarada* que desde el partido liberal se lanzarían listas conformadas únicamente por mujeres, a fin de participar en la renovación del personal de los Consejos Municipales y de la Asamblea Departamental durante las elecciones de abril. Así, Catalina Sebastieri pasó a ser la vicepresidenta del Directorio Liberal Progresista en 1972 a través de ALIFE.

En 1974 Sebastieri obtuvo el cargo de Secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar; el gobernador Alvaro Escallón Villa le otorgó una curul en la asamblea departamental gracias a la eficaz tarea desempeñada durante la campaña presidencial de Alfonso López M. El diario publicó las siguientes palabras a nombre de la secretaria: “Sé que recibo el honor que tan esclarecido mandatario ha querido rendir a la mujer bolivareense y comprendo el grado en que por ese mismo hecho se aumenta la responsabilidad. Pero

¹⁶⁴ Ver: María Helena de Crovo, política de izquierda, en <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=240865>.

¹⁶⁵ S/d, “La mujer de ideas largas”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 18 de 1976. De hecho, esta expresión fue utilizada para justificar la creación de la columna *Inquietudes Femeninas* en 1977 Ver aparte 3.2.

¹⁶⁶ Ver: S/d, “El cumpleaños de Catalina Sebastieri”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 17 de 1976.

estoy dispuesta a corresponder con mi mejor voluntad y a dar el aporte de mis mejores esfuerzos”¹⁶⁷.



Imagen No. 3 Catalina Sebastieri

Descripción: La fotografía es el rostro de la Secretaria de Educación y Cultura en 1972.

Debe resaltarse que, en la noticia Catalina Sebastieri hizo reconocimiento público al senador Rafael Vergara Tamara, como el único que en el departamento dio participación política a la mujer. Añadió “Claro está que esta es una tarea de bienestar común y de común (sic) responsabilidad. Yo voy a sembrar en representación de la mujer con el espíritu patriótico del liberalismo y a nombre del Gobierno, fértiles semillas en esos caminos entrañables”¹⁶⁸. Para ella, el objetivo de su gestión era "hacer más grande al pueblo, hacer más grande a Cartagena, hacer más grande a Bolívar”¹⁶⁹ en pro de la educación, el bienestar y el progreso Catalina Sebastieri pidió al pueblo que tuviera fe en ella, convocó a los gremios de educadores, periodistas, estudiantes, universitarios para que “con amor y sacrificio” contribuyeran a la acción comunal.

Sin embargo, en 1975 *El Universal* indica que Sebastieri renunció al cargo como secretaria porque el sector liberal al que perteneció retiró el respaldo al gobernador Escallón Villa¹⁷⁰

¹⁶⁷ S/d, “Con espíritu patriótico representaré a la mujer”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 13 de 1974.

¹⁶⁸ S/d, “Con espíritu patriótico representaré...”, agosto 13 de 1974.

¹⁶⁹ S/d, “Con espíritu patriótico representaré...”, agosto 13 de 1974.

¹⁷⁰ Ver: S/d, “Renunció Catalina Sebastieri Vergara”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 13 de 1975.

(cuya familia era dueña del periódico *El Diario de la Costa*); luego en 1978 aceptó el cargo de delegada del Ministerio de Educación ante el fondo Educativo de Bolívar. La vinculación estuvo relacionada con su cercanía a Elvira Facio Lince, Sonia Gedeón señala que la gobernadora en curso se hizo en Bolívar a la tarea de:

Alzar la bandera para formar un movimiento femenino al que denominó Compartir y logró congregarse cerca de 5.000 mujeres, de las cuales 120 eran impulsadoras que trabajaban incansablemente por la unión del Partido Liberal, al extremo en que en una cena servida en su casa, durante la campaña de Turbay Ayala, logró que Catalina Sebastieri, la más ferviente de las “lileristas”, se matriculara en las filas del oficialismo liberal¹⁷¹.

Así, desde 1980 se desempeñó como directora del Fondo Educativo Regional (FER) en 1980 (en su momento el secretario de educación era Farud Jalille Gandur), entidad que con los años fue consolidándose y pasó a ser la Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar. Más adelante, en el año 1993 Gabriel García Romero (alcalde electo) la nombró como alcalde menor de la zona norte en Cartagena. Sebastieri se distinguió en el departamento por sus iniciativas en la educación, el periodismo y la política.

El segundo caso de inserción a la vida pública corresponde a Alicia Vargas Puche. Oriunda de Cartagena inició su vida profesional en 1969 cuando decidió cursar Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Cartagena, convirtiéndose en la primera estudiante de la Facultad. Durante la carrera realizó un curso de mecanografía que le permitió obtener su primer empleo como mecanotagráfica desde el 17 de noviembre de 1972 en el Consejo Municipal de Cartagena¹⁷². En su momento reponía por la noche o en cualquier espacio del día en el que no tuviese programadas clases las horas de trabajo retrasadas, de ahí en adelante diligenciaban todas las proposiciones hechas durante las sesiones. Gracias a sus habilidades y eficiencia ganó respeto y confianza por parte de los concejales, para quienes se convirtió en especie de una asesora. En el transcurso de la carrera le gustó desde un primer momento el Derecho Penal, egresó en 1975 y ese mismo año el profesor Víctor León Mendoza de la Facultad de Derecho la postuló como instructora de derecho penal. A

¹⁷¹ Sonia Gedeón, “Elvira Facio Lince de Espinosa. Por siempre gobernadora”, archivo personal, Cartagena, agosto 08 de 1999.

¹⁷² Alicia Vargas Puche, Cartagena, febrero 16 de 2015.

partir de ese momento y durante 25 años (hasta el año 2000) ejercería la docencia, siendo la primera mujer docente en la Universidad¹⁷³.



Imagen No. 4 Elvira Facio Lince

Descripción: La imagen presenta a Elvira Facio Lince, gobernadora del Departamento de Bolívar de 1974 a 1978.

Al terminar la carrera, Vargas Puche pudo vincularse como personera delegada en lo civil dentro del consejo en 1975, en 1976 a través del Ministerio de Agricultura trabajó como asesora jurídica regional de la caja agraria. Entonces conoció todo el departamento de Bolívar y todos los juzgados, las cabeceras Magangué, Carmen de Bolívar y Mompo. Luego, regresó al Consejo Municipal porque le anunciaron su nombramiento como Contralora Distrital en 1977 (su primer cargo de relevancia política); el diario *El Universal* registró una noticia del 02 de julio de 1977 en la que su gestión se calificó positivamente. Se rindió un pequeño informe sobre la situación económica de la ciudad en ese momento por el alcalde Fidel Borge Escobar, luego se expusieron las medidas de orden fiscal puestas en vigencia por Vargas Puche tras la finalidad de “controlar todo cuanto atañe a recaudos

¹⁷³ Inclusive la primera rectora universitaria del país fue la ingeniera química Cecilia Reyes de León, en momentos en que la Universidad Industrial de Santander se encontraba en crisis académica, financiera y disciplinaria. Por primera vez una mujer cumplía esta función en el país, “convirtiéndose así su escogencia en una demostración pública de fe en las capacidades femeninas”: S/d, “Primera rectora universitaria”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 22 de 1977.

que se vienen haciendo a través (sic) de los diferentes Establecimientos Cinematográficos e Inspecciones de Policía del Distrito”¹⁷⁴.

Ahora bien, en 1978 y 1979 la abogada trabajó como profesional independiente desde el derecho penal, dictando clases y asesorando en una oficina independiente, desde finales de 1979 hasta marzo de 1991 se posesionó como administradora de impuestos y ese año fue nombrada por Cecilia López como gerente seccional del Instituto de Seguros Sociales en Bolívar. Más adelante, en 1994, se vinculó a la Administración de Aduanas de Cartagena donde fusionó las oficinas de impuestos y aduanas en la ciudad, desde entonces se desempeña como asesora de pensiones y seguridad social, tributaria y aduanera¹⁷⁵.

Por lo que se refiere a la primera y única mujer que ha gobernado el departamento de Bolívar, su nombre es Elvira Facio Lince de Espinosa, nacida en Mompox y residente en Cartagena. En 1978 apoyó desde el primer momento la candidatura del presidente Julio Cesar Turbay Ayala y el cargo fue otorgado junto al Ministro de Gobierno Germán Zea Hernández; aspecto que tenía a la expectativa a todo el país: los círculos, grupos políticos y la ciudadanía en general¹⁷⁶. El autor de la noticia, Eduardo García deseó a la nueva gobernadora muchos éxitos en sus tareas administrativas, fue definida por el periódico como una mujer satisfecha del logro, segura y prudente para acertar de manera convincente en sus propósitos. Luego de hacer referencia a la gestión realizada por Calvo Núñez, el 19 de agosto de 1978 se indicó:

Doña Elvira Facio Lince de Espinosa llega a la Gobernación de Bolívar con un elevado compromiso, como exponente de la mujer colombiana, atenta en los últimos tiempos a asumir su cuota de responsabilidad en el manejo y dirección de la vida del país. Para cumplir su difícil misión, tiene un partido político un instrumento de decisiva cooperación.¹⁷⁷.

¹⁷⁴ S/d, “La Contralora Municipal Una funcionaria excepcional”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 02 de 1977.

¹⁷⁵ Resumen de la información suministrada por Alicia Esther Vargas Puche, entrevistada en febrero 16 de 2015 por la autora.

¹⁷⁶ Ver: Eduardo García, “Quiero gobernar con el concurso de todos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 19 de 1978.

¹⁷⁷ Eduardo García, “Quiero gobernar con el concurso de todos”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 19 de 1978.

El Universal posicionó a la gobernadora como una de las mujeres que en lineamiento a la responsabilidad que tenía la mujer de contribuir al desarrollo del país, cumplió la “cuota” que le correspondía. La noticia indicó que entre las opciones a la alcaldía de la ciudad estuvo el nombre de Alicia Vargas Puche¹⁷⁸ (contralora municipal en 1977), pero finalmente se escogió a Roberto Gedeón Ghisays también del partido liberal, miembro de la Caja de Compensación Familiar, de Fenalco (entidades donde fue dos veces presidente), de la junta de Telecartagena y del Consejo Directivo del Sena. El año en que fue nombrado alcalde hacía parte de la junta directiva de la Caja de Compensación Familiar del Banco Antioqueño y de la Asociación Nacional de Distribuidores de Textiles¹⁷⁹; esto resulta interesante porque en 1981, Gedeón Ghisay pasó a ser el Gobernador Bolívar.

Retomando ideas, Elvira Facio Lince se posesionó el primero de octubre de 1978 en el Palacio de la Inquisición, donde expuso todos sus objetivos y propuestas para con el Departamento. Luego se dirigió al palacio de la Proclamación para recibir el bastón de mando por parte del gobernador en curso, Haroldo Calvo Núñez¹⁸⁰.

3.2.2 Leonor Bula. Una historia de vida para situar la transición de *El Universal*.

En este apartado nos centraremos en una mujer que, aunque no ocupó cargos públicos, tuvo una participación determinante en la creación de espacios a las mujeres desde las obras sociales y la prensa, jugando un papel determinante en el registro de la conmemoración del AIM¹⁸¹: Leonor Bula. A continuación la vida de una mujer que desaparece del periódico en el año 1977 y continuó fuera del mismo construyendo espacios en los que la mujer pudiese desarrollarse.

¹⁷⁸ S/d, “Esta semana se posesiona la Gobernadora de Bolívar”. Expectativa por el gabinete, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 27 de 1978.

¹⁷⁹ Sonia Gedeón, “Rígida austeridad prometió ayer la Nueva Gobernadora”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 02 de 1978.

¹⁸⁰ Ver: Sonia Gedeón, “Rígida austeridad prometió ayer la Nueva Gobernadora”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 02 de 1978. Además, ese mismo año *El Universal* se emitió una noticia en torno a la gestión de Sonia Jay de Puerta, como Inspectora de Policía de La Boquilla. Ver: S/d, “La inspectora de La Boquilla refuta cargos en su cargo”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, 16 de febrero de 1978.

¹⁸¹ Leonor Bula que creía fielmente en Dios y en la redención divina, por lo que definía la muerte como “un nuevo modo de vivir el espíritu lejos de las pasiones y las miserias mundanas. Muerte es una palabra tétrica para quienes no han sabido disfrutar de las grandes satisfacciones morales y espirituales de la vida¹⁸¹. Al parecer, esto último la motivó durante muchos momentos de su vida profesional, incluso ayudó durante su vida a la iglesia de la tercera orden.

Leonor Bula nació el 30 de enero de 1928 en Mompox, allí estudió Pedagogía y fue profesora durante algunos años en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, liderado por las hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora. Alrededor de 1957, su padre fue trasladado a la ciudad de Cartagena por motivos laborales, y junto a él, su madre y sus cuatro hermanos arriban a la ciudad. Al llegar, trabajó en la Caja Agraria, luego hizo parte de las mujeres que fundó el Banco Cafetero y después decidió estudiar Trabajo Social en la Universidad de Cartagena, ese sería el paso que la impulsaría durante toda su vida.



Imagen No. 4 Leonor Bula



Imagen No. 5

Vivió en el barrio San Diego primero en la calle de los Tumbamuertos, en la calle del Santísimo y por último en la calle de la Chichería. Su hermana Concepción Bula, a quien todos conocen como doña Concha, relata entre sonrisas y llena de orgullo que después de sus estudios de Trabajo Social inició su participación en diferentes entidades con fines sociales: “Leo siempre estaba liderando, era muy inquieta, tenía contactos, se encargaba de organizar eventos y congresos, estuvo en muchas excursiones y eventos, indica”¹⁸². Afirmación que es posible constatar en las páginas del diario *El Universal*.

¹⁸² Concepción Bula, Cartagena, 29 de diciembre de 2014.

Por otro lado, el registro de prensa indica que Leonor Bula perteneció a la primera institución a la que Bula perteneció fue al Centro Administrativo de Secretarías, organización en la que fue escogida como secretaria del año el 26 de mayo de 1968¹⁸³. Luego trabajó en la Cámara Heroica Junior y durante 1972 publicó las referencias e incentivos en la entidad desde *El Universal*, y publicó noticias variadas, fue responsable de la columna “Cades Comenta” junto a Rosalba Arnedo de 1968 a 1970, en la que informaron y publicaron noticias referentes a la entidad desde la seccional en Cartagena. En cuanto al vínculo con la Cámara Heroica Junior, desde febrero de 1974 publicó Noti-junior en Sociales y ese mismo año en noviembre empezó a dirigir la sección hasta 1975. Es importante señalar que el 31 de enero de 1975, Bula definió a la entidad como “un medio para contribuir al cambio social desde la participación femenina”¹⁸⁴.

En 1975 Leonor Bula coordinó o redactó las publicaciones hechas durante todo el año en la sección de Sociales, incluyendo la creación de una columna titulada “1975. Año Internacional de la Mujer”. Desde mayo de 1975 *El Universal* presentó a la Cámara Heroica Junior como promotora y colaboradora de los eventos concernientes a la conmemoración del AIM. De ahí en adelante, Bula publicó diariamente notas hasta 1977 e incluyendo las noticias referentes a la Cámara Heroica Junior y finalmente, en 1977 asumió el cargo como presidenta de la organización.

Ahora bien, es pertinente indicar que cursar la carrera profesional de Trabajo Social expandió la vocación de Bula por la realización de obras sociales o de beneficencia. Precisamente, Concha Bula, su hermana referenció otras entidades a las que perteneció Leonor cuyos objetivos se sostenían en lo anterior, hecho que explica por qué desde 1978 en adelante no publicó en el diario. La primera de ellas fue Inspectoras Cívicas, quienes colaboraban a la policía en campañas y acciones colectivas para que en la ciudad se cumpliera con las costumbres y normas sociales establecidas, para *El Universal* este grupo de mujeres contribuían al desarrollo de la sociedad civil.

¹⁸³Ver: S/d, “Leonor Bula fue elegida secretaria del año”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 26 de 1968.

¹⁸⁴ Leonor Bula, “Cámara Junior”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 31 de 1975.

En base a las noticias, puede afirmarse que durante 1978 la labor de las inspectoras correspondía a colaborar a las autoridades para una mejor presentación de la ciudad en todos los órdenes, para la fecha el comité estuvo conformado por: “Mayito Truco del Castillo, Clara de Trucco, Zeida de Lecompte, Cristina de McMaster, Consuelo de Porto, Teresita de Zurek, Elizabeth de Lemaitre, Soffi de Lequerica, Carmen de Sierra, Cecilia de Bustamante Medalina de Barboza, Marietta de Martínez, Finita de Benedetti, Leonor Bula y Carmencita de Rizo”¹⁸⁵; quienes mediante decreto de la Alcaldía Municipal fueron designadas inspectoras cívicas ad-honoren.

Desde esa entidad, Bula trabajó en varios municipios como Manzanillo del Mar y en barrios de la ciudad, como el 20 de julio. En épocas de navidad el objetivo era comprar materiales para las mujeres de las localidades donde estuviesen trabajando. Con esos materiales ellas fabricaran vestidos que luego serían los regalos de aguinaldo de los niños, además de esto, también trabajó junto a una escuela para niños sordos¹⁸⁶. Bula estuvo vinculada a Cades y luego a una fundación llamada Compartir que tenía como población de interés a niños y ancianos; allí realizó sus últimas actividades. A través de la fundación consiguió dinero para ayudar a la manutención de tres seminaristas y dos mujeres estudiantes de medicina que no tenían recursos suficientes.

Con lágrimas en los ojos y satisfacción en el alma, su hermana, Concepción Bula cuenta que estuvo con ella (con Leony, como muchos la llamaban) durante los últimos años de vida. Después de sus 80 años decidió vivir sola en un apartamento en Manga, un día tras no atender a su llamado (como diariamente lo hacía) doña Concha se dirigió a su residencia y al llegar su hermana se encontraba en el piso pues se había caído esa misma mañana y no se había podido levantar. Para ese año, al presentar demencia senil, Alzheimer (y habiéndole descubierto cáncer de seno que había hecho metástasis a la cabeza afectando notoriamente su salud) su hermana y su familia decidieron trasladarla al hogar de tercera edad Casa Betania, ubicado detrás del Colegio Biffi.

¹⁸⁵ Marisol, Remolinos, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, enero 11 de 1978.

¹⁸⁶ Concepción Bula, Cartagena, 29 de diciembre de 2014. Entrevista realizada por la autora de esta monografía.

Leonor Bula falleció el 15 de junio de 2013 en la clínica Madre Bernarda a la edad de 85 años. Durante el año y medio de su estadía en el hogar socializó un poco más con las personas del lugar, conversaba, jugaba juegos de mesa con sus compañeros como ludo y dominó, “ella pasó un cumpleaños allá y le hicieron fiesta, hubo música, yo llevé pudín, gaseosa, helado, todos celebrando y felices” afirma Concha¹⁸⁷.

En conclusión, hacer un recuento de la vida de Leonor Bula, es pensar su historia en el periódico *El Universal* desde 1972 hasta 1981 como un tránsito entre la esfera pública y la privada en la ciudad de Cartagena y en la región, porque a diferencia de las demás mujeres de la esfera privada que publicaron en el periódico, durante estos años, ninguna de ellas ocupó un cargo en la administración pública o como Bula, asumió la dirección de una entidad como la Cámara Heroica Junior. Escribió en el periódico y propuso ideas de cambio para la situación jurídica y social de las mujeres, además vivió en la ciudad activamente, realizando actividades encaminadas hacia el bienestar social, en el que intentó a toda costa vincular y beneficiar a la mujer.

3.3 Entre puertas y letras. El acceso de las mujeres a la esfera pública de la ciudad a través de la prensa.

Los medios de comunicación, la literatura y las artes son también campos desde los cuales se refuerzan estereotipos tradicionales de feminidad, o por el contrario, donde emergen nuevos modelos que rompen con los arreglos de género tradicionales¹⁸⁸.

María Emma Wills

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el orden mundial permitió la influencia masiva de medios de comunicación como la televisión y la radio, canales de información que poco a poco se insertaron dentro de la vida cotidiana. Por su parte, los diarios de prensa se fortalecieron y reestructuraron su contenido interno a través de la consolidación de empresas; en este sentido el diario *El Universal* de Cartagena no fue la excepción.

¹⁸⁷ Concepción Bula, Cartagena, 29 de diciembre de 2014.

¹⁸⁸M. Wills, *Inclusión sin representación...*, p. 150.

Desde sus inicios, fundado por Domingo López Escauriza y Eduardo Ferrer en 1948 (en medio del efervescente clima político del país), *El Universal* ofició tendencias liberales, aspecto determinante en el contenido de las publicaciones. Luego, a finales de los setenta se consolidó como el diario de prensa local mejor estructurado en Cartagena¹⁸⁹, gracias a que sus principales accionistas (Gonzalo Zuñiga Torres y los hermanos Fabio y Darío Morón Díaz) se vincularon a *Vanguardia Liberal*¹⁹⁰. La estrategia económica de alianza con el periódico Bumangués de trayectoria política liberal, trajo consigo la modernización del contenido interno y externo de *El Universal*, en palabras de Navil Valadi: “las noticias empezaron a ofrecer más información sobre la ciudad que en esencia hablar de vida social, llegaron a la empresa los primeros computadores, las primeras herramientas tecnológicas que impulsarían a *El Universal*¹⁹¹.”

En este orden de ideas, a continuación se hará un recuento cronológico y temático sobre la apertura a espacios de publicación para las mujeres en el contenido interno del diario de prensa local *El Universal* de Cartagena de 1972 a 1981, teniendo en cuenta que la sección de Sociales fue el único espacio permanente de publicación redactado y dirigido por mujeres.

¹⁸⁹El fortalecimiento y modernización del diario, se otorga a una sociedad que incluyó a López Escauriza, Gonzalo Zuñiga, Fabio y Darío Morón Díaz, Héctor Hernández Hallazo, Guillermo Ramírez; entre otros. En Cartagena el partido conservador tenía voz y mando en las fábricas de la ciudad, *El Diario de la Costa* bajo el mando de la familia Mogollón y con trayectoria política conservadora, tenía mayores recursos económicos para que la pauta comercial fuese superior a la de *El Universal*. Sin embargo, también hacia finales de la década y principios de los ochenta *El Diario de la Costa* dejó de emitir, contrario al caso de estudio, no realizó alianzas económicas con ninguna empresa, por ende la demanda disminuyó notablemente. Por último, quienes escribían en ambos diarios eran empíricos, es decir, el periodismo no existía como carrera profesional o de pregrado. Posteriormente, tras la reestructuración del periódico, arribó la primera generación de profesionales que escribiría en *El Universal* a finales de los setenta y principios de los ochenta; conformada por personajes como Germán Espinosa o Álvaro Anaya Díaz fueron cartageneros que viajaron a la Universidad del Atlántico en Barranquilla para estudiar.

¹⁹⁰ Diario de prensa local de Bucaramanga cuyo director era Alejandro Galvis. En los setenta inició su expansión para vincularse a *El Universal* en Cartagena, el diario *La Tarde* en Pereira y *El Nuevo Día* de Ibagué. Es trascendente, el contenido y las relaciones que a partir de ese momento se establecerían en *El Universal*. Actualmente circula en Bolívar, Sucre y Córdoba.

¹⁹¹Navil Valadi, 28 de marzo de 2015.

Tabla 1. Columnas escritas por mujeres a través de El Universal

AÑO	COORDINADORA	COLUMNAS
1972	Gioconda Vélez de Valencia ¹⁹²	Crónica Social, CADES comenta, Bocadillos ¹⁹³ .
1973	Gioconda Vélez de Valencia	Crónica Social, Noti-Junior, CADES comenta.
1974	Gioconda Vélez de Valencia	Noti-Junior, Algo que usted ignora ¹⁹⁴ .
1975	Leonor Bula	Noti-Junior, el horóscopo de Hoy, Seamos Bellas, Consejo para las amas de casa y Receta para despertar el apetito, Carta abierta a las niñas, Consejos de vida.
1976	Leonor Bula	Seamos bellas, amenidades, sobre la onda, el horóscopo, Noti-Junior, Recetas para despertar el apetito, Seamos Bellas
1977	Leonor Bula	Diálogos de Hoy, Noti-Junior, Inquietudes femeninas, La Entrevista de los jueves, La Mujer en la noticia, Ahora es ahora, El pensamiento de hoy, Maretadas, Las cuartillas de Graciella y Chiqui Comenta.
1978	Leonor Bula ¹⁹⁵	Inquietudes Femeninas, Chiqui Comenta, Remolinos, Quiero contarles, El pensamiento de hoy, Yo denuncio, Las cuartillas de Graciella.
1979	La sección no tiene nombre, por ello no hay firma.	Gente Bella, Chiqui Comenta, Ecos.

¹⁹² En algunas emisiones dirigió Judith Bustillo de Vélez.

¹⁹³ Publicó notas sobre el turismo en la ciudad y estuvo a cargo de 'Emilia'.

¹⁹⁴ Solo ofrecía datos esenciales sobre cultura general.

¹⁹⁵ Igualmente de enero a marzo la sección fue coordinada por Ada Piñeres Vergara y en noviembre Sonia Gedeón se encargó de todo lo concerniente al reinado nacional de belleza.

1980	La sección no tiene nombre, por ello no hay firma.	Luchy, Gente Bella, Variedades Femeninas, Ecos, El evangelio de hoy, La reflexiva de hoy.
1981		Gente bella, consejos de belleza, recetas de comida y Variedades Femeninas, Así es si les parece.

Descripción: la tabla evidencia el aumento en el número de columnas escritas por mujeres en el contenido interno de la sección de Sociales.

Como se observa en la tabla Leonor Bula escribía hasta 1975 columnas informativas en la sección de Sociales sobre colectivos como CADES y la Cámara Heróica Junior. Así, aunque no es de nuestro interés es pertinente señalar que la primera columna publicada por una mujer distinta a ella, se emitió de agosto a diciembre de 1976 en la misma sección, fue escrita por Linda Lengua de Lora y se tituló *Amenidades. Sobre la onda*. En este espacio la autora informó lo referente al origen de las emisoras radiales y la radio-afición en Colombia. También la redactora explicó los conceptos sobre la radiodifusión, cómo fueron creciendo los “radio-aficionados” en Cartagena, indicando las estaciones y programas radiales de 1976. En palabras de la autora:

Bueno, como yo debo estar siempre “sobre la onda”, me propongo tratar aquí todo lo relacionado con (sic) las actividades radiales no sólo en el ramo comercial, sino también en otros campos. Como (sic) por ejemplo, el de la RADIO - AFICCIÓN. Como primera medida, debo aclarar o especificar que se le da ese nombre a la actividad desarrollada por personas –hombres y mujeres- que, al principio, pueden no tener mayores conocimientos técnicos sobre la materia, pero si, por lo menos, nociones generales de los circuitos de transmisión y recepción. El “Radio-aficionado” se define como la persona que por medio de una emisora de radio privada, comunica con otra del mismo género¹⁹⁶.

En concordancia con lo anterior, uno de los factores determinantes para los cambios en el contenido interno del periódico fue la conmemoración del AIM en 1975, puesto que ampliaron los espacios de publicación para mujeres y no se registraron tantos consejos de belleza como en años anteriores. Segundo, desde 1976 las noticias insistieron en fortalecer la “unidad liberal”, aludiendo a una mujer facilitadora en las relaciones políticas; para continuar en 1977 a través de noticias que incluyeron y recalcaron la participación de las mujeres en los procesos políticos, esto en parte debido a las elecciones presidenciales de 1978 y el respaldo de *El Universal* a la candidatura de Carlos Lleras Restrepo. Desde 1977

¹⁹⁶ Linda Lengua, “Amenidades”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, septiembre 07 de 1976.

la página cambió de nombre *Página Social*, hasta octubre cuando aparece como *Sociales* nuevamente y hasta 1981 se emitieron columnas y secciones con temáticas diferentes a las acostumbradas.

Por lo tanto, el primer aparte presentará autoras con una posición crítica frente al debate de género y las oportunidades laborales para las mujeres en la ciudad o el país. Segundo, hay un grupo de noticias que expone opiniones sobre Cartagena en términos económicos y sociales, a partir de críticas a organismos estatales o mediante temas que podríamos ligar a la necesidad de desarrollar de forma integral a las personas, promoviendo costumbres y modales del buen comportamiento. Por último, el tercer apartado se ocupa de reseñar el crecimiento de publicaciones sobre la vida social y privada de la ciudad al final de la década.

3.3.1 La ciudad de Cartagena y las opciones de vida para las mujeres. Columnas de opinión.

Las siguientes líneas presentan columnas de opinión en torno a los debates que dialogan con el de género, la igualdad de oportunidades para las mujeres en el trabajo o abarcan temas más amplios sobre la ciudad.

En primer lugar, *Diálogos de Hoy* fue una columna escrita por Luz G. de Londoño y emitida entre enero y abril de 1977. En ella opinó sobre las bases intelectuales y morales de la sociedad cartagenera. De nuestro interés, la publicación del 08 de febrero es una conversación supuesta entre Rosa y Clara, dos amigas que están en una heladería e inicialmente la primera de ellas pregunta a la otra si leyó los comentarios de la prensa sobre la liberación femenina, sobre la condición social y política de la mujer. La autora sitúa el problema de la desigualdad entre hombres y mujeres, pero no como un problema social (de hecho uno de sus personajes ficticiales señala que no ha tenido problemas para acceder a la esfera de lo público) sino como algo privado; pareciera que situara las relaciones de poder entre hombres y mujeres a partir de la ética.

Esto porque según la autora desde una posición machista el hombre destruía a la mujer, Luz G. Londoño sostuvo la relación desigual entre hombres y mujeres se establecía a partir de una relación de odio del hombre hacia la mujer donde alguien domina y otro es dominado. Los términos como machismo y feminismo son asociados al objetivo de la noticia: visionar la relación de pareja como aquella en que la mujer es la “madre oficial” que se gana el afecto de los hijos, mientras que desde el autoritarismo (no desde la autoridad) el hombre desplaza toda posibilidad de afecto con ellos y los irrespeta. A continuación el momento decidieron levantarse de la heladería e irse y finaliza la conversación, donde se evidenció la poca preocupación que la autora tenía por la condición de la mujer, tal vez porque a ella no le tocó padecer ninguna irrupción de sus capacidades:

Rosa: Bueno Clarita yo insisto en que tu no estás despreocupada de la liberación femenina”

-Pues aunque no lo creas, así es Hablar (sic) de liberación femenina limita demasiado un problema más complejo. Yo por mi parte me siento feliz de ser mujer y muchas feministas sienten una real envidia del hombre.

-Y tú porque te sientes tan segura?

-Porque el hecho de ser mujer no me ha impedido realizar mis ideales de estudio y de trabajo y porque me fascinan los hombres.

-Ja, ja, ja. En eso estamos identificadas. Qué odioso sería un mundo de mujeres solamente.

-Y muy aburrido. No crees?¹⁹⁷

El diálogo es excluyente pues no considera que aunque ese no es su caso, la desigualdad en la educación y en el campo laboral sí era un hecho como lo muestran otras noticias. Sin embargo, es importante aludir que la autora de la columna utiliza el término *feminista* para indicar que la situación entre el hombre y la mujer tiene como base una relación de desigualdad limitada por las paredes del hogar, que hace que el hombre no se disponga a compartir su vida “integralmente” con la mujer y eso dará paso en un futuro a una relación de odio.

Es importante decir que entre los cambios relevantes que tuvo el diario en ese año se destaca la inserción de Blanca Isabel, esposa de Gonzalo Zuñiga quien fue gerente de *El Universal*. Inicialmente, en palabras de Cecilia Ruiz de Ramírez (amiga y compañera de redacción), Blanca Isabel era señorita Quibdó y residía en Medellín y durante el reinado Nacional de la Belleza en Cartagena conoció a Gonzalo Zuñiga, su futuro esposo. En la

¹⁹⁷ Luz G. de Londoño, “Diálogos de Hoy”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 08 de 1977.

ciudad se desempeñó como profesora del colegio Soledad Acosta de Samper, fue pintora y poeta; la participación de esta mujer en el diario, hizo que se crearan las siguientes tres columnas, de centralidad en la investigación, en las que firmó como “Betsy”, “Betsy Ángel” y Blanca Isabel.

La primera de las publicaciones se tituló *Inquietudes Femeninas*, estuvo ubicada en la página nueve y fue emitida de febrero a abril de 1977 y en marzo de 1978 tuvo tres publicaciones. Blanca Isabel coordinó la sección junto a Cecilia Ruiz Piñeres quien utilizó el pseudónimo Cecilia de Ramírez Ella es oriunda de Mompox y arribó a Cartagena desde pequeña cuando a su padre lo trasladaron por motivos laborales, al crecer quiso estudiar en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena, pero manifiesta que en su momento el ingreso de mujeres era muy poco y las ideas de su padre no se lo permitieron, así que estudió Comercio Superior en el Colegio Mayor de Bolívar. Años después, ya casada, realizó cursos, conferencias, talleres, clases de cualquier materia relacionada con las ciencias humanas y sociales en los que conoció varias personas que estaban teniendo las mismas inquietudes que ella. Se dio cuenta “de que muchas mujeres en esta ciudad, de esas décadas, tenían grandes inquietudes y que no habían tenido la base universitaria porque la universidad no se abrió ampliamente a la mujer, bueno no es que la universidad se hubiese abierto, las familias no se abrieron a la universidad, tarde. Y entonces conozco tanta gente que hacia tanto por la ciudad”¹⁹⁸, en palabras de Cecilia Ruiz *Inquietudes femeninas* surgió de la siguiente forma:

Betsy nos llamó a un grupo, nos reunimos un día en su casa y nos dijo: ¿saben qué? Este... porque no armamos algo femenino pero no ‘light’, ¡no light! Vamos a hacer una contraparte a este periodismo light de que no más es el chisme y la fiesta y el vestido, y la que está bonita, la que está... no, no, no. Vamos a hacer algo que no sea light pero que sea femenino, entonces oye sí, ¡magnífica idea! y allí nació esa página, que por eso se llamaba así *Inquietudes Femeninas*, ¿Por qué era *Inquietudes Femeninas*? porque le pusimos un nombre femenino pero el mensaje era: las inquietudes femeninas no tiene porque tiene que ser solo lo que incluye Sociales, ¿sí? Eso fue el mensaje, el mensaje era ese, no estamos en ese plan, la mujer tiene mucho campo, la mujer tiene muchas inquietudes, podemos desarrollar muchas cosas y no puedes encajonarnos no más en la vida social y ese fue el origen de eso y te cuento que fue un éxito. Nosotras con esa página, era impresionante cómo la leían porque entonces se probó también que uno subestima su medio, la gente creía que eso era lo que alimentaba (refiriéndose al otro tipo de periodismo) pero resulta que cuando sale esto comenzamos a dar a conocer varias cosas.

¹⁹⁸ Cecilia Ruíz Piñeres, Cartagena, enero 22 de 2015.

Bueno, básicamente éramos Betsy y yo, ella era la esposa del gerente, ella llegaba y mandaba en el periódico y decía esta página me la vuelven a desmontar y me la montan así, me hacen esto. Y yo modestia aparte, tenía muy buena capacidad de redacción, entonces yo escribía mucho, Betsy tenía poco tiempo porque además era profesora en el colegio Soledad Acosta de Samper en cuestiones de artística o filosofía no recuerdo, pasaba mucho tiempo allá. Fuera de eso era relacionista de la extinta lotería de Bolívar ¿ok? Porque ella hacía las diagramaciones y todas esas cosas, osea Betsy no tenía todo el tiempo del mundo pa' eso y además tenía sus cuatro hijos; entonces yo escribía, nos poníamos de acuerdo en los temas, eh... nos corregíamos mutuamente, sin ningún reparo, sin ningún problema y comenzamos a buscar gente también que nos llevara ideas¹⁹⁹.

Así, el objetivo de las dos amigas era redactar una columna donde expusieran inquietudes, propuestas e inconformidades que distintas a las temáticas abordadas en la sección de Sociales podían tener tanto las autoras, como otras mujeres interesadas en vincularse a la redacción de la columna; esta última incluyó entrevistas a mujeres que en su momento accedieron a alguna profesión o empleo que antes era ocupado solo por hombres. Además, las caricaturas y dibujos que allí se encontraron fueron hechos por Betsy Ángel.

Precisamente, en la presentación de la página el día 11 de febrero, Cecilia Ramírez utilizó la expresión de Artur Schopenhauer que dice “La mujer es un animal de cabellos largos e ideas cortas”, para criticar las formas en que socialmente se puede construir una imagen negativa de las mujeres. Ramírez afirmó que para las personas sin ideas (largas o cortas) esa expresión definía a la mujer, expuso varias razones por las cuales está en desacuerdo con la expresión y con el hecho de que la inteligencia de la mujer se determine por su cabello. Porque a partir de esa inquietud surgió la página, sobre lo cual enuncia:

en la que todos los viernes encontrarán respuestas las muchas e interesantes inquietudes de mujeres de nuestra comunidad que dentro y fuera de sus propias actividades tienen valiosísimas (sic) INQUIETUDES para comentar con todos los lectores. Hago pues una cordial invitación a ti señora de hogar con múltiples ocupaciones que no te permiten desarrollar un trabajo fuera del mismo pero que tienes ricas experiencias que comunicar sobre educación de los hijos, manejo de las finanzas hogareñas y hasta manejo del marido. A ti profesional en cualquier ramo que en algunos casos además de obligaciones familiares como esposa y madre atiendes actividades en otros campos de la sociedad. A ti joven que aun te encuentras en la universidad o en el que colegio y que miras con optimismo como a la mujer se le abren cada vez mayores horizontes. Para todas será esta página, para que compartamos nuestras inquietudes y con un intercambio de ideas consigamos servirnos y prestar un servicio a la ciudad. Todo lo anterior no excluye modo alguno que nos ocupemos de

¹⁹⁹Cecilia Ruiz Piñeres, Cartagena, enero 22 de 2015.

temas que aunque menos trascendentales forman parte de nuestro mundo femenino como las modas, consejos de belleza, de jardinería culinarios, etc. Con la colaboración de ustedes amigas lectoras, tendremos cada viernes una página muy útil y amena en esta nueva etapa de *EL UNIVERSAL* y para ello espero que nos comuniquemos²⁰⁰.

Cecilia Ruiz insiste en que *Inquietudes Femeninas* surgió como un espacio para que las mujeres en Cartagena expresaran sus inquietudes sobre la sociedad. En la actualidad, la autora comenta lo siguiente sobre los “mayores horizontes” que en la década de los setenta se abrían cada vez más para la mujer e indica:

Ahí está, ese fue el enfoque que nosotras queríamos, que era lo que nosotros habíamos experimentado tristemente y nosotros queríamos en ese página decir: ok ¡esto fue, pero no tiene porqué seguir siendo! y tenemos que echar para adelante y tenemos que valorar también las que venían atrás (...) Esa fue la idea y tuvimos una acogida increíble y ahí fue donde fuimos descubriendo qué cantidad de gente valiosa... qué cantidad de mujeres que con las uñas, con espada prácticamente fueron abriendo camino al machismo que existía por época y que además en Cartagena era más marcado. Entonces a nosotras eso nos parecía terrible y dijimos bueno abrimos este espacio primero para que se conozcan las cosas que las mujeres están haciendo y para que nos atrevamos más, osea para que no sintamos que estamos necesariamente destinadas a ser mamás (sin desvalorar claro la misión hermosa de los hijos) pero que eso no era lo único²⁰¹.

El mismo día se publicó la noticia “Dos Puntos” en la sección, allí las se autodefinieron como femeninas libres “no liberadas”. Interesa ver lo que está sucediendo en la ciudad en pro del beneficio de la misma esperanzadas en que por ser ellas se les prestará la debida atención, con el coraje y energía necesarios. Incluso, sobre los objetivos de la sección señalan:

pretendemos a través de nuestros escritos demostrar lo que en verdad, estas dos palabras que escribimos al principio, y que quizá asustaron a muchos significan realmente. Ser libre es ante todo ser nosotras mismas, de presentar (sic) nuestro valer como mujeres en todo lo que somos, significamos y abarcamos, como importantísimos representantes de la humanidad en nuestro maltrecho planeta tierra²⁰².

Por otra parte, debe señalarse las diferencias de las autoras respecto a la realización de encuentros de mujeres. En el mes de mayo de 1977 se realizó el Foro Femenino Nacional e

²⁰⁰ Cecilia Ramírez, “Inquietudes femeninas”, en: *EL UNIVERSAL*, Cartagena, febrero 11 de 1977.

²⁰¹ Cecilia Ruiz Piñeres, Cartagena, enero 22 de 2015.

²⁰² Cecilia Ramírez, “Inquietudes femeninas...”, febrero 11 de 1977.

Inquietudes Femeninas publicó el artículo “¿Y después del foro qué?” donde se denota cierta apatía al foro. Para Ruiz Piñeres los encuentros organizados en el marco de alcanzar la “liberación femenina, estaban cargados de un entusiasmo oficialista que no procedía más allá del momento del evento. Señaló que “inquietudes, opiniones e intereses así como el de sus congéneres que estaban representando no fue posible escuchar, tal vez por la presencia del tiempo o porque sus inquietudes se ajustaban a la realidad de sus vidas y su medio ambiente y en su pensamiento de la organización”²⁰³. También indicaron que por la manera como éste transcurrió y por su “lánguida finalización en que ni si quiera se crearon comisiones para continuar el estudio de los problemas tratados y resaltan: “no preveemos como consecuencia del mismo modificaciones sustanciales en el estatus de la mujer colombiana”²⁰⁴. Sin duda, resultan apresuradas las anteriores afirmaciones debido a que, como se dijo antes, los espacios de difusión y socialización de los debates fueron pertinentes para la consolidación del movimiento de mujeres en el país.

En cuanto al interés de la página por resaltar la labor profesional de algunas mujeres, publicaron una noticia titulada “La Mujer en la administración”, donde se deja claro lo siguiente: “En desarrollo de nuestro propósito de destacar en esta página las actividades de la mujer no desde el gastado punto de vista de la liberación femenina sino en consideración a la igualdad jurídica en recientes reformas legales y en la actividad que despliega en el campo profesional, la política, la industria y el comercio publicaremos hoy las siguientes entrevistas”²⁰⁵, refiriéndose a la Contralora Municipal Alicia Esther Vargas Puche y a la Personera Municipal Judith Borre, quienes dieron cuenta de su gestión en la ciudad.

La sección también tuvo en cuenta el aporte investigativo de las mujeres en el campo de las ciencias, aparece una nota publicada por la estudiante Mónica Rendón donde se alude a la incursión de la mujer en la biología marina²⁰⁶. Igualmente, se destacó la trayectoria de Bertha Crismatt de González como directora desde hace trece años del Colegio

²⁰³ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, “Y después del Foro qué?”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 01 de 1977.

²⁰⁴ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres “Y después del Foro qué...”, mayo 01 de 1977.

²⁰⁵ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, “La mujer en la administración”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 25 de 1977.

²⁰⁶ Ver: Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, “Aporte femenino a la investigación”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 25 de 1977.

Departamental de Bachillerato Femenino Nuestra Señora del Carmen, empresa que contaba con 4000 alumnas, 140 profesores y 95 empleados²⁰⁷.

Por otro lado, las autoras cuestionaron los prejuicios y discursos a favor de los roles tradicionales de género a través de la noticia “La ‘Profesión’ de ama de casa”:

En esta oportunidad hacemos referencia en nuestra página no a una mujer sino a un gran número de mujeres que desarrollan la difícil y nunca bien apreciada “profesión” de ama de casa como actividad exclusiva, pero que sin darse cuenta van encerrando en el solo mundo de sus obligaciones hasta el punto de abrumarse y agotarse en exceso perdiendo el interés por todo cuanto rodea y perjudicándose no solo a si misma sino también al hogar al cual paradójicamente (sic) creen estar prestándole el mejor de los servicios²⁰⁸.

Posicionan la labor de ama de casa como una profesión a la que debían añadirse intereses nuevos fuera del hogar, puesto que según las autoras tener experiencias nuevas conllevaría a un mayor desarrollo de las capacidades de las mujeres que se dedican a ella. La nota sugiere que si esto no se hacía la mujer caería en el aburrimiento y se perderá la inspiración de vivir, por lo tanto aconseja diferentes actividades como trabajo de medio tiempo, cursos, voluntariados, estudios y la vinculación a las actividades de los hijos; ser ama de casa no debía limitar las posibilidades de hacer otras actividades. Al respecto la posición de las autoras es clara: “Es cierto que hay que vivir cómodos, que hay que hacer mil cosas para organizar la marca del hogar y sobretodo que los niños han de ser criados en las mejores condiciones, pero todo eso no justifica una dedicación casera en forma exclusiva y excluyente”²⁰⁹.

En este orden de ideas, la segunda columna bajo la tutoría de Blanca Isabel, *El Universal* publicó de enero a mayo de 1977 *La Entrevista de los jueves*, a través de la página cuatro. En cada entrega aparecía una entrevista realizada a una mujer sobresaliente o prestigiosa en el contexto de la ciudad de Cartagena debido a su ocupación; una de ellas fue Carlótica de Olier, redactora de planta del periódico *El Espectador*, quien desde 1966 era reconocida en

²⁰⁷ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, “XIII aniversario de un centro educativo, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 01 de 1977.

²⁰⁸ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, “XIII aniversario de un centro educativo...”, mayo 01 de 1977.

²⁰⁹ Blanca Isabel, Cecilia Ruiz Piñeres, La “Profesión” de Ama de Casa, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 15 de 1977.

el medio periodístico. También se entrevistó a Silvia Zambrano de Seni quien en ese momento era directora del Instituto de Bienestar Familiar²¹⁰. Además, paralelo a esta columna, desde la gestión de la autora en febrero de 1977 aparecieron dos noticias tituladas *La Mujer en la noticia*, en las que destacó la mujeres profesionales, la emisión del 7 de febrero por ejemplo hizo alusión a la gestión gubernativa de Indira Gandhi en India como activista en la independencia de ese país y la segunda, publicada el 25 del mismo mes resaltó la incursión de las mujeres en el deporte del paracaidismo

3.3.2 Columnas sobre vida cotidiana. Críticas al desarrollo económico y social de la ciudad.

Las siguientes columnas se centraron en el contexto económico, realizando aportes o críticas a entidades o cuestionando aspectos de la sociedad, como los valores y la ética. La primera de ellas es *Ahora es ahora*, una columna firmada por Varona de febrero a mayo de 1977, en ella la autora presentó su preocupación por el comportamiento de los jóvenes en la sociedad.

El 19 de febrero por ejemplo, se hizo alusión a la importancia de enseñar a los jóvenes de ambos sexos sobre labores cotidianas, puesto que para ella era mucho el dinero que se invertía en las necesidades diarias, era posible evitar que sufrieran en el futuro. Del mismo modo, planteó la necesidad de espacios donde se desarrollara el deporte en la ciudad para que los jóvenes no estuviesen solo “sobre cuatro llantas andando a mil por las carreteras” y por último, la autora indicó que era importante estimular a los jóvenes a encontrar un “hobby” pues había que “hacerles ver lo necesario y relajante que es para el espíritu desconectarse por un rato de la jornada diaria y entregarse de lleno y con cariño a un proyecto, un invento a las estampillas, en fin, a tantas entretenciones que hay, y que les pueden dejar con el tiempo muchos beneficios”²¹¹.

²¹⁰ Ver: S/d, “Entrevista de los jueves”, Cartagena, EL UNIVERSAL, febrero 17 de 1977; S/d, “Entrevista de los jueves”, Cartagena, EL UNIVERSAL, febrero 24 de 1977.

²¹¹ Varona, “Ahora es Ahora”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 19 de 1977.

También, entre febrero y mayo de 1977, Marita Pareja de Dáger redactó la columna *Maretadas* que versó sobre la importancia de preservar los valores y costumbres, cuestionó la sociedad cartagenera y además, brindó consejos de cómo ser mejor persona. Luego, en 1978, se emitió *Quiero contarles*, una columna firmada por pseudónimo Violeta, quien narraba algunas de sus vivencias cotidianas: compras, caminatas por la calle, encuentros con amigos, etc. que de fondo exponían su inconformismo ante una problemática social de la ciudad. Por ejemplo, el 10 de marzo la nota relató la llegada de su autora a un almacén de costurería y el objetivo era mostrar que las empleadas del local no se interesaban por atender pues se encontraban en una “reunión social”, conversando sobre temas personales. El 12 de mayo hay otra publicación en la que Violeta comentaba que tres días antes casi es atropellada por unos jóvenes menores de 15 años que manejaban a toda velocidad una camioneta mientras se divertían jocosamente, ella puntualizó la situación como una irresponsabilidad por parte de sus padres y cuestionó el acceso de ellos a las llaves y al auto.

De igual manera, en relación al comportamiento adecuado de los ciudadanos y de las mujeres, la sección de Sociales publicó en 1977 y 1978 la columna *El pensamiento de hoy* y en 1980 *El evangelio de hoy o La reflexiva de hoy*²¹². A través de este espacio se citaron versos de la biblia para hacer una reflexión en torno a ellos, por ejemplo en *La reflexiva de Hoy*, el 31 de agosto de 1980 se hizo dieron instrucciones sobre el comportamiento de una persona como invitado de una fiesta en relación siempre a lo que dice el evangelio.

Por su parte, la columna *Yo denuncio* fue emitida de agosto a noviembre de 1978 y estuvo a cargo de Alondra. El contenido de las noticias denunció” ciertos sucesos sociales que le preocupaban. Para ella la prensa como medio debía instruir y no “alterar el espíritu o excitarlo”²¹³, por tal razón expone críticas al inadecuado funcionamiento de entidades públicas en la ciudad, reclamó en esta columna atención para el pueblo que la merece “por ser el pagano de todos los impuestos incluyendo claro está la nueva alza del transporte”; el

²¹²Columna en la que se citaban versos de la biblia y se hacía una reflexión en torno a ellos, el 31 de agosto de 1980 fue publicada una columna llamada Reflexiva de hoy donde se hace alusión a cómo comportarse si a una persona la invitan a la fiesta. Tal parece que esta noticia estaba relacionada con esta columna porque también indica revisar el evangelio del día antes de leer la nota.

²¹³ Alondra, “Yo denuncio”, Cartagena, EL UNIVERSAL, julio 11 de 1978.

estado insalubre de las playas, quejas ante la política, el sistema de salud, los servicios brindados por La Caja Nacional, el estado del transporte público en Cartagena para la fecha; el deficiente cuidado y mala disposición de las avenidas del Bosque, Pedro de Heredia y Crisanto Luque. Además, señaló la insalubridad en el centro y toda la ciudad haciendo alusión a la responsabilidad que los ciudadanos y el estado tenían en este aspecto.

La autora el 07 de octubre de 1978 por ejemplo, realizó diferentes juicios a las fiestas novembrinas. Reflexionó sobre el riesgo de ser ensuciado y el peligro e inseguridad por esos días en la ciudad, aunque los alcaldes de turno todos los años efectuasen ordenamientos relativos al comportamiento debido y necesario para el evento. Además de beber en diferentes lugares y hacer bailes (actividades que para ella es válida todos los días del año), el único evento que hace partícipe a la gente era el desfile fugaz de las carrozas donde no se podía admirar de veras: para ella las fiestas de noviembre no tienen ningún sentido popular y se lee en las que “no hay ninguna exposición cultural o concurso o celebraciones verdaderamente para el pueblo”²¹⁴. La noticia versó sobre la discriminación de las reinas en el curso dejando claro que “la elección de la reina nacional de belleza, bien podría realizarse en un coliseo para bastante gente puedan asistir quienes a fuera de refinados o de mimados de la fortuna tengan altas cantidades para pagar”²¹⁵. Al final, se preguntó si las fiestas en esencia eran populares pues por esos días el transporte público era demasiado costoso dentro del centro amurallado y no se podía transitar.

Por otro lado, en 1979 se registró la columna *Gente Bella* que escrita por Almarosa, hace parte de lo que ella misma denominó una etapa de expansión e innovación de *El Universal*²¹⁶. Escribía párrafos sobre la vida de personas con poder económico, político y social; en el ámbito internacional: políticos, príncipes, reyes, presidentes. Comentó sucesos importantes en la vida de actores, cantantes, periodistas, pintores, músicos y políticos nacionales, referenció la participación de las reinas en el concurso de belleza, cubría con detalles eventos y festividades (como el Festival de Cine y el Carnaval de Barranquilla) De igual forma la autora actualizaba a los lectores sobre las telenovelas, programas de

²¹⁴ Alondra, “Yo denunció”, Cartagena, EL UNIVERSAL, octubre 07 de 1978.

²¹⁵ Alondra, “Yo denunció...”, octubre 07 de 1978.

²¹⁶ Ver: Almarosa, *Gente Bella*, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 23 de 1979.

televisión, el cine, los géneros musicales, Hollywood, teatro, la literatura; daba cuenta de los libros que más se leían en las librerías de la ciudad ese año, los colores y la ropa que estaban de moda, los gustos que se impone la sociedad de consumo²¹⁷.

De nuestro interés, Almarosa presentó quejas, preguntas y propuestas a diferentes entidades de la ciudad sobre el estado de la misma. Tal es el caso de la entidad Coldeportes y espacios deportivos con los que se contaba para la fecha, la inadecuada prestación de los servicios de luz y agua, el funcionamiento y estado de la avenida Pedro de Heredia o el momento en que el Banco de la República decide invertir en la creación del Palacio de Convenciones, el Museo del Oro y la biblioteca Bartolomé Calvo. Para ella, dentro de los propósitos de la columna estuvo “destacar a la mujer y al hombre; dentro de sus capacidades y sus aptitudes para vivir en el siglo que ya finaliza; destacar sus virtudes y méritos; sin distingos de pergaminos societeros”²¹⁸. El 1º y el 2 de febrero de 1979 los últimos párrafos dieron cuenta de lo que para la autora significó esta columna a partir de la respuesta a dos comentarios hechos por dos lectores:

CARTA RECIBIDA

Me ha gustado el enfoque de su columna –Gente Bella-, pero a ratos la encuentro ácida e irónica. Ana Lucía Pareja. Cartagena.

Respuesta: En efecto, como a gunos (sic) purgantes. Unos aflojan, y otros aprietan. Eso es periodismo pero con temas de interés. Gracias por su carta²¹⁹.

OTRA CARTA:

Sin lugar a dudas es la primera vez que un órgano informativo local, plantea temas y estilo diferentes. Dentro del periodismo, informar, educar, distraer, orientar, son los objetivos y misión de la prensa seria y documentada. Muy ético. Esa profesión en nuestro medio, está muy desacreditada.

Respuesta: - Su carta nos obliga a mantener nuestra tónica: ofrecer un producto periodístico para lectores inteligentes²²⁰.

Almarosa publicó entre enero y agosto de 1979 y tuvo cuatro publicaciones entre noviembre y diciembre del mismo año. A principios de 1980 tuvo solo cuatro emisiones más, hasta el 15 de mayo, día en que su autora manifestó que los meses de ausencia fueron porque se encontraba en Europa hasta el 07 de junio cuando desaparece.

²¹⁷ La autora en una noticia referente al creciente uso de las guayaberas en la ciudad y el prestigio y elegancia que estas otorgaban termina la nota diciendo: “Como vamos, formaremos el ejército de las guayaberas blancas... (sic) Ni en Italia con las camisas Rojas. La sociedad de consumo impone gustos. Almarosa, Gente Bella, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 15 de 1979.

²¹⁸ Almarosa, Gente Bella, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 06 de 1979.

²¹⁹ Almarosa, Gente Bella..., febrero 01 de 1979.

²²⁰ Almarosa, Gente Bella..., febrero 02 de 1979.

La última nota que trabaja temas de valores y ética corresponde al título *Así es, si les parece* y estuvo a cargo de Enith Pérez de Caro con dos emisiones: el 30 de enero de 1981 donde la autora brinda lecciones sobre cómo saludar en la calle, la iglesia, en un salón, lugares públicos y en la familia. Luego, la publicación del 04 de febrero evaluó cómo eran las relaciones de cordialidad entre los padres y maestros, cómo se llevaban los profesores con los padres de los estudiantes a quienes dictaban clases.

3.3.3. A finales de los setenta. La sección femenina se consolida como una sección sobre la vida social en Cartagena.

Durante el periodo de estudio, las noticias sobre vida social fueron agrupadas en gran medida en *Crónica Social* en 1972 y 1973, sin título de 1974 a 1975, en *Registro Social* durante 1976 y 1977, *Cartagena Social* de 1978 a 1980²²¹. Versaron sobre: cine, eventos sociales, cumpleaños, bodas, el horóscopo, bautizos, condolencias de muerte, celebración de nacimientos, despedida de solteras, matrimonios, bautizos, teatros, viajeros, bingos, instrucciones religiosas, participaciones, tómbolas, felicitaciones. Las columnas sobre vida social y los anuncios publicitarios ocuparon cada vez más espacio desde 1979, el 19 de agosto es la primera vez que se publicaron noticias sobre pinturas, en septiembre sobre música cuando disminuyeron los nombres de mujeres que escribían, para desaparecer en octubre²²², al tiempo que aumentaron la cantidad de caricaturas registradas en la sección. Así, entre 1980 y 1981 la “sección femenina” del periódico, se consolidó en dos páginas que versaron sobre la vida social de la ciudad con la creación de la página *Luchy*.

De igual forma, de 1977 a 1981 se presentaron por parte de *El Universal* iniciativas por mantener los márgenes del ámbito privado de Cartagena, este aparte consiste en presentar las notas y columnas su contenido tenía que ver con aspectos la “vida social” de la ciudad, el país y el mundo (incluyendo la vida privada de personas importantes para los medios).

²²¹ Dirigida a partir de noviembre de 1978 por Nelly y Tatiana hasta 1979 cuando Betsy Ángel de Zuñiga la empieza a coordinar.

²²² Como de costumbre, en noviembre las noticias versaron sobre el reinado de belleza, junto a la creación de otro certamen en el que se escogía a la chica más sexy de la ciudad.

En orden cronológico la primera columna es *Chiqui comenta*, emitida de enero a julio en 1977, de agosto a diciembre con mayor frecuencia y en 1978 se publicó durante mayo, noviembre y diciembre (en noviembre para hacer comentarios sobre las concursantes a reinado de belleza nacional). Por último, se emitió de agosto a diciembre de 1979 cuando se establece como la página de vida social en todo el periódico. Las entregas de *Chiqui Comenta* consistieron en comentarios de 3 o 4 notas, escritas por una estudiante anónima de la Universidad de Cartagena, católica creyente, liberal y partidaria de Carlos Lleras Restrepo²²³. Para ella la columna era más leída por la gente joven y consideró que los chismes no eran su especialidad, se dedicó a opinar sobre diferentes temáticas en la ciudad, el estado del clima, el funcionamiento del comercio, la urbanización de la ciudad, contaminación, salubridad y el funcionamiento del acueducto en Bocagrande y el Laguito. La mayoría de emisiones de la columna estuvieron dirigidas a la importancia que tenía mejorar los anteriores aspectos en la ciudad para desarrollar una actividad turística adecuada. La columna cubría lo referente a las pruebas ICFES, los exámenes de admisión de la Universidad de Cartagena, haciendo evidente su inconformismo por los escasos cupos ofrecidos a falta de recursos que para ella eran mal administrados. En relación a lo último manifestó:

Seguramente que mis lectores dirán que estoy escribiendo como si estuviera bien contrariada, y en verdad que sí lo estoy y aún más rabiosa, como lo está la juventud en general, por ese estado de cosas. Y después no quieren que los estudiantes protesten y cuando lo hacen los castigan con la represión de la fuerza pública o los tildan de comunistas, cuando es el fondo, si se analizan bien las cosas, lo que hay es una gran falla social, sin que ello quiera decir que pertenezco o participo en desafueros²²⁴.

En 1977 *Chiqui* comentaba sobre eventos nacionales e internacionales, enunció noticias sobre arte y estuvo siempre aludiendo a los conciertos, eventos y bufets realizados en la Alianza Francesa. Como también referenció eventos realizados en colegios o fiestas en el centro histórico con ambiente “deportivo y juvenil” junto a anotaciones sobre las fiestas de noviembre y el Concurso de Belleza que en 1978 tienen más contenido que el año anterior. Para 1979 disminuyeron en gran cantidad las emisiones y la redactora referenció de ahí en

²²³ Ver: *Chiqui Comenta*, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 13 de 1977.

²²⁴ *Chiqui Comenta*, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, diciembre 13 de 1977.

adelante publicaciones sobre las concursantes al reinado nacional de belleza y eventos del mismo²²⁵, junto a felicitaciones y cumpleaños.

La segunda columna corresponde al nombre de *Las cuartillas de Graciella*, emitida de julio a diciembre de 1977 y de febrero a mayo en 1978. Su autora Graziella Jiménez de Benedetti, además de escribir, pintaba en porcelana y dedicó ese espacio a realizar diferentes comentarios sobre temas de la vida religiosa y vida familiar, entre los cuales estuvieron el papel del padre y de la madre en la estructuración moral y religiosa de los hijos, dando consejos sobre cómo ser “buenos padres” y otros referentes a la ampliación de instituciones educativas en la ciudad. En palabras de Marisol, otra redactora del diario, *Las cuartillas de Graciella* es una columna “en la cual Graziella Jiménez de Benedetti trata con un estilo muy suyo, sencillo y ameno temas de profundidad y mucho contenido humano”²²⁶. Se observó que la autora era una persona muy religiosa pues las noticias están relacionadas siempre con la religión católica y los esfuerzos de algunos mandatarios religiosos, luego en 1978 se ocupó de explicar conceptos sobre temáticas variadas, por ejemplo, el 07 de marzo se ocupó de definir el arte, como un medio mediante el cual una persona podía cumplir sus deseos.

En tercer lugar podemos citar a *Remolinos*, un espacio que tuvo 18 emisiones entre enero y marzo de 1978, redactado por Marisol. Desde las notas informó sobre viajes, estancias, bautizos, quinceañeros, fiestas, fallecimientos y acontecimientos en la vida de algunos políticos, profesionales o personas de la élite de la ciudad, personas que vivían en Manga, Bocagrande, Laguito y Plan Parejo. También anunció talleres, cursos, exposiciones,

²²⁵ Es pertinente mencionar que el reinado de belleza local durante el periodo de estudio tenía una importancia distinta a la actual, era un evento que recogía la atención de más personas en la ciudad. En palabras de Sonia Gedeón (ex columnista de *El Universal* y organizadora del evento durante varios años junto a Teresa Pizarro de Angulo), antes de convertirse en corporación “los clubes sociales o de beneficencia postulaban candidatas y se hacía el concurso, la junta visitaba a los clubes, los clubes visitaban las casas de las mujeres y ellas recibían la autorización de sus padres o si la familia de quien aspiraba estaba suscrita al club podía concursar. El concurso era un evento social”: Sonia Gedeón, febrero 06 de 2015.

²²⁶ Marisol, Remolinos, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero periodista de *El Universal* y colaboradora de ‘Diario de la Costa’, se ha especializado en comentarios a través del espacio (sic) publicado en ambos diarios. Bajo la firma de ‘Luchy’, mantiene una sección social, cívica. Ha ocupado los cargos de jefe de prensa del Festival de Cine, del Concurso de Belleza. Colaboradora de la revistas ‘Antena’ y ‘Gente de Mundo’ (bajo dirección de Margot Riocy), forma parte además del Museo de Arte Moderno y pro restauración de Bellas Artes. 12 de 1978.

apertura de establecimientos como las guarderías infantiles. Incluso, publicó notas sobre política y en tres noticias que evidencia el respaldo a la campaña política de reelección de Carlos Lleras Restrepo en 1978, como también el 14 de febrero en 3 estrofas llama la atención a las mujeres de la ciudad de Cartagena para que salgan a votar a las urnas a votar por el candidato presidencial que prefieran pues esto daría cuenta de sus opiniones e intereses en la marcha de Colombia; visionando el voto femenino como un derecho que todas las mujeres estaban en la obligación de ejercer en la sociedad²²⁷.

Sin embargo, desde el 13 de marzo de 1978 *Remolinos* fue publicada a nombre de Ceyra y disminuyeron las noticias sobre la vida de la élite de la ciudad para presentar notas que aluden a sucesos de carácter socioeconómico, como también avances en el cine, publicidad y programación de la t. v., cursos, noticias sobre ciencia, el significado de las fiestas religiosas o los mitos colombianos. Así, en agosto disminuyeron las columnas de mujeres que hablaban sobre aspectos de su vida o sobre la vida privada de la ciudad. En junio se redujo el espacio de publicación para mujeres a una cuarta parte, aumentaron los consejos de belleza y aparecen noticias alusivas a cómo ser mamá durante el proceso de gestación y en el hogar.

Más adelante, en 1979 Cristina Mac Master fue la redactora de la columna *Ecos* que versó sobre la vida social de la ciudad desde noviembre de 1979 hasta julio de 1980. Anunció despedidas de soltera, matrimonios, cumpleaños, quinceañeros, fallecimientos, comidas, grados, emitió publicidad para almacenes e informes sobre viajes realizados por personas de la elite.

Variedades femeninas fue el titular de una página coordinada por Betzy Ángel Zuñiga y emitida desde septiembre de 1980 hasta diciembre de 1981. La autora escribió notas sobre temáticas distintas, tuvo una pequeña sección titulada sociales donde se daban a conocer felicitaciones, cumpleaños, matrimonios, nacimientos, fallecimientos, grados, eventos y

²²⁷ Ver: Marisol, Remolinos, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, 14 de febrero de 1978. Por ejemplo, El 27 de febrero de 1978 al realizar un comentario el comportamiento de los cartageneros en las elecciones presidenciales del día anterior, la autora señaló en cuanto a la mujer que “aunque su nombre no estuvo presente en muchas listas; estuvo acercándose a las urnas y hubo muchas diligentes colaboradoras de las respectivas campañas trabajando fuertemente”: Ver: Marisol, Remolinos, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, 27 de febrero de 1978.

publicidad a almacenes, restaurantes, locales, y viajes de personas importantes. Hubo otra sección donde se publicaban consejos de belleza o diferentes recetas de comida (titulada desde el 10 de octubre de 1980 Recetas para ustedes). Junto a estos espacios se emitieron ideas de decoración y noticias relacionadas con las participantes al concurso nacional de belleza. En contraste con lo anterior y teniendo en cuenta que Betzy Ángel es la autora de columnas como *La mujer en la noticia*, *La entrevista de los jueves* e *Inquietudes Femeninas*, se sitúa el carácter distintivo de esta columna al publicar a partir de octubre noticias o artículos de opinión y noticias sobre arte, música y cultura (además de incluir en diciembre noticias alusivas a la navidad). La publicación de mayor interés se realizó el 31 de septiembre de 1980, una imagen titulada LIBERACIÓN FEMENINA 31 de septiembre 1980, en la que la autora alude a dos parejas distintas en las que se deduce que por la vestimenta y expresiones faciales, la mujer se encuentra trabajando y en contraste, presenta a sus esposos ocupando los roles que únicamente según el orden tradicional, eran labores realizadas por la esposa: cuidar al niño y cocinar.



Imagen No. 2

Fuente: Blanca Isabel, *Variedades Femeninas*, en: [EU], Cartagena, 31 de septiembre de 1980.

Descripción: Esta imagen representa uno de los espacios aprovechados por la autora en la columna que escribía. Aunque no hace ningún comentario al respecto gracias a la página *Inquietudes Femeninas* en la que también colaboró, es sabido que entre sus objetivos estuvo dar a conocer ideas sobre la liberación femenina.

Betsy Ángel de Zuñiga también publicó *Cartagena Social*, una sección emitida de enero al 19 de junio de 1980 en la página cinco. Luego, en 1981 no se registraron noticias de interés en el que hubiese un debate por parte de las mujeres, pero ella coordinó la página que correspondía antes a Sociales y *El Universal* creó la página *Luchy*, redactada por Luchy del Portillo²²⁸ aumentando diariamente el número de publicaciones sobre vida social y publicidad a diferentes lugares en la ciudad.

En 1978 *Luchy* fue publicadade mayo a diciembre de 1980 diariamente e invitó a los lectores a que se vincularan a los clasificados de *El Universal*. Aquí hacían aparición notas pequeñas sobre la vida social de la ciudad, informó sobre los nuevos cargos, títulos profesionales, visitas y viajes de personas destacadas en el ámbito privado y político de la ciudad; como también sobre la creación de entidades cuyos fines se relacionan con el bienestar de la comunidad como Codesca (Corporación para el desarrollo educativo y social de Cartagena). Además, señaló la programación de misas, confesiones y bautizos de las iglesias del centro histórico tales como Parroquia San Pedro Claver.

Luchy del Portillo invitó a los lectores a asistir a eventos la mayoría de veces relacionados con el arte, exposiciones colectivas, exposiciones en galerías y museos, seminarios y congresos sobre turismo, almacenes, bancos, empresas de seguros, restaurantes, consultorios, salones de belleza, restaurantes o galerías. Publicó las programaciones de emisoras, carteleras del cine Miramar, las inscripciones a colegios junto a biografías de pintores, actores, músicos o deportistas, seguía también paso a paso las campañas de

²²⁸ Más adelante en septiembre de 1981, ella misma indica ser periodista de *El Universal* y colaboradora de 'Diario de la Costa', se ha especializado en comentarios a través del espacio (sic) publicado en ambos diarios. Bajo la firma de 'Luchy', mantiene una sección social, cívica. Ha ocupado los cargos de jefe de prensa del Festival de Cine, del Concurso de Belleza. Colaboradora de la revista 'Antena' y 'Gente de Mundo' (bajo dirección de Margot Riocy), forma parte además del Museo de Arte Moderno y pro restauración de Bellas Artes. Ver: Luchy, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, septiembre 04 de 1981.

colaboración de la Cruz Roja. Por último, enunció cumpleaños, matrimonios, primera comunión, grados de bachiller, excursiones, condecoraciones y homenajes en la ciudad; en noviembre cubría todo lo referente a las participantes Concurso Nacional de Belleza y publicó la programación de las fiestas de independencia.

En 1981 continúan las emisiones diarias durante todo el año, los anuncios publicitarios pasaron de ser 2 en 1980 a 8 en una sola página a medida que transcurrió el año. Aumentaron las entrevistas a artistas y personajes de la televisión colombiana como el humorista Fernando González Pacheco. La columna estuvo atenta a las noticias relevantes para el periodismo nacional y versó sobre el surgimiento y progreso de las telenovelas en el país, desde julio publicó diferentes noticias de Colprensa y siguió eventos importantes para la ciudad como el Festival Internacional de Cine. Otra de las innovaciones fue la creación de *Nota Biográfica* y *Nota del Pintor* para presentar la biografía de algún personaje o la invitación a una exposición por parte del mismo artista. Baste, como muestra una nota firmada por Alvaro Medina el 23 de abril de 1981 denotando las diferentes obras del pintor Jorge Elías Triana que el 24 de abril a las ocho de la noche se expusieron en el Banco Ganadero.

En marzo por ejemplo, emitió la columna *La Polilla* dedicada a los informes del grupo de teatro La Polilla que estuvo a cargo de Alberto Llerena. Más adelante, desde el 14 de julio al 5 de septiembre de 1981 en la página seis la misma autora publicó otra columna titulada *Quisicosas de mi Terruño*, donde el carácter de las publicaciones era igual al de la página siete: llegada de personas importantes a la ciudad, celebraciones, eventos sociales, comentarios sobre la vida de las personas de la elite, la distinción con la página *Luchy es que* no se registraban promociones y publicidad a almacenes o locales. Por último, el 03 de noviembre apareció el recuadro Sociales de Luchy; a partir de ese mes la columna se redujo primero a una tercera parte y a finales de mes es cuatro veces menor de cómo empezó en 1980, sólo ocupa un recuadro de la página titulado como *Luchy* en el que se versa sobre las mismas temáticas pero con menos noticias.

Finalmente, en contraste con la apertura de espacios de publicación en relación a columnas, noticias y notas abordadas en todo el capítulo, es importante aludir a las publicaciones que respaldaron el estereotipo de la mujer buena madre y esposa para promover el discurso de los roles tradicionales de género. De 1975 a 1978 se encontraron tres columnas distintas para aconsejar a las mujeres en cuanto a los deberes y comportamientos dentro del hogar. La primera fue *Para despertar el apetito* emitida de octubre a diciembre de 1975 y todo 1976 de manera intermitente, una nota en la que se muestran tres o cuatro recetas de cocina para realizar comidas exóticas y llamativas que dirigidas a las mujeres con el fin de complacer a sus esposos y a su familia. Para 1976 incluyó el eslogan *para ellos, para él y para usted* y en 1980 apareció como *El bar: Pensando en él y en Nosotras* con recetas para preparar bebidas con alcohol. También en 1976 del mes de febrero a septiembre se emitió la columna *Seamos bellas*, en ella se incluyeron instrucciones sobre cómo cuidar el rostro y el cabello, teniendo en cuenta el acné como un problema que define la juventud y determina lo atractiva y bonita que es la mujer; se publicaron allí consejos para tratar el insomnio y regular el peso corporal.

De 1977 a 1979 *El Universal* continuó haciendo alusión a los ideales de belleza femenino a través de publicaciones como *El Rostro de Hoy* *El rostro de la semana*; espacio en el que se publicaban fotografías de mujeres, de rostro o cuerpo entero sin hacer ningún comentario al respecto, a continuación algunas de ellas.





Otras columnas que es importante citar son aquellas que dan constancia de la variedad de intereses en las publicaciones de la sección de Sociales a partir de 1977, aunque se desconoce si fueron escritas por mujeres.

Ese año se emitió *Arte*, en 1979 *Cartagena y el Arte hoy*. También del 09 de julio de 1980 hasta diciembre de 1981, se emitió *Agenda Cultural* presentando la programación y el lugar de eventos culturales que en su mayoría se presentaban en el centro histórico de la ciudad o en sus alrededores como *El Universal*, en el cerro san Felipe en el caso de algunas galerías, hasta en barrios populares como lo Amador y los Alpes²²⁹. Luego, de enero a junio de 1981 *Actividad Cultural* o *Culturales* fueron columnas a cargo de Alvaro Anaya Díaz en las que hizo alusión a artistas cartageneros. Las columnas anteriores junto a otras noticias sueltas, suman aproximadamente 169 emisiones dedicadas a enunciar libros, exposiciones, historia

²²⁹ Incluyendo los siguientes lugares: Galería Skandia o Galería de Arte Casa Seguros Skandia, estaba localizada frente al costado izquierdo del Palacio de la Inquisición.; La Galería Banco Ganadero se encontraba localizada en Plaza de la Aduana, tercer piso de la misma entidad.; Galería Tayrona en Avenida San Martín No.6-61; sala de orientación artística ubicada en la Calle Baloco No. 2-08.; Museo de Arte Moderno de Cartagena Plaza San Pedro Claver.

del arte, cine, relatos, vida y obra de algunos artistas, exposiciones, méritos, programaciones y eventos en diferentes instancias de la ciudad como Expocosta²³⁰.

²³⁰ Véase algunos casos: S/d, “Cecilia Herrera en busca de lo Ingenuo2, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 17 de 1977; s/d, “En el Museo de Arte Moderno la pintura de Maria Tourou, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 10 de 1977; s/d, “Edith Jiménez de Ibarra. Muestra de su Arte en porcelana”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 23 de 1978; S/d, “Myriam Fladad abre Hoy exposición en la Cámara de Comercio”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 06 de 1978; s/d, “Nicole Layolle Expondrá en el Banco Ganadero”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, mayo 10 de 1979; s/d, “Bibiana Vélez Caro expone el jueves 26”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, julio 24 de 1979; s/d, “Oleos de Elma Pignalosa”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, octubre 11 de 1979; s/d, “Pianista Cartagenera” (hace referencia a Marta Lucía García Rey), en: EL UNIVERSAL, Cartagena, febrero 04 de 1980; s/d, “Fedor Medina y Teresa Gómez”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, abril 26 de 1980; s/d, “Bibiana Vélez, Marta Vélez”, en: EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 05 de 1980.

CONCLUSIONES

En la década de los años setenta, la alteración del orden económico y social del sistema mundo situó la intervención de organismos internacionales de cooperación para el desarrollo de las sociedades en los estados latinoamericanos. A través de la OEA y las Naciones Unidas se legitimaron dos discursos, el del desarrollo y el de la igualdad de derechos humanos. Considerar la década de los setenta como los años de la revolución cultural que cuestionó el orden mundial y económico, implica tener en cuenta que los sectores intelectuales, al igual que otros sectores de la sociedad, creyeron en ese momento como el nuevo comenzar para la transformación de las sociedades, y en este punto, las mujeres no fue la excepción.

Los años setenta presentan la negociación y difusión de intereses comunes en torno a la igualdad de derechos para las mujeres en Cartagena y Colombia. Lo primero es señalar la ausencia de participación política por parte de la población femenina, si bien desde 1958 se aprobó el voto femenino en el país, otorgando un nuevo estatus a la mujer, esto no garantizaba que pudiesen ser elegidas. Situación que se mantuvo durante dieciséis años gracias al Frente Nacional, en el que no se consideró necesario la participación femenina.

Con el fin de este sistema, renace la competencia bipartidista y surge la necesidad de incluir distintos actores en las elecciones de 1974 para acaparar votantes; desde el partido liberal Alfonso Michelsen produce un discurso incluyente en el que se tiene en cuenta la necesidad de reconocer las exigencias de las mujeres en torno a su condición jurídica y social, de hecho durante su administración algunas acceden a cargos públicos.

Hechas estas aclaraciones, a continuación se presentan las conclusiones obtenidas tras la revisión de las publicaciones del diario *El Universal* de Cartagena entre 1972 y 1981, en contraste con las entrevistas orales realizadas a mujeres que hicieron parte de este proceso.

Primero, por ser una publicación seriada y masiva, *El Universal* era el medio de circulación más amplio en Cartagena y presentó iniciativas en las que se cuestionó los roles de la mujer en la sociedad, los espacios, oportunidades, derechos y deberes privados. Segundo, de 1972

a 1981 existieron mujeres abriendo espacios para que circulara información e ideas que antes no circularon; el diario concedió espacios de negociación en los discursos por la “liberación femenina” y “la igualdad sexual”, que apelaban a la posibilidad de “el cambio”; temáticas que hicieron alusión a la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en la educación y el trabajo como posibilidad de independizarse del hombre; se ampliaron los debates legales y discursivos sobre el matrimonio civil, la potestad de los hijos y el aborto.

De este modo, la aparición de discursos que contrarrestan los prejuicios, estereotipos y roles tradicionales de género, evidencia el acceso de las mujeres a la vida pública de la ciudad a través de la prensa. Las noticias mostraron que las mujeres se preocuparon por temas que no solamente tienen que ver con la esfera de lo privado y lo hicieron desde distintos lugares de enunciación; abordaron debates álgidos sobre cómo se veía la mujer y a qué espacios debería entrar en la vida humana.

En este sentido, un aspecto fundamental en la negociación de los discursos fue la declaración del Año Internacional de la Mujer en 1975 hecho por la ONU, debido a que las actividades realizadas en el ámbito local y nacional dentro del marco de la conmemoración del AIM fueron respaldadas por el presidente Alfonso López Michelsen y gracias a él, por los medios de comunicación, en este caso la prensa. Las mujeres en Cartagena participaron de manera activa en las organizaciones, eventos y reuniones o desde las publicaciones del diario realizadas durante la conmemoración del AIM²³¹. Toda la dinámica generada por la declaración, conllevó a que los temas abordados por las mujeres, en relación a su condición jurídica y social, aumentaran considerablemente en las páginas del diario. Incluso, es la primera vez que en Cartagena se socializa un discurso en el que se destacó las capacidades y habilidades de la mujer para contribuir al desarrollo del país y del mundo²³².

²³¹ Como se dijo en líneas anteriores las mujeres que lideraron los eventos a nivel local y regional en el marco de la conmemoración fueron Carmen Valdéz, Marta Josefina Alonso, Marina Rodríguez Madrid y Leonor Bula. Junto a ellas Josefina Amézquita de Almeyda fue la coordinadora de las actividades nacionales, preparatorias para la conferencia de la mujer en México el mismo año.

²³² Además, publicaciones como las del día 03 de agosto (Día Cívico de la Mujer) hicieron énfasis en las capacidades la mujer para contribuir al desarrollo del país acorde con los discursos dirigidos hacia la posibilidad de “el cambio” y la “liberación femenina”.

De este modo, a partir de 1976 aumentaron el número de mujeres que escribían en el diario. *El Universal* amplió los espacios de publicación creando columnas en la sección de Sociales e incluso secciones aparte que contenían crónicas, notas críticas, artículos y entrevistas²³³. Se observa por un lado, columnas con una posición crítica frente al debate de género y las oportunidades laborales para las mujeres en la ciudad o el país como es el caso de *Diálogos de Hoy*, *Inquietudes Femeninas*, *La Mujer en la noticia* y *La Entrevista de los jueves*. Otro grupo de columnas presentó opiniones sobre Cartagena en términos económicos y sociales, temas que relacionados con la necesidad de desarrollar de forma integral a las personas, promoviendo costumbres y modales del buen comportamiento, como: *Ahora es ahora*, *Maretadas*, *Quiero contarles*, *Yo denuncio* y *Gente Bella*.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que los debates sobre inclusión laboral y social para las mujeres en aspectos de la vida pública, influyeron para que estas accediesen a la esfera política local. Además, después del periodo conocido como el Frente Nacional, con el reinicio de la competencia bipartidista, las campañas presidenciales de Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) convocaron e incluyeron los intereses de las mujeres en la agenda política y se posicionaron en la administración pública.

Así, en lo que compete a la actividad política colectiva y al acceso a cargos en la administración pública para las mujeres en Cartagena, la investigación presentó el rastreo de tres colectivos: el Centro Administrativo de Secretarias y Oficinistas CADES; la organización política Alianza Liberal Femenina ALIFE y la Cámara Heroica Junior CHJ. En este punto, debe señalarse que los colectivos conformados por mujeres que no se consideraron feministas, junto a colectivos con otro sentido (los de beneficencia por ejemplo) tuvieron como objetivo resaltar la participación de las mujeres en espacios ocupados antes solo por hombres. Existen de una u otra forma por el contexto socio-cultural de la época en el que nuevas ideas, actores y sucesos influyeron en los imaginarios sociales; esa es la forma en que la cultura simboliza la realidad para llevarla a la práctica.

²³³Esto puede relacionarse con las inclinaciones políticas de *El Universal* para con el partido liberal y por ende, la publicación de noticias alusivas a las campañas presidenciales de 1974 y 1978.

En cuanto a las mujeres que ocuparon por primera vez cargos en la administración pública en Bolívar y Cartagena podemos citar a: Catalina Sebastieri quien fue Secretaria de Educación y Cultura durante 1974 y Elvira Facio Lince quien se desempeñó como gobernadora desde 1978. Ambas, se destacaron en el ámbito educativo y político de la ciudad, su inserción en la educación secundaria y su formación como profesionales, les permitió acceder a estos cargos.

De igual forma, deben puntualizarse dos aspectos. Durante “La década de la mujer”, en 1970, *El Universal* respaldó y promovió el estereotipo de la mujer-madre y esposa que defendían los roles tradicionales de género a través de la sección de Sociales mediante recomendaciones y consejos. Las temáticas abordadas en las noticias reseñadas estuvieron legitimados por el contexto e inevitablemente sujetos a los roles tradicionales y al papel de la mujer en el hogar, cumpliendo con las normas heteropatriarcales de la institución familiar. Precisamente por eso, es apresurado pretender que los discursos sobre los roles tradicionales de género para la mujer-madre desapareciesen de *El Universal*, en relación al periodo de estudio.

Segundo, otro aspecto a resaltar es que desde 1972 hasta 1981 la sección de Sociales emitió noticias sobre la vida privada y social en la ciudad, el país e incluso el contexto internacional y el registro evidencia variación de una publicación a otra. Durante el periodo de estudio, la primera variación estuvo en 1975 debido a que el diario publicó noticias, columnas e invitaciones dadas en el marco de la conmemoración del AIM. De 1976 a 1978 se publicaron noticias sobre la inclusión de la mujer en la política y mujer con más frecuencia y se evidencia la creación de eventos colectivos de mujeres hasta 1981. Al mismo tiempo, se observó que de 1979 a 1981 las columnas de opinión y las noticias sobre debates intelectuales disminuyeron y en el período que va de 1978 a 1981 hubo un incremento de las noticias sobre vida social.

A manera de cierre, si se tiene en cuenta que las luchas femeninas y feministas han estado encaminadas a construirnos como actrices políticas y a obtener una digna y justa ciudadanía,

puede identificarse la década de los setenta como los primeros años de intercambio y consolidación de discursos a favor de las mujeres en Latinoamérica. Esto, en relación a la igualdad de derechos para las mujeres y su independencia económica, lo que significó la evaluación de la condición jurídica y social de las mujeres²³⁴. De esta forma, las iniciativas y el activismo de las mujeres durante la década de los setenta en Cartagena, significaron la puesta en escena de discursos y leyes que defendieron los intereses de la mujer colombiana. Circularon y se socializaron discusiones sobre la igualdad de oportunidades en la educación, el trabajo y la participación de las mujeres en los procesos políticos del país en relación a los hombres (en este caso, el sufragio y el acceso a cargos en la administración pública). Insistiendo en que la sociedad debía confiar en las capacidades de la mujer, estos discursos consolidaron la primera generación de mujeres que se congregó y participó en espacios colectivos para cuestionar su condición jurídica y social.

Es gracias a esto que en los años ochenta la región norte del país presenció el surgimiento de organizaciones feministas y de mujeres. Al igual que en los otros países de la región, el Estado colombiano concedió un lugar a las demandas de las mujeres/feministas, que desde las organizaciones internacionales y nacionales trabajaron a favor de la institucionalización de la actividad política femenina. En 1981 el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual fue aprobada mediante la Ley 51 de 1981²³⁵. Al mismo tiempo y de manera independiente, sin el auspicio y liderazgo de organismos internacionales, la institucionalización de los intereses del movimiento de mujeres centró sus propósitos en diciembre de 1981 durante el 1er Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá. Incluso, sobre políticas públicas para las mujeres en Cartagena y un espacio de inclusión concreto, la Constitución Nacional de 1991 creó por primera vez la agenda política para las mujeres en Cartagena. En palabras de Rubiela Valderrama:

es realmente en la década de los 90, bajo la influencia de la Constitución del 91 que las mujeres en general tienen acceso a una política; Política integral para las Mujeres Colombianas, (1990-1994) con la presidencia de Cesar Gaviria Trujillo, y es cuando el departamento En consecuencia, los años ochenta significaron para la región norte

²³⁴ Como organismo internacional de cooperación para el desarrollo de los estados latinoamericanos, propender por un mejor estado de la condición jurídica y social de la mujer fue uno de los propósitos de la ONU durante 1970.

²³⁵ D. Lamus, *De la subversión a la inclusión*, p. 108

del país el surgimiento de organizaciones feministas y de mujeres de Bolívar y la ciudad de Cartagena las mujeres acceden a los beneficios que en materia de capacitación, organización y crédito propicia una política pública nacional²³⁶.

Las inquietudes que quedan están encaminadas a identificar las mujeres que conformaron los espacios de debate y actividad política durante la década de los ochenta, los grupos de mujeres, que en los noventa celebrarían la creación de una política pública para las mujeres en el departamento de Bolívar.

Trabajar temáticas como la abordada en la investigación, resulta imprescindible para la ciudad y el país, porque se evidencia cómo a través de los discursos, las sociedades consideran la posibilidad del cambio, en este caso la igualdad de derechos con los hombres en la educación y el trabajo, las oportunidades de que las mujeres accedieran a los espacios públicos y sobre todo, tuviesen participación en los procesos políticos.

²³⁶Rubiela Valderrama Hoyos *Hacia una política pública de mujeres con perspectiva de género en el distrito de Cartagena de Indias (1991-2003)* Trabajo presentado para optar al título de magíster en estudios de género, mujer y desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Cartagena de Indias, 2008, p.46.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

• Fuentes Primarias

- Alma Pomares Rodríguez, Primer Aniversario de la Cámara Junior “Heroica”, en: [EU], Cartagena, mayo 26 de 1972. Almarosa, Gente Bella, en: [EU], Cartagena, febrero 01 de 1979.
- Atilio Velázquez F. “La significación del Amor del Sexo y de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, 30 de octubre de 1976.
- Blanca Isabel, Cecilia de Ramírez, La “Profesión” de Ama de Casa, en: [EU], Cartagena, mayo 15 de 1977.
- Blanca Isabel, Cecilia de Ramírez, La mujer en la administración, en: [EU], Cartagena, febrero 25 de 1977.
- Blanca Isabel, Cecilia de Ramírez, XIII aniversario de un centro educativo, en: [EU], Cartagena, mayo 01 de 1977.
- Blanca Isabel, Cecilia de Ramírez, Y después del Foro qué?, en: [EU], Cartagena, mayo 01 de 1977.
- Carlos A. Salas, “La mujer tiene derecho a decidir”, en: [EU], Cartagena, julio 02 de 1974.
- Eduardo García, “Quiero gobernar con el concurso de todos”, en: [EU], Cartagena, agosto 19 de 1978.
- Enrique Luis Ramírez, “Liberándose la mujer”, en: [EU], Cartagena, octubre 21 de 1972.
- Erika Heide Zobel “La equidad de posibilidades para la mujer y los prejuicios”, en: [EU], Cartagena, febrero 06 de 1972.
- Gail Hamer Burke, “Posición de las Mujeres en Conferencia Mundial”, en: [EU], Cartagena, julio 30 de 1980.
- Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EU Cartagena, marzo 13 de 1975.
- Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EU Cartagena, marzo 13 de 1975.
- Josefina Amézquita de Almeyda, “Mujeres colombianas uníos”, en: EU Cartagena, marzo 13 de 1975.
- Klaus Evers, “La mujer no tiene la culpa de los abortos”, en: [EU], Cartagena, mayo 18 de 1972.
- L. Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, mayo 28 de 1975.
- Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, junio 18 de 1974.
- Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, junio 04 de 1975.
- Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, junio 04 de 1975.
- Leonor Bula “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, junio 11 de 1975.

- Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, junio 23 de 1975.
- Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, julio 08 de 1975.
- Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, julio 18 de 1975.
- Leonor Bula, “1975, Año Internacional de la mujer”, en: [EU], Cartagena, julio 17 de 1975.
- Leonor Bula, “Hay que esperar el amor”, en: [EU], Cartagena abril 11 de 1975.
- Leonor Bula, “La cultura, indispensable para la superación”, en: [EU], Cartagena, agosto 03 de 1975.
- Leonor Bula, “La mujer y la Cámara Junior”, en [EU], Cartagena, enero 30 de 1975.
- Leonor Bula, “Murió Nancy de León Díaz”, En: [EU], 4 de diciembre de 1976.
- Leonor Bula, “Se inicia hoy la semana junior”, en: [EU], Cartagena, agosto 20 de 1972.
- Luis F. Calvo, “Hacia un cine feminista”, en: EU. Cartagena, diciembre 27 de 1978.
- Luz G. de Londoño, “Diálogos de Hoy”, en: [EU], Cartagena, febrero 08 de 1977.
- Marisol, Remolinos, en: [EU], Cartagena, 27 de febrero de 1978.
- Marta Josefina Alonso, “Culto a la vejez y a la mujer”, en: [EU], Cartagena mayo 03 de 1975.
- Martha Josefina Alonso, “La mujer debe Compartir pero no Competir deberes”, en: [EU], Cartagena, marzo 16 de 1975.
- Milton de la Rosa, “La mujer dominará al mundo”, EL UNIVERSAL, Cartagena, 28 de mayo de 1975.
- S/d, “Bolívar en el Foro Nacional Femenino”, en: [EU], Cartagena, marzo 25 de 1977.
- S/d, “Cambiar Leyes contra la Mujer, pide Carmen Valdéz”, en: [EU], Cartagena, agosto 3 de 1975.
- S/d, “Comité central del año de La Mujer, Instalarán”, en: [EU], Cartagena, abril 3 de 1975.
- S/d, “Con espíritu patriótico representaré a la mujer”, en: [EU], Cartagena, agosto 13 de 1974.
- S/d, “Delegada a reunión comunal”, en: [EU], Cartagena, septiembre 24 de 1980.
- S/d, “Día Cívico Nacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, agosto 03 de 1975.
- S/d, “Esta semana se posesiona la Gobernadora de Bolívar”. Expectativa por el gabinete, en: [EU], Cartagena, agosto 27 de 1978.
- S/d, “Hoy viaja delegación Junior a Barranquilla”, en: [EU], Cartagena, octubre 08 de 1976.
- S/d, “La Contralora Municipal Una funcionaria excepcional”, en: [EU], Cartagena, julio 02 de 1977.
- S/d, “La mujer liberal con listas propias a las elecciones”, en: [EU], Cartagena, febrero 21 de 1972.
- S/d, “Leonor Bula preside la Cámara Junior”, en: [EU], Cartagena, octubre 02 de 1976.
- S/d, “No hay que feminizar al sexo masculino”, en: [EU], Cartagena, enero 12 de 1978.
- S/d, “Para sobresalir, la mujer debe resistirse”, en: [EU], Cartagena, enero 22 de 1976.
- S/d, “Primera rectora universitaria”, en: [EU], Cartagena, abril 22 de 1977.

- S/d, "Que la sociedad confie en la Mujer Profesional Pide Marina Rodríguez Madrid", en: [EU], Cartagena, agosto 3.
- S/d, "Torices con Pavimento. Las mujeres con Iguales derechos", en: [EU], Cartagena, abril 09 de 1975.
- Senén González Vélez, "La mujer y el sufragio", en [EU], Cartagena, octubre 19 de 1973.
- Senén González Vélez, "La mujer y el sufragio", en: [EU], Cartagena, octubre 19 de 1973.
- Sonia Gedeón, "Rígida austeridad prometió ayer la Nueva Gobernadora", en: [EU], Cartagena, octubre 02 de 1978
- S/d, "Divorcio y matrimonio civil", en: [EU], Cartagena, agosto 07 de 1974.
- S/d, "Declaración femenina", en: [EU], Cartagena, enero 04 de 1978.
- Marisol, Remolinos, en: [EU], Cartagena, enero 11 de 1978.
- S/d, "La iniciativa", en: [EU], Cartagena, enero 21 de 1972.
- S/d, "Cades comenta", en: [EU], Cartagena, enero 23 de 1973.
- Leonor Bula, "Cámara Junior", en: [EU], Cartagena, enero 31 de 1975.
- Almarosa, Gente Bella, en: [EU], Cartagena, febrero 02 de 1979
- Almarosa, Gente Bella, en: [EU], Cartagena, febrero 06 de 1979.
- Marisol, Remolinos, en: [EU], Cartagena, febrero 12 de 1978.
- Varona, "Ahora es Ahora", en: [EU], Cartagena, febrero 19 de 1977.
- S/d, "Los derechos de la mujer", en: [EU], Cartagena, marzo 02 de 1973.
- S/d, "La mujer y la política", en: [EU], Cartagena, abril 17 de 1977.
- S/d, "Liberación: tema de moda", en: [EU], Cartagena, abril 27 de 1977.
- Leonor Bula, "Noti-Junior", en: [EU], Cartagena, mayo 18 de 1975.
- Leonor Bula, "Noti-Junior", en: [EU], Cartagena, mayo 29 de 1975.
- S/d, "La emancipación de la mujer", en: [EU], Cartagena, junio 22 de 1975.
- S/d, "El Congreso Femenino", en: [EU], Cartagena, junio 29 de 1975.
- Alondra, "Yo denuncio", Cartagena, [EU], julio 11 de 1978.
- KEP, en: [EU], Cartagena, agosto 03 de 1975.
- S/d, "Más mujeres que hombres", en: [EU], Cartagena, agosto 12 de 1975.
- Luchy, en: [EU], Cartagena, septiembre 04 de 1981.
- Linda Lengua, "Amenidades", en: [EU], Cartagena, septiembre 07 de 1976.
- S/d, "Ascenso de la mujer", en: [EU], Cartagena, septiembre 27 de 1974.
- Alondra, "Yo denuncio", Cartagena, [EU], octubre 07 de 1978.
- Alondra, "Yo denuncio", Cartagena, [EU], octubre 21 de 1978.
- S/d, "No se legaliza el aborto", en: [EU], Cartagena, octubre 21 de 1972.

S/d, “Igualdad para la mujer”, en: [EU], Cartagena, diciembre 05 de 1972.

Chiqui Comenta, en: [EU], Cartagena, diciembre 13 de 1977.

Nelson Keiman, “Sobre el aborto”, en: [EU], Cartagena, julio 15 de 1978.

Leyla Mercado, “El trabajo y la Mujer”, en: [EU], Cartagena, 17 de marzo de 1977.

S/d, “La lucha por la igualdad sexual”, en: [EU], Cartagena, 17 de julio de 1980.

S/d, “Foro Nacional de la Mujer”, en: [EU], Cartagena, marzo 23 de 1977.

• Fuentes Secundarias

Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 372.

Cesar Mauricio Velázquez O., Liliana María Gutiérrez C., Alberto Salcedo R., Jesús Erney Torres L., Jairo Valderrama V., *Manual de géneros periodísticos*, Bogotá, ECOE Ediciones, 2006, p. 152.

Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Argentina, Siglo veintiuno editores, 2003, p. 430.

Daniel García, “Protesta y política: los movimientos anti-guerra en Estados Unidos, 1965-1975”, en *Historia Crítica*, No 62, Universidad de los Andes, Bogotá, 1989, p. 33-65.

Diego Alejandro Gutiérrez, *La revolución como asignatura. Representaciones Del Movimiento Estudiantil en Cartagena de Indias 1971*, monografía de Grado, presentada como requisito para optar el título de historiador en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Cartagena, 2013, p. 107.

Diva Criado Pacheco, “Las mujeres en la política colombiana”, en <https://dcriado.wordpress.com/2009/09/20/las-mujeres-en-la-politica-colombiana/>, febrero 09 de 2015.

Doris Lamus Canavate, “Localización geohistórica de los feminismo latinoamericanos”, en *Polis*, Vol. 8, No. 24, 2009, p. 99.

Doris Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975- 2005*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010, p. 336.

Giovanna Mérola, “Feminismo: un movimiento social”, en *Nueva Sociedad*, No. 78, 1985, p. 112-117.

Jesús Antonio Rodríguez, *Mayo del 68: Una razón histórica*, Bogotá, Universidad Francisco José de Caldas, 1995, p. 99.

Jorge Serpa Herazo, “María Helena de Crovo”, en <http://www.semana.com/especiales/articulo/maria-elena-crovo/75471-3>, 20 de enero de 2015.

Juan Carlos Maturana y Neptuín Frías Fuentes. *Mayo de 1968 visto como Revolución Cultural a través de la prensa en la Región Caribe colombiana*, trabajo de grado, presentada como requisito para optar el título de historiador en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Cartagena, 2012, p. 92.

Lola Luna, “Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina”, *La manzana de la discordia No. 4*, Cali, 2007, p. 85-98.

Marco Palacios Preciado y Frank Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Norma, 2002, p. 266.

Maria Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000)*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2007, p. 398.

Rodrigo Llano Isaza, “EFEMÉRIDES LIBERALES Y ANECDOTARIO POLÍTICO”, Partido Liberal Colombiano, Bogotá, julio de 2010, p. 148, en: <http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/efemeridesliberales.pdf>, enero 20 de 2015.

Rubiela Valderrama Hoyos, *Hacia una política pública de mujeres con perspectiva de género en el distrito de Cartagena de Indias (1991-2003)*, Trabajo presentado para optar al título de magíster en estudios de género, mujer y desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Cartagena de Indias, 2008, p. 159.

Yolanda González, “Movimientos de mujeres en los años 60 y 70”, en: Magdala Velásquez (comp.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, p. 265.

• Entrevistas

Alicia Vargas Puche, Cartagena, febrero 16 de 2015.

Cecilia Ruíz Piñeres, Cartagena, enero 22 de 2015.

Concepción Bula, Cartagena, 29 de diciembre de 2014.

Navil Valadi, Cartagena, 28 de marzo de 2015.